

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE POZOS

PROGRAMA SECTORIAL:

4 – ACUERDO PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA
TRANSFORMADORA.

4.- CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD.

EVALUACIÓN DE PROGRAMA
PRESUPUESTARIO

CUARTO TRIMESTRE

2025



Contenido

Introducción.....	5
Objetivos de la Evaluación.....	6
OBJETIVO GENERAL.....	6
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
Alcances	6
Descripción Específica del Servicio	7
EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO	8
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE POZOS.....	8
I. Características del Programa	8
1. Denominación.....	8
2. Objetivo general	8
3. Población objetivo	8
4. Cobertura geográfica.....	8
5. Componentes principales.....	8
6. Bienes y/o servicios entregados	9
7. Resultados esperados.....	9
8. Indicadores de desempeño.....	9
9. Duración	9
10. Financiamiento	9
II. Diseño.....	10
2.1. Diagnóstico del problema público.....	10
2.2. Justificación	10
2.3. Objetivos	10
Objetivo general.....	10
Objetivos específicos	11
2.4. Población objetivo.....	11
2.5. Bienes y servicios que entrega	11
2.6. Estrategia de intervención	12
2.7. Componentes	12
2.8. Indicadores de desempeño (propuestos en MIR)	12
2.9. Recursos necesarios.....	13



2.10. Riesgos y supuestos	13
III. Planeación y Orientación a Resultados	13
3.1. Planeación estratégica	13
a) Problema público a resolver	13
b) Objetivo general	13
c) Objetivos específicos	13
d) Estrategia de intervención	14
e) Orientación a resultados en la gestión	14
IV. Cobertura y Focalización	14
4.1. Población objetivo	14
4.2. Cobertura geográfica	14
V. Operación	14
5.1. Marco Operativo	14
5.2. Proceso operativo	15
a) Planeación	15
b) Mantenimiento preventivo y correctivo	15
c) Supervisión y control	15
d) Retroalimentación	15
VI. Percepción de la Población Atendida	15
VII. Medición de Resultados	16
VIII. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones	20
IX. Conclusiones	20
X. Ficha técnica	21
1. Diagnóstico	21
2. Justificación	22
3. Objetivos	22
4. Población	23
5. Bienes y servicios entregados	23
6. Cobertura operativa	23
7. Recursos	24
8. Indicadores básicos (MIR)	24
9. Marco normativo	24



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA, HIDALGO.

XI. Anexos	25
Anexo 14 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas"	25
Anexo 15 "Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida" (<i>Formato libre</i>)	26
Anexo 16 "Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior" (<i>Formato libre</i>)	26
Objetivo: Llevar el control de los trabajos de mantenimiento realizados a los sistemas de bombeo de diversas localidades del municipio durante el segundo trimestre, asegurando el funcionamiento continuo y eficiente de los equipos.	¡Error! Marcador no definido.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Introducción

La evaluación del programa presupuestario **Mantenimiento de Equipo de Pozos** representa no solo un ejercicio técnico, sino una apuesta estratégica por la mejora continua en la gestión pública. Analizar su diseño, operación y resultados es fundamental para asegurar que cada recurso invertido se traduzca en beneficios tangibles para la sociedad, fortaleciendo al mismo tiempo la confianza ciudadana en las instituciones.

Este análisis coloca en el centro tres ejes esenciales: la coherencia interna entre diagnóstico, objetivos e indicadores; la eficacia en el cumplimiento de los propósitos trazados; y la calidad de los resultados, con especial atención al impacto en la población objetivo. Al integrar además aspectos transversales, como la pertinencia del diseño, la coordinación interinstitucional y la eficiencia en el uso de los recursos, se obtiene una visión amplia y profunda del desempeño del programa.

Más allá de los números, esta evaluación constituye una herramienta para retroalimentar el ciclo presupuestario, promover la rendición de cuentas y orientar las políticas públicas hacia un modelo más transparente, eficiente y sostenible.

En última instancia, lo que aquí se presenta no es únicamente un balance, sino una invitación a transformar la gestión pública en un motor de valor social y desarrollo colectivo.



Objetivos de la Evaluación

OBJETIVO GENERAL

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa Mantenimiento de Equipo de Pozos, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
- Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;
- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y
- Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

Alcances

Contar con un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas orientada hacia resultados. Además de proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados de los programas.



Descripción Específica del Servicio

La evaluación de consistencia y resultados deberá contener para el logro de sus objetivos el desarrollo de los siguientes apartados:

1. Características del Programa
2. Diseño
3. Planeación y Orientación a Resultados
4. Cobertura y Focalización
5. Operación
6. Percepción de la Población Atendida
7. Medición de Resultados
8. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones
9. Conclusiones
10. Ficha técnica
11. Anexos

f

T



EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE POZOS

I. Características del Programa

1. Denominación

- **Nombre oficial:** Mantenimiento de Equipo de Pozos
- **Tipo de programa:** Prestación de servicios básicos de carácter social.

2. Objetivo general

- Garantizar el funcionamiento eficiente, seguro y continuo de los equipos de bombeo y de los pozos municipales, mediante la implementación de acciones sistemáticas de mantenimiento preventivo y correctivo, la sustitución oportuna de refacciones, la supervisión técnica especializada y la programación adecuada de actividades; con el fin de asegurar la disponibilidad permanente de agua potable en cantidad y calidad suficiente para la población, disminuir el riesgo de fallas prolongadas en la infraestructura hidráulica, optimizar el uso de los recursos financieros destinados al servicio, y fortalecer la confianza ciudadana en la gestión pública del suministro de agua.

3. Población objetivo

- Familias y usuarios conectados a la red de distribución de agua potable que funciona a partir de los pozos municipales.
- Escuelas, centros de salud, mercados y espacios comunitarios que requieren un servicio continuo de agua potable.
- Zonas con mayor vulnerabilidad por deficiencias en la infraestructura hidráulica o antecedentes de fallas en los equipos de bombeo.

4. Cobertura geográfica

- Municipio de Cuauhtémoc de Hinojosa, Estado de Hidalgo.

5. Componentes principales

- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de bombeo.
- Sustitución de piezas y refacciones.

- Supervisión técnica y pruebas de operación.
- Registro y control de tiempos de paro.

6. Bienes y/o servicios entregados

- Suministro de agua potable en cantidades suficientes para cubrir necesidades básicas de consumo e higiene.
- Atención de emergencias por desabasto derivado de sequías, fallas en pozos, fugas o mantenimiento de redes.

7. Resultados esperados

- **Mantenimiento preventivo:** limpieza, lubricación, ajuste de partes, pruebas eléctricas e hidráulicas para asegurar la operación sin interrupciones.
- **Mantenimiento correctivo:** reparación o sustitución de piezas dañadas, rehabilitación de motores y bombas, atención a emergencias por fallas.
- Equipos de bombeo y sistemas de pozos en condiciones óptimas de operación.
- Refacciones y componentes sustituidos (motores, bombas, tableros eléctricos, válvulas, tuberías, accesorios hidráulicos).

8. Indicadores de desempeño

- **Cobertura:** Número de pozos y equipos de bombeo atendidos con mantenimiento preventivo y correctivo.
- **Eficiencia:** Volumen de agua bombeado por pozo (litros/segundo o m³/día) en relación con su capacidad instalada.
- **Calidad:** Porcentaje de equipos de bombeo y pozos que cumplen con las pruebas técnicas y sanitarias establecidas en la normatividad aplicable (incluyendo NOM-127-SSA1-2021 para calidad del agua).
- **Impacto:** Reducción del porcentaje de población afectada por interrupciones en el suministro de agua debido a fallas en pozos y equipos de bombeo.

9. Duración

- Programa de operación permanente.

10. Financiamiento

- Recursos propios.



II. Diseño

2.1. Diagnóstico del problema público

- **Problema central:** La población en comunidades urbanas y rurales enfrenta interrupciones en el suministro de agua potable debido a fallas en los equipos de bombeo y deficiencias en el mantenimiento de los pozos municipales, lo que afecta la continuidad y calidad del servicio.
- **Causas principales:**
 - Rezago en la ejecución de mantenimiento preventivo y correctivo en pozos y equipos de bombeo.
 - Falta de recursos suficientes para la sustitución de refacción y equipos desgastados.
 - Limitada capacidad técnica y operativa para atender emergencias en tiempo oportuno.
 - Envejecimiento de la infraestructura eléctrica, mecánica e hidráulica de los pozos.
 - Incremento de la demanda poblacional sin una ampliación proporcional de la capacidad de operación en equipos.
- **Consecuencias:**
 - Riesgo de desabasto de agua potable por fallas recurrentes en pozos.
 - Afectación directa a la salud y bienestar de la población por suministro irregular.
 - Incremento de costos operativos derivados de reparaciones emergentes.

2.2. Justificación

El programa es necesario para garantizar el derecho humano al agua (Art. 4º Constitucional) mediante la conservación, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de bombeo y pozos municipales, asegurando la continuidad y calidad del suministro de agua potable. Aunque se trata de un programa de soporte técnico-operativo, resulta esencial para prevenir fallas, reducir riesgos de desabasto, optimizar el uso de los recursos públicos y asegurar que la infraestructura existente funcione de manera eficiente y sostenible en beneficio de la población.

2.3. Objetivos

Objetivo general

Garantizar el funcionamiento eficiente, seguro y continuo de los pozos y equipos de bombeo municipales mediante acciones de mantenimiento



preventivo y correctivo, asegurando así la disponibilidad de agua potable para la población.

Objetivos específicos

1. Implementar programas de mantenimiento preventivo que reduzcan la frecuencia de fallas en los pozos.
2. Atender de manera oportuna y eficaz las reparaciones correctivas para restablecer el servicio en el menor tiempo posible.
3. Fortalecer la coordinación interinstitucional para atender Optimizar el uso de recursos financieros y materiales destinados al mantenimiento de la infraestructura hidráulica.
4. Fortalecer la capacidad técnica y operativa del personal encargado de los equipos de bombeo.

2.4. Población objetivo

- **Población potencial:** Habitantes del municipio que reciben agua potable a través de pozos municipales.
- **Población objetivo:** Familias, escuelas, centros de salud y comunidades urbanas y rurales que dependen del funcionamiento continuo de los pozos para el suministro de agua potable.
- **Criterios de elegibilidad:**
 - Localidades atendidas por pozos con alta demanda de usuarios.
 - Comunidades con pozos que presentan fallas o infraestructuras en riesgo de colapso.
 - Zonas sin fuentes alternas de abasto que dependen exclusivamente de los equipos de bombeo municipales.

2.5. Bienes y servicios que entrega

- **Bien principal:** Pozos y equipos de bombeo en condiciones óptimas de operación.
- **Servicios asociados:**
 - Mantenimiento preventivo (Limpieza, lubricación, revisión eléctrica e hidráulica)
 - Supervisión técnica y pruebas de eficiencia en equipos.
 - Registro de actividades y control de tiempos de paro.



2.6. Estrategia de intervención

- **Medio de entrega:** Aplicación de programas de mantenimiento preventivo calendarizados y correctivo inmediato en equipos de bombeo y pozos.
- **Cobertura:** Pozos municipales priorizados por nivel de demanda, estado de la infraestructura y nivel de riesgo de fallas.
- **Periodicidad:** Mantenimiento preventivo trimestral o semestral, según el tipo de equipo, y correctivo inmediato en caso de contingencias.
- **Coordinación:** Con la Dirección Técnica, organismos operadores de agua, personal especializado en electricidad e hidráulica, así como con autoridades locales responsables del servicio de agua potable.

2.7. Componentes

1. Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de bombeo.
2. Sustitución de refacciones y partes críticas (motores, bombas, válvulas, tableros eléctricos).
3. Supervisión técnica y pruebas de eficiencia de los pozos.
4. Registro y control del historial de mantenimiento por pozo.
5. Atención inmediata a emergencias por fallas en equipos de bombeo.

2.8. Indicadores de desempeño (propuestos en MIR)

- **Fin:** Porcentaje de población con suministro continuo de agua potable gracias al funcionamiento adecuado de los pozos.
- **Propósito:** Porcentaje de pozos en operación que brindan servicio regular y sin interrupciones mayores a 24 horas.
- **Componente:**
 - Número de mantenimientos preventivos realizados por periodo.
 - Horas promedio de operación efectiva por pozo.
 - Porcentaje de pozos que cumplen con pruebas de eficiencia hidráulica y eléctrica.
- **Actividad:**
 - Número de equipos de bombeo atendidos con mantenimiento.
 - Número de inspecciones técnicas realizadas.
 - Tiempo promedio de restablecimiento del servicio tras una falla.



2.9. Recursos necesarios

- **Financieros:** Presupuesto anual asignado para operación, mantenimiento y personal.
- **Humanos:** Técnicos electromecánicos, personal de supervisión, especialistas en hidráulica y electricidad.
- **Materiales:** Bombas, motores, tableros de control, herramientas especializadas, vehículos de servicio, medidores de caudal y equipo de seguridad.

2.10. Riesgos y supuestos

- **Riesgos:**
 - Insuficiencia presupuestal para cubrir todas las necesidades de mantenimiento.
 - Escasez de refacciones o retrasos en su adquisición.
 - Fallas inesperadas en equipos críticos que superen la capacidad de respuesta inmediata.
- **Supuestos:**
 - Existencia de personal técnico capacitado.
 - Disponibilidad de refacciones en el mercado.
 - Coordinación defectiva entre áreas operativas y administrativas para la programación del mantenimiento.

III. Planeación y Orientación a Resultados

3.1. Planeación estratégica

a) Problema público a resolver

- Interrupciones en el suministro de agua potable debido a fallas recurrentes en pozos y equipos de bombeo, derivadas de un mantenimiento insuficiente.

b) Objetivo general

Garantizar el funcionamiento eficiente y continuo de los pozos municipales mediante acciones de mantenimiento preventivo y correctivo que aseguren la disponibilidad de agua potable.

c) Objetivos específicos

1. Reducir la frecuencia y duración de fallas en equipos de bombeo.
2. Asegurar la atención oportuna de emergencias mediante mantenimiento correctivo inmediato.



3. Optimizar el presupuesto mediante mayor inversión en mantenimiento preventivo.
4. Monitorear y evaluar periódicamente la eficiencia y disponibilidad de los equipos de bombeo.

d) Estrategia de intervención

- Programación de mantenimientos preventivos.
- Sustitución oportuna de piezas críticas.
- Priorización de pozos con mayor demanda y mayor incidencia de fallas.
- Coordinación con instancias técnicas especializadas para reforzar capacidades.

e) Orientación a resultados en la gestión

- Metas medibles y evaluación periódica de indicadores.
- Integración de información al Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).
- Comparación de resultados obtenidos respecto a los objetivos planteados.

IV. Cobertura y Focalización

4.1. Población objetivo

- Habitantes urbanos y rurales que dependen del suministro de agua mediante pozos municipales.
- Familias, escuelas, centros de salud y sectores económicos locales que requieren continuidad en el servicio.

4.2. Cobertura geográfica

- Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Estado de Hidalgo.

V. Operación

5.1. Marco Operativo

- **Unidad Responsable:** Dirección Técnica.
- **Nivel de gobierno:** Municipal.
- **Instancias ejecutoras:** Dirección Técnica.



- **Normatividad aplicable:** Constitución (Art. 4º), Ley de Aguas Nacionales, NOM-127-SSA1-2021 (agua potable) y demás disposiciones legales aplicables.

5.2. Proceso operativo

a) Planeación

1. Identificación de pozos con historial de fallas o alta demanda.
2. Elaboración de calendario de mantenimiento preventivo.
3. Asignación de recursos financieros, técnicos y materiales.

b) Mantenimiento preventivo y correctivo

1. Revisión eléctrica, hidráulica y mecánica de equipos.
2. Sustitución de refacciones y piezas críticas.
3. Registro en bitácoras técnicas de cada intervención.

c) Supervisión y control

1. Monitoreo de funcionamiento y pruebas de eficiencia.
2. Validación de bitácoras y reportes técnicos.
3. Inspección aleatoria de equipos en operación.

d) Retroalimentación

1. Recepción de reportes de fallas y solicitudes ciudadanas.
2. Ajuste de planes de mantenimiento en función de la demanda y evidencia técnica.
3. Reportes trimestrales de indicadores de desempeño.

VI. Percepción de la Población Atendida

La población beneficiaria percibe mejoras en la continuidad y regularidad del suministro de agua gracias al mantenimiento de los pozos; sin embargo, se reconoce la necesidad de fortalecer la inversión en equipos nuevos y la modernización de la infraestructura para garantizar un servicio sostenible a largo plazo.



VII. Medición de Resultados

7.1 Porcentaje de población con acceso temporal al agua potable en zonas sin red hidráulica

- **FIN:**

Garantizar la continuidad del suministro de agua potable mediante el correcto funcionamiento de los pozos municipales.

- **Objetivo del Indicador:**

Evaluar el impacto del programa en la disponibilidad de agua potable, asegurando que la población reciba un servicio estable y confiable.

- **Interpretación de Resultado**

Un valor alto refleja que la mayoría de los pozos están en operación sin fallas significativas, cumpliendo con el objetivo de asegurar el derecho humano al agua y fortaleciendo la calidad de vida de la población.

- **Eficiencia**

Utilizando la fórmula del indicador donde nos dice:

$$\text{ICCAPASCH}_H = \frac{\text{HPFCAPASCHH}}{24} \times 100$$

ICCAPASCHH: Índice de continuidad
HPFCAPASCHH: Horas promedio de funcionamiento continuo de los pozos

$$\frac{20}{24} \times 100 = 83.33\%$$

Actualmente se suministra agua potable a una población de 2,489 habitantes mediante la operación de pozos municipales en funcionamiento. El resto de la población se abastece a través de manantiales o de pozos particulares, lo que evidencia la importancia de mantener en condiciones óptimas los equipos de bombeo municipales para garantizar la continuidad y seguridad del servicio público de agua potable.

7.2. Porcentaje de viviendas abastecidas mediante reparto de agua en pipa

- **Propósito**

Garantizar mayor cobertura y continuidad en el suministro de agua potable, manteniendo en operación los pozos municipales y reduciendo al mínimo los tiempos de interrupción del servicio.

- **Objetivo de indicador**

Medir el grado de disponibilidad de los pozos en función del mantenimiento preventivo y correctivo realizado, asegurando que la infraestructura hidráulica funcione de manera eficiente y confiable.

- **Interpretación de resultados**

Un mayor porcentaje indica que la mayoría de los pozos se encuentran operando sin fallas significativas, lo que asegura una atención más amplia y estable a la demanda de agua potable de la población beneficiaria.

- **Eficiencia**

Con base a la fórmula del indicador las cual nos dice:

$$PDEDEBCC = \frac{NDREAT}{NDRERE} \times 100$$

PDEDEBCC: Porcentaje de eficiencia en equipos de bombeo y carro cisterna
NDREAT: Número de reportes atendidos
NDRERE: Número de reportes recibidos

$$\frac{4}{4} \times 100 = 100\%$$

7.3. Porcentaje de eficiencia en el funcionamiento de equipos de bombeo y carro cisterna

- **Propósito**

Cumplir con la cobertura y demanda de agua potable de la población, asegurando el óptimo desempeño de los equipos de bombeo en los pozos municipales.

- **Objetivo de indicador**

Medir el buen funcionamiento de los equipos de bombeo después de la aplicación de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo.

- **Interpretación de resultados**

Un mayor porcentaje refleja que la mayoría de los equipos operan con eficiencia, lo cual permite atender de manera oportuna la demanda de agua potable y reducir los tiempos de paro por fallas técnicas.

- **Eficacia**

7.4. Implementar estrategias para garantizar la demanda requerida de agua potable mediante el mantenimiento de pozos

$$POECAPASCHH = \frac{NEFCAPASCHH}{TEICAPASCHH} \times 100$$

POECAPASCHH: Porcentaje de operación eficiente
NEFCAPASCHH: Numero de equipos funcionales despues del mantenimiento
TEICAPASCHH: Total de equipos intervenidos

$$\frac{27}{27} \times 100 = 100\%$$

7.5. Porcentaje de mantenimiento a fuentes de abastecimiento y carro cisterna

- **Propósito**

Asegurar la continuidad del suministro de agua potable manteniendo en óptimas condiciones los pozos y equipos de bombeo municipales.

- **Objetivo de indicador**

Medir la aplicación de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en los equipos de bombeo y pozos, garantizando su funcionamiento seguro y eficiente.

- **Interpretación de resultados**

Un mayor porcentaje refleja que se realizaron más intervenciones de mantenimiento en tiempo y forma, lo que contribuye a disminuir fallas, reducir tiempos de paro y mejorar la eficiencia operativa del sistema de abastecimiento.

- **Eficacia**



7.6. Mayor cobertura en menos tiempo gracias al mantenimiento oportuno.

$$PDGP = \frac{NDGDE}{NDGPR} \times 100$$

PDGP: Porcentaje de gasto pagado
NDGDE: Numero de gastos devengados
NDGPR: Número de gastos programados

$$\frac{3}{4} \times 100 = 75\%$$

7.8 EVALUACIÓN GENERAL DE PROGRAMA Y RESULTADO DE INDICADORES

De acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación de los indicadores podemos deducir mediante la aplicación de una ecuación aritmética simple el promedio total obtenido durante el segundo trimestre que comprende los meses Octubre, Noviembre y Diciembre del 2025 ejemplificándolo en la siguiente tabla.

NOMBRE DEL INDICADOR	RESULTADO
Índice de continuidad del suministro de agua potable en zonas abastecidas por pozos	83.33%
Porcentaje de equipos de pozos funcionando correctamente tras mantenimiento	100%
Porcentaje de eficiencia en el funcionamiento de equipos de bombeo	100%
Porcentaje de mantenimientos preventivos y correctivos ejecutados en equipos de pozos	75%
Promedio General	89.58%

VIII. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• Pozos municipales con capacidad instalada suficiente • Personal técnico con experiencia • Normatividad clara que respalda el derecho humano al agua	• Limitaciones presupuestales para refacciones • Rezago en registros técnicos e históricos • Dependencia de pocos técnicos especializados • Ausencia de un sistema integral de gestión preventiva • Programación de mantenimientos preventivos
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
• Acceso a programas estatales y federales de apoyo. • Modernización con tecnologías energéticamente eficientes • Uso de herramientas digitales para monitoreo • Fortalecimiento de confianza ciudadana	• Incremento de la demanda poblacional • Fallas imprevistas en equipos críticos • Escasez de refacciones o alza de precios • Riesgos climáticos en fuentes de abastecimiento

Recomendaciones

1. Incrementar la inversión en mantenimiento preventivo.
2. Fortalecer la capacitación técnica del personal.
3. Implementar un sistema digital de gestión del mantenimiento.
4. Gestionar recursos externos para modernización de equipos.
5. Mejorar la coordinación interinstitucional para emergencias.

IX. Conclusiones

Con base en los indicadores de evaluación establecidos, se concluye que el Programa de **Porcentaje de mantenimiento a fuentes de abastecimiento y carro cisterna** se está cumpliendo al 89.58%. Todos los

objetivos planteados han sido alcanzados conforme a los parámetros definidos, lo cual se refleja en la mejora del suministro mediante pipa, la calidad del servicio, la cobertura en la comunidad beneficiada.

Los resultados evidencian una buena implementación del programa, sin embargo, se buscarán estrategias para lograr una mejor eficacia y un uso adecuado de recursos y calidad en los servicios a la población atendida.

X. Ficha técnica

Campo	Contenido
Nombre del programa	Mantenimiento de Equipo de Pozos
Clave presupuestaria	Y08
Unidad responsable	Dirección Técnica
Nivel de gobierno	Municipal
Tipo de programa	4.- El desarrollo sostenible e infraestructura transformadora
Cobertura	Localidades rurales y colonias urbanas marginadas sin acceso regular a agua potable

1. Diagnóstico

Problema público	Población que enfrenta interrupciones en el suministro de agua potable debido a fallas en los equipos de bombeo y a la falta de mantenimiento oportuno en los pozos municipales, lo que afecta la continuidad y suficiencia del servicio.
Causas principales	• Rezago en la aplicación de mantenimiento preventivo y correctivo en pozos y equipos de bombeo. • Envejecimiento y desgaste de la infraestructura electromecánica. • Incremento de la demanda poblacional que presiona la capacidad de los equipos existentes.



Problema público	Población que enfrenta interrupciones en el suministro de agua potable debido a fallas en los equipos de bombeo y a la falta de mantenimiento oportuno en los pozos municipales, lo que afecta la continuidad y suficiencia del servicio.
Consecuencias	• Riesgo de desabasto de agua potable por fallas recurrentes en equipos de bombeo. • Afectación a la salud y bienestar de la población por suministro irregular.

2. Justificación

| **Justificación** | El programa garantiza la continuidad y eficiencia en el suministro de agua potable mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos y equipos de bombeo municipales. Con ello se asegura el cumplimiento del derecho humano al agua (Art. 4º Constitucional) y de las normas oficiales mexicanas aplicables, además de prevenir fallas críticas que puedan generar desabasto y afectar el bienestar de la población

3. Objetivos

Objetivo general	Garantizar la continuidad, eficiencia y seguridad en el suministro de agua potable mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos y equipos de bombeo municipales, asegurando su óptimo funcionamiento en beneficio de la población.
-------------------------	---

Objetivos específicos	1. Realizar mantenimientos preventivos periódicos para reducir la frecuencia de fallas en los equipos de bombeo. 2. Atender de manera oportuna y eficaz las reparaciones correctivas para restablecer el servicio en el menor tiempo posible.
------------------------------	---



4. Población

Población potencial	Habitantes de localidades urbanas y rurales que dependen del suministro de agua potable proveniente de pozos municipales y que pueden verse afectados por fallas en los equipos de bombeo.
Población objetivo	Familias, escuelas, centros de salud y comunidades que reciben agua potable a través de los pozos municipales y cuya continuidad del servicio depende directamente del mantenimiento oportuno de los equipos de bombeo.
Beneficiarios estimados	8.85% del total de los habitantes.

5. Bienes y servicios entregados

Bien	Pozos y equipos de bombeo en condiciones óptimas de operación, que aseguran el suministro continuo y suficiente de agua potable para consumo e higiene básica de la población.
Servicio	Mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos y equipos de bombeo municipales, garantizando su operación continua y eficiente, con atención inmediata en caso de fallas o emergencias que afecten la continuidad del suministro de agua potable.

6. Cobertura operativa

Geográfica Almoloya, Tezoquipa, Tepeyac II y Xayahualulco

Temporal	Programa permanente de mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos y equipos de bombeo, con refuerzos en periodos de alta demanda o contingencias que puedan afectar la continuidad del suministro de agua potable.
-----------------	--



7. Recursos

Financieros Presupuesto asignado vía gasto programable.

Humanos	Técnicos electromecánicos, personal especializado en mantenimiento de equipos de bombeo, supervisores de pozos y personal administrativo para planeación y control de actividades.
Materiales	Bombas y motores eléctricos, tableros de control, refacciones críticas (válvulas, rodamientos, sellos), herramientas de diagnóstico y reparación, vehículos de servicio y equipo de protección personal (EPP) para trabajos en campo.

8. Indicadores básicos (MIR)

Nivel	Indicador
Fin	100% de hogares abastecidos de manera continua con agua potable gracias al funcionamiento de pozos municipales en operación.
Propósito	100% de pozos que se mantienen en servicio regular durante el periodo evaluado tras la aplicación de acciones de mantenimiento.
Componente	Horas de operación efectiva de los equipos de bombeo / Número total de horas programadas.
Actividad	#27 de pozos municipales en operación.

9. Marco normativo

Normatividad aplicable

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 4º)
- Ley de Aguas Nacionales
- NOM-127-SSA1-2021 Agua para uso y consumo humano
- Plan Nacional/Estatal/Municipal de Desarrollo vigentes.



XI. Anexos

Son los siguientes:

Anexo 1 "Metodología para la cuantificación de las Poblaciones Potencial y Objetivo" (*Formato libre*).

Anexo 2 "Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios" (*Formato libre*).

Anexo 3 "Matriz de Indicadores para Resultados del programa".

Anexo 4 "Indicadores".

Anexo 5 "Metas del programa".

Anexo 6 "Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno".

Anexo 7 "Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora".

Anexo 8 "Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora" (*Formato libre*).

Anexo 9 "Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas" (*Formato libre*).

Anexo 10 "Evolución de la Cobertura".

Anexo 11 "Información de la Población Atendida".

Anexo 12 "Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves".

Anexo 13 "Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación".

Anexo 14 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas".



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA, HIDALGO.

Anexo 15 "Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la
Población Atendida" (*Formato libre*).

Anexo 16 "Comparación con los resultados de la Evaluación de
Consistencia y Resultados anterior" (*Formato libre*).



CAPASCHH

DIRECCION TECNICA

ADMINISTRACION 2025-2027

I.C. FERNANDO GARRIDO MORALES
DIRECTOR TÉCNICO DE LA CAPASCHH



CAPASCHH

CONTRALORIA

ADMINISTRACION 2025-2027

L. A. E. IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
CONTRALOR DE LA CAPASCHH

ANEXO 1 - "METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO"

Metodología de Cuantificación Población Potencial y Objetivo para el programa de Mantenimiento de Pozos

POBLACIÓN POTENCIAL

Definición:

- Habitantes que dependen del abasto de agua mediante pozos municipales y/o de pozos cuyo funcionamiento

Criterios de estimación:

- Número de pozos en operación.
- Capacidad instalada de bombeo (km²).
- Población conectada a la red

Herramientas de análisis:

- Padrón de tomas domiciliarias.
- Estadísticas temáticas de población.
- Consumo promedio por habitante.

Resultados esperados:

Estimación de la población total vinculada al funcionamiento de pozos.

POBLACIÓN OBJETIVO

Definición:

- Familias, escuelas y comunidades que reciben agua directamente de pozos municipales cuya continuidad depende del

Criterios de selección:

- Localidades con pozos que presenten fallas.
- Zonas con mayor densidad poblacional.
- Áreas sin fuentes alternas.

Herramientas de análisis:

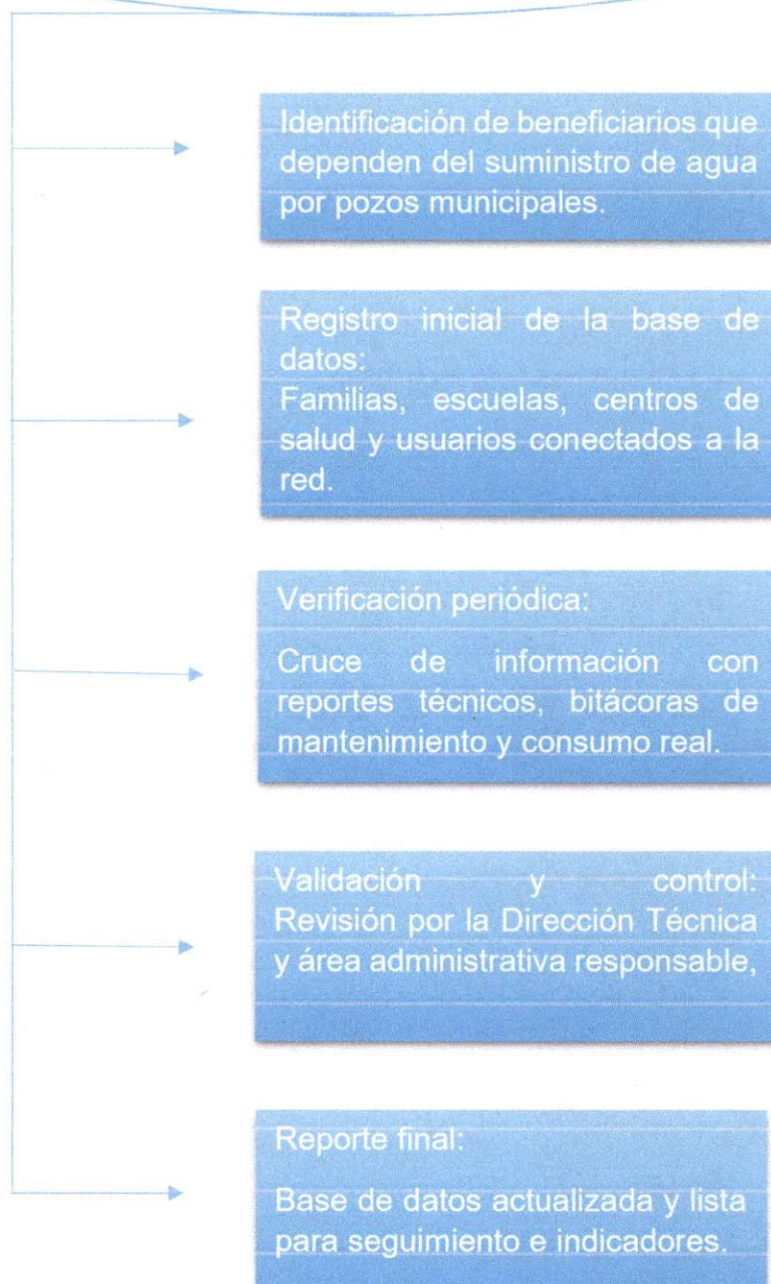
- Reportes técnicos de operación.
- Bitácoras de mantenimiento.
- Encuestas y reportes de usuarios

Resultados esperados:

Identificación de la población que depende directamente de los equipos en operación.

ANEXO 2 - "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS"

PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS PARA EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE POZOS.



ANEXO 3 - "MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA"

DATOS DEL PROGRAMA				
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE ÁREA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.			
PROGRAMA SECTORIAL	4 – ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA CONFORMADORA, CUAUTEPEC DE HINOJOSA CONINFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD.			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE POZOS			
MATRIZ				
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Proporcionar y garantizar el acceso equitativo, eficiente y sostenible al agua potable para la población del Municipio, promoviendo el uso responsable del recurso hídrico, así como el mantenimiento y mejora de la infraestructura necesaria para satisfacer las necesidades básicas de la comunidad, contribuyendo a su bienestar y desarrollo integral.	Porcentaje de los pozos de agua potable en funcionamiento	Reportes del funcionamiento de los pozos de agua potable del Municipio.	La Dirección de Área Técnica se encarga de realizar los chequeos continuos del funcionamiento de los Pozos de agua potable.
PROPOSITO	Asegurar el buen funcionamiento y la disponibilidad continua de los equipos de pozos de agua potable mediante la reparación y mantenimiento preventivo de los equipos, garantizando la distribución y evacuación eficientes del recurso.	Porcentaje de la eficiencia de los pozos de agua potable.	Reportes y bitácoras de la eficiencia que tienen los Pozos de agua potable del Municipio.	La Dirección de Área Técnica realizara las bitácoras y reportes correspondientes de la eficiencia que tienen los pozos de agua potable del Municipio.
COMPONENTES 8	Garantizar el buen funcionamiento de las fuentes de abastecimiento	Porcentaje de eficiencia en equipos de bombeo y carro cisterna	Reportes realizados por el área técnica	Se cuenta con el recurso económico necesario para la contratación de personal especializado
ACTIVIDADES 8.1	Mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de fuentes de abastecimiento	Porcentaje de gasto pagado	Diagnósticos especializados y comprobación de gastos	Se cuenta con los recursos materiales, económicos, y proveedores especializados



CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

ANEXO 4 - "INDICADORES".

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 - ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA CONFORMADORA, CUAUTEPEC DE HINOJOSA CONINFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE POZOS
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Nombre del Indicador	
Porcentaje de eficiencia en funcionamiento de equipos de bombeo	
Nivel	
Fin ☐	Propósito ☐ Componentes ☒ Actividades ☐
Objetivo del Indicador	
Medir el buen funcionamiento de las fuentes de abastecimiento	
Interpretación del Resultado	
A mayor numero de reportes atendidos mayor eficiencia en equipos de bombeo	
Dimensión a Medir	
Eficacia ☐	Eficiencia ☒ Calidad ☐ Economía ☐
DATOS DEL INDICADOR	
Formula del Indicador	Variables
$PDEDEBCC = \frac{NDREAT}{100 \times NDRERE}$	PDEDEBCC: Porcentaje de eficiencia en equipos de bombeo y carro cisterna NDREAT: Número de reportes atendidos NDRERE: Número de reportes recibidos
Unidad de Medida de las Variables	Fuentes (Medios de Verificación)
Reportes	Reportes realizados por el Area Técnica
Unidad de Medida del Resultado	Rango de Valor
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	Cobertura
Trimestral	Municipal
Determinación de Meta	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025
 CAPASCHH DIRECCIÓN TÉCNICA ING. FERNANDO GARRIDO MORALES	 CAPASCHH CONTROLORIA ADMINISTRACIÓN 2025-2027 L.A.E. IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ
 CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL ING. DIANE CASTELLAN RIVERA ADMINISTRACIÓN 2025-2027	

 COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO	
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 – ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA CONFORMADORA, 4.- CUAUTEPEC DE HINOJOSA CONINFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE POZOS
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Nombre del Indicador	
Porcentaje de equipos de pozos funcionando correctamente tras mantenimiento	
Nivel	
Fin ☐	Propósito ☒
Componentes ☐	Actividades ☐
Objetivo del Indicador	
Medir la efectividad del mantenimiento preventivo y correctivo realizado a los equipos instalados en pozos profundos (bombas, motores, variadores, tableros), con el fin de garantizar su operación óptima y continua.	
Interpretación del Resultado	
Un porcentaje alto indica que la mayoría de los equipos intervenidos están funcionando adecuadamente, reflejando el éxito técnico del mantenimiento y asegurando la continuidad del suministro de agua.	
Dimensión a Medir	
Eficacia ☐	Eficiencia ☒
Calidad ☐	Economía ☐
DATOS DEL INDICADOR	
Formula del Indicador	Variables
$POECAPASCHH = \frac{NEFCAPASCHH}{TEICAPASCHH} \times 100$	POECAPASCHH: Porcentaje de operación eficiente NEFCAPASCHH: Numero de equipos funcionales despues del mantenimiento TEICAPASCHH: Total de equipos intervenidos
Unidad de Medida de las Variables	Fuentes (Medios de Verificación)
Porcentaje	Bitácoras de mantenimiento preventivo y correctivo
Unidad de Medida del Resultado	Rango de Valor
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	Cobertura
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Cumplimiento 2025
 CAPASCHH DIRECCIÓN TÉCNICA ING. FERNANDO GARRIDO MORALES	 CAPASCHH CONTRALORIA L.A.E. IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ
 CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL ING. DIANA CASTELLAN RIVERA	

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

F3

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 – ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA CONFORMADORA 4.- CUAUTEPEC DE HINOJOSA CONINFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE POZOS
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Nombre del Indicador	
Porcentaje de mantenimientos preventivos y correctivos ejecutados en equipos de pozos	
Nivel	
Fin ☐	Propósito ☐ Componentes ☐ Actividades ☒
Objetivo del Indicador	
Mide el Mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de fuentes de abastecimiento	
Interpretación del Resultado	
A mayor gasto devengado mayor eficiencia de mantenimiento.	
Dimensión a Medir	
Eficacia ☐	Eficiencia ☒ Calidad ☐ Economía ☐
DATOS DEL INDICADOR	
Formula del Indicador	Variables
$PDGP = \frac{NDGDE}{NDGPR} \times 100$	PDGP: Porcentaje de gasto pagado NDGDE: Numero de gastos devengados NDGPR: Número de gastos programados
Unidad de Medida de las Variables	Fuentes (Medios de Verificación)
Acciones	Reportes generados por área técnica
Unidad de Medida del Resultado	Rango de Valor
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	Cobertura
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025
 CAPASCHH DIRECCIÓN TÉCNICA Elaboro ING. FERNANDO GARRIDO MORALES	 CAPASCHH CONTRALORIA ADMINISTRACIÓN 2025-2027 L.A.E. IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ
	 CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL Autorizo ING. DIANA CASTELÁN RIVERA

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 – ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA CONFORMADORA, CUAUTEPEC DE HINOJOSA CONINFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE POZOS
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Nombre del Indicador	
Índice de continuidad del suministro de agua potable en zonas abastecidas por pozos	
Nivel	
Fin ☒	Propósito ☐ Componentes ☐ Actividades ☐
Objetivo del Indicador	
Medir el impacto del mantenimiento de equipos de pozos en la mejora de la continuidad del servicio de agua potable en las zonas abastecidas por fuentes subterráneas.	
Interpretación del Resultado	
Un índice alto refleja que el servicio de agua es constante y confiable, gracias a que los equipos de los pozos (bombas, motores, tableros, etc.) operan en condiciones óptimas tras recibir mantenimiento.	
Dimensión a Medir	
Eficacia ☐	Eficiencia ☒ Calidad ☐ Economía ☐
DATOS DEL INDICADOR	
Formula del Indicador	Variables
$ICCAPASCHH = \frac{HPFCAPASCHH}{24} \times 100$	ICCAPASCHH: Índice de continuidad HPFCAPASCHH: Horas promedio de funcionamiento continuo de los pozos
Unidad de Medida de las Variables	Fuentes (Medios de Verificación)
Porcentaje	Bitácoras de operación de pozos
Unidad de Medida del Resultado	Rango de Valor
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	Cobertura
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025
 Elaboro CAPASCHH DIRECCIÓN TÉCNICA ING. FERNANDO BARRIDO MORALES ADMINISTRACIÓN 2025-2027	 CONTRALORIA ADMINISTRACIÓN 2025-2027 L.A.E. IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ
 Autorizo CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL ING. DIANA CASTELLANOS ADMINISTRACIÓN 2025-2027	

ANEXO 5 - "METAS DEL PROGRAMA"

Garantizar de manera permanente el acceso oportuno, suficiente y de calidad al agua potable para las comunidades en situación de vulnerabilidad del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, mediante la implementación organizada y eficiente del servicio de reparto en pipa. Con esta acción se busca atender las necesidades básicas de consumo e higiene de la población que carece de abastecimiento regular por red hidráulica, reduciendo los riesgos asociados a la escasez, fortaleciendo las condiciones de salud pública y contribuyendo al bienestar y desarrollo social de las familias beneficiadas.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

ANEXO 6 - "COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES Y/O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL EN OTROS NIVELES DE GOBIERNO"

Acuerdo	Objetivo	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Objetivo General	Objetivo Estratégico
Acuerdo para el desarrollo sostenible e infraestructura transformadora	Infraestructura para el desarrollo social y sostenible. incrementar la cobertura y calidad de los servicios básicos y de comunicación para el mejoramiento de la calidad de vida de la población hidalguense.	Fomentar el manejo integral del agua para las diversas actividades y usos en la entidad.	Incrementar la cobertura y ampliar el acceso al agua potable en la vivienda, con la participación de todas y todos	Cuautepec de Hinojosa con infraestructura pública de calidad	Modernizar el alumbrado público y optimizar la gestión hídrica municipal, beneficiando a la población con servicios eficientes, seguros y ambientalmente sostenibles.	Fortalecer la gestión de los recursos hídricos municipales mediante diagnósticos técnicos, mantenimiento preventivo de pozos y redes hidráulicas, y acciones para garantizar la distribución equitativa del agua potable

ANEXO 7 - "AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA"

Aspectos Susceptibles de Mejora (Recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño)													
				INFORMACIÓN SOBRE EL SEGUIMIENTO A LOS ASM									
EJERCICIO FISCAL DEL PAE	POLÍTICA PÚBLICA, FONDO FEDERAL O PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TIPO DE EVALUACIÓN	LIGA ELECTRÓNICA A LA PUBLICACIÓN DEL INFORME DE LA EVALUACIÓN (INFORME)	ÁREA RESPONSABLE DEL ASM	CLAVE DE IDENTIFICACIÓN DEL ASM	ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA	ACTIVIDADES	TIPO DE ASM	FECHA DE TÉRMINO	RESULTADO ESPERADO	% AVANCE	DOCUMENTO PROBATORIO	(OBSERVACIONES)
2025	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE POZOS	Consistencia y Resultados	https://cuautepechidalgo.gob.mx/wp-content/uploads/2025/09/Informes-de-Evaluacion-de-los-	CÍRCULO DE TÉCNICA	CUA0008/2025-009	Lineamientos y manuales claros	Actualizar el uso de manuales	ESPECÍFICOS	31/12/2027	Mayor transparencia y rendición de cuentas en la gestión.	45%	Evaluación de Matriz de Indicador de Resultados https://cuautepechidalgo.gob.mx/wp-content/uploads/2025/09/Informes-ASM_2025.pdf	
2025	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE POZOS	Consistencia y Resultados	https://cuautepechidalgo.gob.mx/wp-content/uploads/2025/09/Informes-de-Evaluacion-de-los-	CÍRCULO DE TÉCNICA	CUA0008/2025-011	Falta de evaluación externa para determinar el avance del programa	Programar y facilitar auditorías o diagnósticos técnicos por parte de entes externos u organismos reguladores	ESPECÍFICOS	01/01/2027	Obtención de dictámenes y certificaciones que avalen la correcta operación de la infraestructura	0%	Evaluación de Matriz de Indicador de Resultados https://cuautepechidalgo.gob.mx/wp-content/uploads/2025/09/Informes-ASM_2025.pdf	

ANEXO 8 - "RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA"

RESULTADO DE LAS ACCIONES
PARA ATENDER LOS ASPECTOS
SUSCEPTIBLES DE MEJORA.

COORDINACIÓN
INTERGUBERNAMENTAL

- Reducción de duplicidades.
- Claridad en responsabilidades.
- Sinergia Institucional.
- Mejor flujo de información.

EVALUACIONES
EXTERNAS

- Evidencia independiente.
- Mejora continua.
- Mayor legitimidad social.
- Comparación con buenas prácticas.

41

4



ANEXO 9 - "ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS"

"ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS"

A la fecha, el **Programa Presupuestario de Mantenimiento de Equipo de Pozos** no cuenta con un análisis formal de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas, debido a que no se han emitido dictámenes o revisiones de este tipo por parte de organismos externos. Esto implica que no existen observaciones oficiales pendientes de atención que condicionen la operación del programa.

Sin embargo, la falta de evaluaciones externas representa también un área de oportunidad, ya que limita la posibilidad de contrastar los avances internos con la visión de agentes independientes. En consecuencia, resulta prioritario preparar al programa para futuras revisiones externas que puedan aportar valor agregado en materia de eficiencia, transparencia y sostenibilidad.

En este contexto, se recomienda:

1. **Establecer un sistema de registro y seguimiento** que permita documentar cualquier recomendación futura, diferenciando entre las atendidas, las parcialmente atendidas y las no atendidas.
2. **Diseñar un plan de mejora continua** que contemple acciones preventivas aun sin existir recomendaciones formales, con base en diagnósticos internos y buenas prácticas.
3. **Fortalecer la coordinación interinstitucional** con instancias estatales y federales, de modo que las evaluaciones externas puedan ser aprovechadas como una herramienta de retroalimentación y no solo de fiscalización.
4. **Promover la transparencia y rendición de cuentas**, generando reportes públicos sobre los avances del programa y su impacto en la continuidad del suministro de agua potable.
5. **Incorporar la participación ciudadana** en el monitoreo de resultados, con el objetivo de complementar las evaluaciones técnicas con la percepción social sobre la calidad del servicio.

En conclusión, aunque actualmente no existen recomendaciones externas pendientes de atender, el programa debe **anticiparse y generar mecanismos de respuesta** que fortalezcan su capacidad de gestión y aseguren que cualquier observación futura se traduzca en mejoras concretas para la operación de los pozos y la garantía del derecho humano al agua.

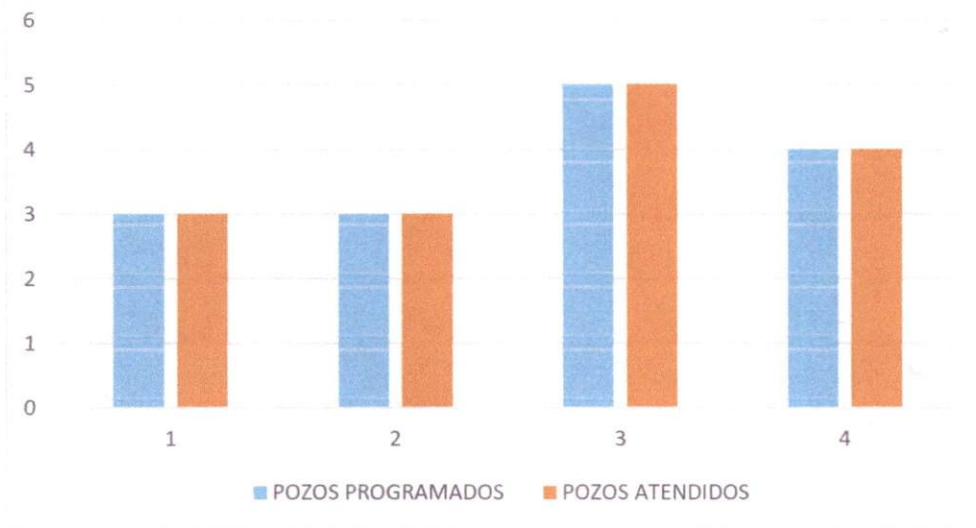


ANEXO 10 - "EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA"

Este documento presenta la relación de pozos programados y atendidos en los trimestres 1, 2, 3 Y 4

Trimestre	Pozos Programados	Pozos Atendidos	Cobertura (%)
1	3	3	100%
2	3	3	100%
3	5	5	100%
4	4	4	100%

EVOLUCION DE LA COBERTURA DE POZOS



En el primer trimestre se programaron y atendieron 3 pozos, con cobertura del 100%. En el segundo trimestre se mantuvo la meta de 3 pozos, igualmente atendidos al 100%. En el tercer trimestre se incrementó a 5 pozos, todos cubiertos en su totalidad. La evolución refleja un cumplimiento constante y pleno en cada trimestre.

En este trimestre se programaron y atendieron 4 pozos, con cobertura del 100%, así cubriendo los reportes atendidos en su totalidad.



ANEXO 11 - "INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA"

Información de la Población Atendida Programa Presupuestario de Mantenimiento de Equipo de Pozos

1. Introducción

El presente anexo muestra la relación de comunidades beneficiadas y la población atendida en el marco del **Programa Presupuestario de Mantenimiento de Equipo de Pozos**, cuyo objetivo es garantizar la continuidad del suministro de agua potable mediante acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura hidráulica municipal.

2. Comunidades atendidas

Comunidad	Población estimada	Observaciones
Almoleya	2,659 habitantes	Dependen de pozos municipales para el abasto de agua potable.
Tezoquipa	704 habitantes	Abastecida principalmente por pozos en operación municipal.
Tepeyac II	249 habitantes	Al ser una comunidad pequeña, su dependencia de un sistema de pozos en buen estado es alta; cualquier falla puede comprometer totalmente el abasto.
Xayahualulco	181 habitantes	La altitud y dispersión de viviendas dificultan el acceso alternativo al agua, lo que refuerza la importancia del mantenimiento de los pozos en operación municipal.

3. Análisis

- **Cobertura poblacional:** Las comunidades mencionadas forman parte de las zonas prioritarias del municipio, donde el mantenimiento de los pozos garantiza la reducción de fallas y la continuidad en el servicio.
- **Dependencia del programa:** El funcionamiento adecuado de los pozos en estas localidades es esencial, ya que representan la fuente principal de abastecimiento de agua potable.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE
HINOJOSA, HIDALGO.

- **Impacto social:** La aplicación del mantenimiento asegura condiciones básicas de salud, higiene y bienestar, reduciendo riesgos de desabasto que afectarían directamente a miles de familias.

4. Conclusión

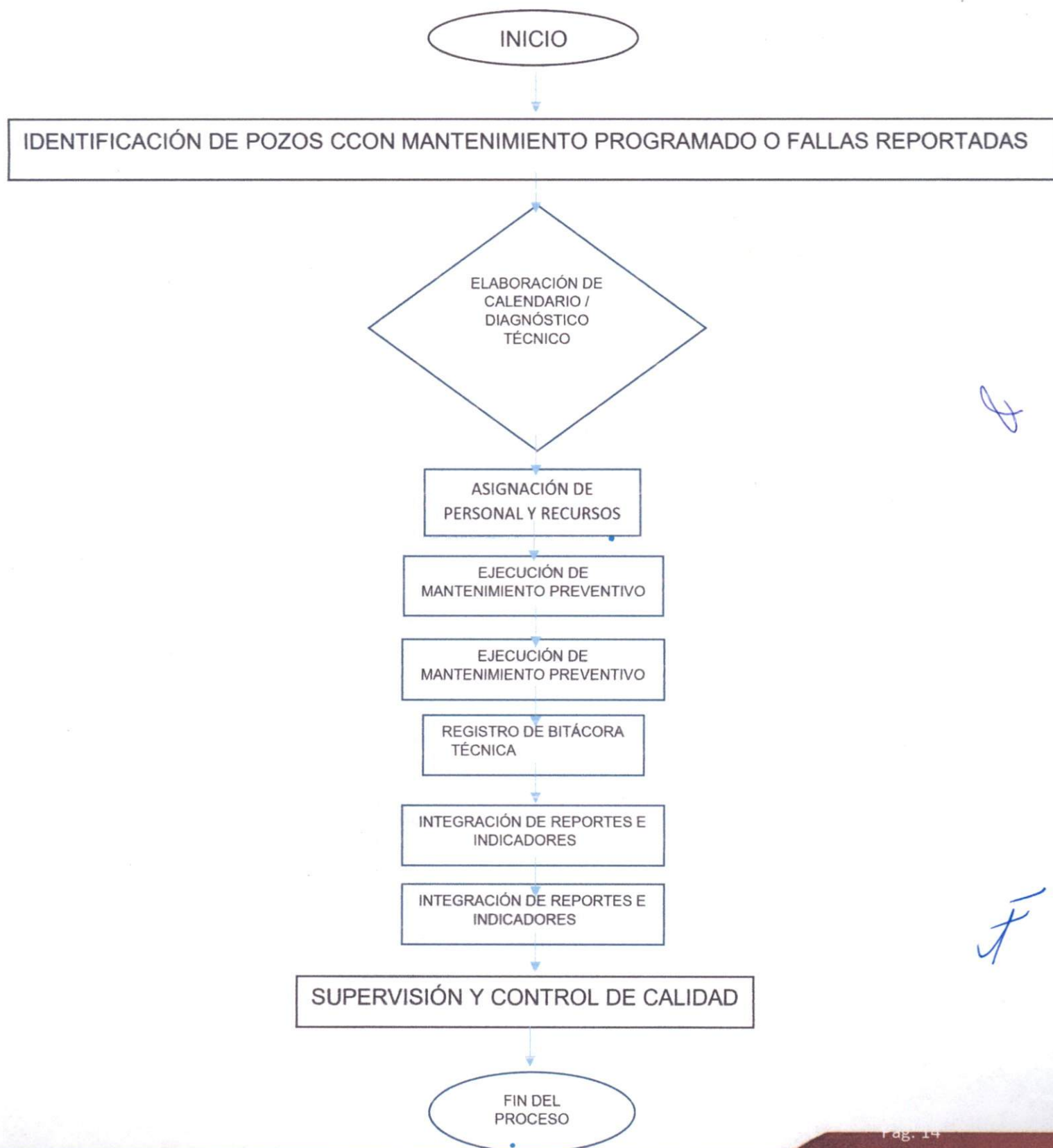
El **Programa de Mantenimiento de Equipo de Pozos** contribuye directamente a mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades atendidas. La información presentada deberá actualizarse periódicamente conforme se obtengan datos oficiales de población, en particular para el caso de **Las Peñitas**, donde se requiere integrar la cifra precisa de habitantes para completar el análisis.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ANEXO 12 - "DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVES".





APASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA,
HIDALGO.

ANEXO 13

Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación



Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo ESTADO DE HIDALGO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto/Proceso - Fuente Financiamiento Del

Usr: supervisor

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY_FF

Fecha y hora de Impresión 16/ene./2026 09:24 a. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2025	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnol	\$2,000.00	-\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$9,000.00	\$11,352.58	\$20,352.58	\$20,352.58	\$20,352.58	\$20,352.58	\$20,352.58	\$0.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$9,000.00	\$11,352.58	\$20,352.58	\$20,352.58	\$20,352.58	\$20,352.58	\$20,352.58	\$0.00
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$10,000.00	-\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$10,000.00	-\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$106,500.00	\$66,338.37	\$172,838.37	\$172,838.37	\$172,838.37	\$169,538.37	\$169,538.37	\$0.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO	\$96,000.00	\$69,296.37	\$165,296.37	\$165,296.37	\$165,296.37	\$161,996.37	\$161,996.37	\$0.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$96,000.00	\$69,296.37	\$165,296.37	\$165,296.37	\$165,296.37	\$161,996.37	\$161,996.37	\$0.00
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$96,000.00	\$69,296.37	\$165,296.37	\$165,296.37	\$165,296.37	\$161,996.37	\$161,996.37	\$0.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$500.00	-\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3750	Viáticos en el país	\$500.00	-\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3751	Viáticos en el país	\$500.00	-\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$10,000.00	-\$2,458.00	\$7,542.00	\$7,542.00	\$7,542.00	\$7,542.00	\$7,542.00	\$0.00
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación lab	\$10,000.00	-\$2,458.00	\$7,542.00	\$7,542.00	\$7,542.00	\$7,542.00	\$7,542.00	\$0.00
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación lab	\$10,000.00	-\$2,458.00	\$7,542.00	\$7,542.00	\$7,542.00	\$7,542.00	\$7,542.00	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$490,000.00	-\$442,179.31	\$47,820.69	\$47,820.69	\$47,820.69	\$47,820.69	\$47,820.69	\$0.00
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$90,000.00	-\$81,379.31	\$8,620.69	\$8,620.69	\$8,620.69	\$8,620.69	\$8,620.69	\$0.00
5410	Vehículos y equipo terrestre	\$90,000.00	-\$81,379.31	\$8,620.69	\$8,620.69	\$8,620.69	\$8,620.69	\$8,620.69	\$0.00
5411	Vehículos y equipo terrestre	\$90,000.00	-\$81,379.31	\$8,620.69	\$8,620.69	\$8,620.69	\$8,620.69	\$8,620.69	\$0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$400,000.00	-\$360,800.00	\$39,200.00	\$39,200.00	\$39,200.00	\$39,200.00	\$39,200.00	\$0.00
5620	Maquinaria y equipo industrial	\$400,000.00	-\$360,800.00	\$39,200.00	\$39,200.00	\$39,200.00	\$39,200.00	\$39,200.00	\$0.00
5621	Maquinaria y equipo industrial	\$400,000.00	-\$360,800.00	\$39,200.00	\$39,200.00	\$39,200.00	\$39,200.00	\$39,200.00	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$0.00
9910	ADEFAS	\$0.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$0.00
9911	ADEFAS	\$0.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$0.00
RECURSO PROPIO		\$1,012,027.26	-\$219,643.69	\$792,383.57	\$792,383.57	\$792,383.57	\$771,242.77	\$771,242.77	\$0.00
CONTROL DE OPERACIONES		\$1,012,027.26	-\$219,643.69	\$792,383.57	\$792,383.57	\$792,383.57	\$771,242.77	\$771,242.77	\$0.00

Y08 MANTENIMIENTO DE POZOS

4

RECURSO PROPIO

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo

ESTADO DE HIDALGO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto/Proceso - Fuente Financiamiento Del

Usr: supervisor
 Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY_FF

Fecha y hora de Impresión 16/ene./2026 09:24 a. m.

Ejercicio del Presupuesto	Egresos Aprobado Al 31/12/2025	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$4,937,790.67	-\$82,966.59	\$4,854,824.08	\$4,854,824.08	\$4,854,824.08	\$4,854,824.08	\$4,854,824.08	\$0.00
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$2,910,067.68	-\$180,174.83	\$2,729,892.85	\$2,729,892.85	\$2,729,892.85	\$2,729,892.85	\$2,729,892.85	\$0.00
1130 Sueldos base al personal permanente	\$2,910,067.68	-\$180,174.83	\$2,729,892.85	\$2,729,892.85	\$2,729,892.85	\$2,729,892.85	\$2,729,892.85	\$0.00
1131 Sueldos base al personal permanente	\$2,910,067.68	-\$180,174.83	\$2,729,892.85	\$2,729,892.85	\$2,729,892.85	\$2,729,892.85	\$2,729,892.85	\$0.00
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$1,254,607.20	\$128,711.33	\$1,383,318.53	\$1,383,318.53	\$1,383,318.53	\$1,383,318.53	\$1,383,318.53	\$0.00
1220 Sueldos base al personal eventual	\$1,254,607.20	\$128,711.33	\$1,383,318.53	\$1,383,318.53	\$1,383,318.53	\$1,383,318.53	\$1,383,318.53	\$0.00
1221 Sueldos base al personal eventual	\$1,254,607.20	\$128,711.33	\$1,383,318.53	\$1,383,318.53	\$1,383,318.53	\$1,383,318.53	\$1,383,318.53	\$0.00
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$747,115.79	-\$5,803.09	\$741,612.70	\$741,612.70	\$741,612.70	\$741,612.70	\$741,612.70	\$0.00
1320 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$611,069.54	-\$40,058.75	\$571,010.79	\$571,010.79	\$571,010.79	\$571,010.79	\$571,010.79	\$0.00
1321 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$611,069.54	-\$40,058.75	\$571,010.79	\$571,010.79	\$571,010.79	\$571,010.79	\$571,010.79	\$0.00
1330 Horas extraordinarias	\$123,296.25	\$47,305.66	\$170,601.91	\$170,601.91	\$170,601.91	\$170,601.91	\$170,601.91	\$0.00
1331 Horas extraordinarias	\$123,296.25	\$47,305.66	\$170,601.91	\$170,601.91	\$170,601.91	\$170,601.91	\$170,601.91	\$0.00
1340 Compensaciones	\$12,750.00	-\$12,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1341 Compensaciones	\$12,750.00	-\$12,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$25,000.00	-\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1520 Indemnizaciones	\$25,000.00	-\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1521 Indemnizaciones	\$25,000.00	-\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1600 PREVISIONES	\$1,000.00	-\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1610 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$1,000.00	-\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1611 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$1,000.00	-\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$184,500.00	-\$76,307.99	\$108,192.01	\$108,192.01	\$108,192.01	\$105,123.60	\$105,123.60	\$0.00
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$25,000.00	-\$24,554.31	\$445.69	\$445.69	\$445.69	\$445.69	\$445.69	\$0.00
2460 Material eléctrico y electrónico	\$5,000.00	-\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2461 Material eléctrico y electrónico	\$5,000.00	-\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2490 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$20,000.00	-\$19,554.31	\$445.69	\$445.69	\$445.69	\$445.69	\$445.69	\$0.00
2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$20,000.00	-\$19,554.31	\$445.69	\$445.69	\$445.69	\$445.69	\$445.69	\$0.00
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$20,000.00	-\$9,251.90	\$10,748.10	\$10,748.10	\$10,748.10	\$10,748.10	\$10,748.10	\$0.00
2530 Medicinas y productos farmacéuticos	\$20,000.00	-\$9,251.90	\$10,748.10	\$10,748.10	\$10,748.10	\$10,748.10	\$10,748.10	\$0.00
2531 Medicinas y productos farmacéuticos	\$20,000.00	-\$9,251.90	\$10,748.10	\$10,748.10	\$10,748.10	\$10,748.10	\$10,748.10	\$0.00
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$100,000.00	-\$36,233.09	\$63,766.91	\$63,766.91	\$63,766.91	\$63,464.03	\$63,464.03	\$0.00
2610 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$100,000.00	-\$36,233.09	\$63,766.91	\$63,766.91	\$63,766.91	\$63,464.03	\$63,464.03	\$0.00
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$100,000.00	-\$36,233.09	\$63,766.91	\$63,766.91	\$63,766.91	\$63,464.03	\$63,464.03	\$0.00
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS	\$28,500.00	-\$14,776.35	\$13,723.65	\$13,723.65	\$13,723.65	\$12,467.61	\$12,467.61	\$0.00



Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo

ESTADO DE HIDALGO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto/Proceso - Fuente Financiamiento Del

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY_FF

Fecha y hora de Impresión 16/ene./2026 09:24 a. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2025	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
2710	Vestuario y uniformes	\$18,500.00	-\$18,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2711	Vestuario y uniformes	\$18,500.00	-\$18,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$10,000.00	\$3,723.65	\$13,723.65	\$13,723.65	\$13,723.65	\$12,467.61	\$12,467.61	\$0.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$10,000.00	\$3,723.65	\$13,723.65	\$13,723.65	\$13,723.65	\$12,467.61	\$12,467.61	\$0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$11,000.00	\$8,507.66	\$19,507.66	\$19,507.66	\$19,507.66	\$17,998.17	\$17,998.17	\$0.00
2910	Herramientas menores	\$6,000.00	\$7,492.17	\$13,492.17	\$13,492.17	\$13,492.17	\$11,982.68	\$11,982.68	\$0.00
2911	Herramientas menores	\$6,000.00	\$7,492.17	\$13,492.17	\$13,492.17	\$13,492.17	\$11,982.68	\$11,982.68	\$0.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$5,000.00	\$1,015.49	\$6,015.49	\$6,015.49	\$6,015.49	\$6,015.49	\$6,015.49	\$0.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$5,000.00	\$1,015.49	\$6,015.49	\$6,015.49	\$6,015.49	\$6,015.49	\$6,015.49	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$2,991,000.00	-\$977,350.56	\$2,013,649.44	\$2,013,649.44	\$2,013,649.44	\$2,013,649.44	\$2,013,649.44	\$0.00
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$2,826,000.00	-\$949,445.56	\$1,876,554.44	\$1,876,554.44	\$1,876,554.44	\$1,876,554.44	\$1,876,554.44	\$0.00
3110	Energía eléctrica	\$2,826,000.00	-\$949,445.56	\$1,876,554.44	\$1,876,554.44	\$1,876,554.44	\$1,876,554.44	\$1,876,554.44	\$0.00
3111	Energía eléctrica	\$2,826,000.00	-\$949,445.56	\$1,876,554.44	\$1,876,554.44	\$1,876,554.44	\$1,876,554.44	\$1,876,554.44	\$0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$165,000.00	-\$27,905.00	\$137,095.00	\$137,095.00	\$137,095.00	\$137,095.00	\$137,095.00	\$0.00
3910	Servicios funerarios y de cementerios	\$15,000.00	-\$10,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00
3911	Servicios funerarios y de cementerios	\$15,000.00	-\$10,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación lab	\$150,000.00	-\$17,905.00	\$132,095.00	\$132,095.00	\$132,095.00	\$132,095.00	\$132,095.00	\$0.00
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación lab	\$150,000.00	-\$17,905.00	\$132,095.00	\$132,095.00	\$132,095.00	\$132,095.00	\$132,095.00	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$14,052.74	\$14,052.74	\$14,052.74	\$14,052.74	\$14,052.74	\$14,052.74	\$0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$14,052.74	\$14,052.74	\$14,052.74	\$14,052.74	\$14,052.74	\$14,052.74	\$0.00
9910	ADEFAS	\$0.00	\$14,052.74	\$14,052.74	\$14,052.74	\$14,052.74	\$14,052.74	\$14,052.74	\$0.00
9911	ADEFAS	\$0.00	\$14,052.74	\$14,052.74	\$14,052.74	\$14,052.74	\$14,052.74	\$14,052.74	\$0.00
RECURSO PROPIO		\$8,113,290.67	-\$1,122,571.27	\$6,990,718.27	\$6,990,718.27	\$6,990,718.27	\$6,987,649.86	\$6,987,649.86	\$0.00
MANTENIMIENTO DE POZOS		\$8,113,290.67	-\$1,122,571.27	\$6,990,718.27	\$6,990,718.27	\$6,990,718.27	\$6,987,649.86	\$6,987,649.86	\$0.00
Y09 AGUA LIMPIA									
4 RECURSO PROPIO									
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$156,930.16	\$17,782.39	\$174,712.55	\$174,712.55	\$174,712.55	\$174,712.55	\$174,712.55	\$0.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANEN	\$111,660.00	\$43,091.00	\$154,751.00	\$154,751.00	\$154,751.00	\$154,751.00	\$154,751.00	\$0.00
1130	Sueldos base al personal permanente	\$111,660.00	\$43,091.00	\$154,751.00	\$154,751.00	\$154,751.00	\$154,751.00	\$154,751.00	\$0.00
1131	Sueldos base al personal permanente	\$111,660.00	\$43,091.00	\$154,751.00	\$154,751.00	\$154,751.00	\$154,751.00	\$154,751.00	\$0.00

ANEXO 14 - "AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS".

1. Cumplimiento de Indicadores

	3° Trimestre 2025	4° Trimestre 2025
<i>Índice de continuidad del suministro</i>	83.33%	83.33%
<i>Equipos funcionando correctamente tras mantenimiento</i>	100%	100%
<i>Eficiencia en equipos de bombeo</i>	100%	100%
<i>Ejecución de mantenimientos</i>	66.66%	75*%
Promedio General	87.49%	89.58%

2. Actividad Operativa

	3° Trimestre 2025	4° Trimestre 2025
<i>Sistemas atendidos</i>	5	4
<i>Mantenimientos preventivos</i>	2	3
<i>Mantenimientos correctivos</i>	3	1
<i>Sistemas fuera de operación</i>	0	0

3. Fortalezas y Debilidades

El sistema operativo de pozos municipales se sustenta en una capacidad instalada suficiente y en la amplia experiencia de su personal técnico, contando además con un sólido respaldo normativo vinculado al derecho humano al agua. Entre sus principales fortalezas destaca la eficacia absoluta en el funcionamiento de los equipos tras ser intervenidos y una eficiencia de bombeo mantenida consistentemente al 100% durante la final del año 2025.

4. Conclusiones

El análisis de los datos permite concluir que existe una tendencia favorable en el cumplimiento de metas, con un incremento en el promedio general de indicadores que alcanzó el 89.58% al finalizar el cuarto trimestre. La estabilidad en la continuidad del suministro, mantenida en un 89.58%, junto con la ausencia de sistemas fuera de operación, confirma una respuesta institucional sólida ante las necesidades de la comunidad. Es relevante destacar la transición hacia un modelo más preventivo, logrando reducir la incidencia de mantenimientos correctivos en el último periodo evaluado. Finalmente, se concluye que el éxito a largo plazo dependerá de fortalecer la modernización administrativa y asegurar los recursos financieros necesarios para eliminar el rezago en los registros y la gestión de materiales críticos.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE
HINOJOSA, HIDALGO.

**Anexo 15 “Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la
Población Atendida” (*Formato libre*).**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ANEXO 15.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Programa Presupuestario de Mantenimiento de Equipo de Pozos

Objetivo: Conocer la percepción de los usuarios respecto al servicio de suministro de agua potable garantizado mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos municipales.

Datos generales

- Localidad: PENITAS
- Fecha: 05-OCTUBRE
- Nombre del encuestado (opcional): _____
- Número de personas en el hogar: 2

Preguntas

1. Disponibilidad del servicio

- ¿Con qué frecuencia cuenta con agua potable en su vivienda?
 - ☒ Siempre
 - ☐ Casi siempre
 - ☐ A veces
 - ☐ Rara vez
 - ☐ Nunca

2. Continuidad del servicio

- ¿Ha notado interrupciones en el suministro de agua por fallas en los pozos?
 - ☐ Nunca
 - ☒ Pocas veces
 - ☐ Varias veces
 - ☐ Muchas veces

3. Calidad del agua

- ¿Considera que el agua que recibe cumple con condiciones adecuadas de calidad?

- ☒ Muy buena
- ☐ Buena
- ☐ Regular
- ☐ Mala

4. Atención a fallas

- Cuando ocurre una falla en el servicio, ¿cómo califica el tiempo de respuesta?

- ☐ Muy rápido
- ☐ Rápido
- ☒ Adecuado
- ☐ Lento
- ☐ Muy lento

5. Comunicación con autoridades

- ¿Ha recibido información sobre los trabajos de mantenimiento en los pozos?

- ☒ Sí, de manera clara y oportuna
- ☐ Sí, pero de forma limitada
- ☐ No

6. Satisfacción general

- ¿Qué tan satisfecho está con el servicio de agua potable derivado del mantenimiento de pozos?

- ☐ Muy satisfecho
- ☒ Satisfecho
- ☐ Ni satisfecho ni insatisfecho
- ☐ Insatisfecho
- ☐ Muy insatisfecho.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE
HINOJOSA, HIDALGO.

ANEXO 15.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Programa Presupuestario de Mantenimiento de Equipo de Pozos

Objetivo: Conocer la percepción de los usuarios respecto al servicio de suministro de agua potable garantizado mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos municipales.

Datos generales

- Localidad: Tero quipa.
- Fecha: 21 / octubre / 2025
- Nombre del encuestado (opcional): Jose de Jesus
- Número de personas en el hogar: 3

Preguntas

1. Disponibilidad del servicio

- ¿Con qué frecuencia cuenta con agua potable en su vivienda?
 - ☒ Siempre
 - ☐ Casi siempre
 - ☐ A veces
 - ☐ Rara vez
 - ☐ Nunca

2. Continuidad del servicio

- ¿Ha notado interrupciones en el suministro de agua por fallas en los pozos?
 - ☐ Nunca
 - ☒ Pocas veces
 - ☐ Varias veces
 - ☐ Muchas veces



3. Calidad del agua

- ¿Considera que el agua que recibe cumple con condiciones adecuadas de calidad?

- ☒ Muy buena
- ☐ Buena
- ☐ Regular
- ☐ Mala

4. Atención a fallas

- Cuando ocurre una falla en el servicio, ¿cómo califica el tiempo de respuesta?

- ☒ Muy rápido
- ☐ Rápido
- ☐ Adecuado
- ☐ Lento
- ☐ Muy lento

5. Comunicación con autoridades

- ¿Ha recibido información sobre los trabajos de mantenimiento en los pozos?

- ☒ Sí, de manera clara y oportuna
- ☐ Sí, pero de forma limitada
- ☐ No

6. Satisfacción general

- ¿Qué tan satisfecho está con el servicio de agua potable derivado del mantenimiento de pozos?

- ☒ Muy satisfecho
- ☐ Satisfecho
- ☐ Ni satisfecho ni insatisfecho
- ☐ Insatisfecho
- ☐ Muy insatisfecho.

ANEXO 15.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Programa Presupuestario de Mantenimiento de Equipo de Pozos

Objetivo: Conocer la percepción de los usuarios respecto al servicio de suministro de agua potable garantizado mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos municipales.

Datos generales

- Localidad: Penitas
- Fecha: 04-Oct.
- Nombre del encuestado (opcional): _____
- Número de personas en el hogar: 5

Preguntas

1. Disponibilidad del servicio

- ¿Con qué frecuencia cuenta con agua potable en su vivienda?
 - ☐ Siempre
 - ☒ Casi siempre
 - ☐ A veces
 - ☐ Rara vez
 - ☐ Nunca

2. Continuidad del servicio

- ¿Ha notado interrupciones en el suministro de agua por fallas en los pozos?
 - ☐ Nunca
 - ☒ Pocas veces
 - ☐ Varias veces
 - ☐ Muchas veces

3. Calidad del agua

- ¿Considera que el agua que recibe cumple con condiciones adecuadas de calidad?
 - ☒ Muy buena
 - ☐ Buena
 - ☐ Regular
 - ☐ Mala

4. Atención a fallas

- Cuando ocurre una falla en el servicio, ¿cómo califica el tiempo de respuesta?
 - ☐ Muy rápido
 - ☒ Rápido
 - ☐ Adecuado
 - ☐ Lento
 - ☐ Muy lento

5. Comunicación con autoridades

- ¿Ha recibido información sobre los trabajos de mantenimiento en los pozos?
 - ☐ Sí, de manera clara y oportuna
 - ☒ Sí, pero de forma limitada
 - ☐ No

6. Satisfacción general

- ¿Qué tan satisfecho está con el servicio de agua potable derivado del mantenimiento de pozos?
 - ☐ Muy satisfecho
 - ☒ Satisfecho
 - ☐ Ni satisfecho ni insatisfecho
 - ☐ Insatisfecho
 - ☐ Muy insatisfecho.

ANEXO 15.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Programa Presupuestario de Mantenimiento de Equipo de Pozos

Objetivo: Conocer la percepción de los usuarios respecto al servicio de suministro de agua potable garantizado mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos municipales.

Datos generales

- Localidad: Peñitas
- Fecha: 16 - Oct - 2025
- Nombre del encuestado (opcional): _____
- Número de personas en el hogar: 4

Preguntas

1. Disponibilidad del servicio

- ¿Con qué frecuencia cuenta con agua potable en su vivienda?
 - ☐ Siempre
 - ☒ Casi siempre
 - ☐ A veces
 - ☐ Rara vez
 - ☐ Nunca

2. Continuidad del servicio

- ¿Ha notado interrupciones en el suministro de agua por fallas en los pozos?
 - ☐ Nunca
 - ☒ Pocas veces
 - ☐ Varias veces
 - ☐ Muchas veces

3. Calidad del agua

- ¿Considera que el agua que recibe cumple con condiciones adecuadas de calidad?
 - ☐ Muy buena
 - ☒ Buena
 - ☐ Regular
 - ☐ Mala

4. Atención a fallas

- Cuando ocurre una falla en el servicio, ¿cómo califica el tiempo de respuesta?
 - ☐ Muy rápido
 - ☒ Rápido
 - ☐ Adecuado
 - ☐ Lento
 - ☐ Muy lento

5. Comunicación con autoridades

- ¿Ha recibido información sobre los trabajos de mantenimiento en los pozos?
 - ☐ Sí, de manera clara y oportuna
 - ☒ Sí, pero de forma limitada
 - ☐ No

6. Satisfacción general

- ¿Qué tan satisfecho está con el servicio de agua potable derivado del mantenimiento de pozos?
 - ☐ Muy satisfecho
 - ☒ Satisfecho
 - ☐ Ni satisfecho ni insatisfecho
 - ☐ Insatisfecho
 - ☐ Muy insatisfecho.



ANEXO 15.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Programa Presupuestario de Mantenimiento de Equipo de Pozos

Objetivo: Conocer la percepción de los usuarios respecto al servicio de suministro de agua potable garantizado mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos municipales.

Datos generales

- Localidad: Tezcuapán
- Fecha: 20/ Dic /25
- Nombre del encuestado (opcional): _____
- Número de personas en el hogar: 4

Preguntas

1. Disponibilidad del servicio

- ¿Con qué frecuencia cuenta con agua potable en su vivienda?
 - Siempre
 - Casi siempre
 - A veces
 - Rara vez
 - Nunca

2. Continuidad del servicio

- ¿Ha notado interrupciones en el suministro de agua por fallas en los pozos?
 - Nunca
 - Pocas veces
 - Varias veces
 - Muchas veces

3. Calidad del agua

- ¿Considera que el agua que recibe cumple con condiciones adecuadas de calidad?
 - ☐ Muy buena
 - ☒ Buena
 - ☐ Regular
 - ☐ Mala

4. Atención a fallas

- Cuando ocurre una falla en el servicio, ¿cómo califica el tiempo de respuesta?
 - ☐ Muy rápido
 - ☐ Rápido
 - ☒ Adecuado
 - ☐ Lento
 - ☐ Muy lento

5. Comunicación con autoridades

- ¿Ha recibido información sobre los trabajos de mantenimiento en los pozos?
 - ☒ Sí, de manera clara y oportuna
 - ☐ Sí, pero de forma limitada
 - ☐ No

6. Satisfacción general

- ¿Qué tan satisfecho está con el servicio de agua potable derivado del mantenimiento de pozos?
 - ☐ Muy satisfecho
 - ☐ Satisfecho
 - ☒ Ni satisfecho ni insatisfecho
 - ☐ Insatisfecho
 - ☐ Muy insatisfecho.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE
HINOJOSA, HIDALGO.

**Anexo 16 “Comparación con los resultados de la Evaluación de
Consistencia y Resultados anterior” (*Formato libre*).**

J

F

INFORME COMPARATIVO DE RESULTADOS

Mientras el cuestionario de consistencia valida que existen procesos, el informe trimestral y la bitácora muestran la ejecución real en campo durante el cuarto trimestre de 2025.

Intervenciones Críticas: En el último trimestre se atendieron 4 sistemas clave: Almoloya (08/10), Tezoquipa (21/11), Tepeyac II (22/12) y Xayahualulco (30/12).

Tipo de Trabajos: Las actividades predominantes fueron el cambio de interruptores dañados y revisiones de amperaje y voltaje para mantener los equipos dentro de parámetros normales.

Eficiencia de Respuesta: El indicador de "Tiempo promedio de restablecimiento" se reporta como satisfactorio, logrando que ningún sistema quedara fuera de operación al cierre del mes de diciembre.

Evidencia Física: El informe incorpora reportes fotográficos que muestran el uso de multímetros para medir voltajes de 460.4V y 460.5V, asegurando la estabilidad eléctrica de los motores.

2. Focalización por Comunidad (Cobertura y Población) El informe trimestral desglosa el impacto social que el cuestionario de diseño solo menciona de forma general.

COMUNIDAD	POBLACIÓN ATENDIDA	OBSERVACIÓN DE VULNERABILIDAD
ALMOLOYA	2,659 HABIT.	Máxima dependencia de pozos municipales para el abasto.
TEZOQUIPA	704 HABIT.	Suministro basado principalmente en pozos de operación municipal.
TEPEYAC II	249 HABIT.	Alta vulnerabilidad, cualquier falla compromete totalmente el abasto
XAYAHUALULCO	181 HABIT.	Altitud y dispersión dificultan accesos alternativos al agua.

3. Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) Este apartado revela que, a pesar de los buenos resultados operativos, existe un retraso administrativo crítico que debe solventarse para el cierre del ejercicio fiscal.

- Reglas de Operación (CUA0008/2025-008): Se reporta un 45% de avance en la elaboración de lineamientos claros que definan responsabilidades, con fecha límite al 31 de diciembre de 2025.
 - Manuales de Procedimientos (CUA0008/2025-009): Igualmente presenta un 45% de avance en la actualización de manuales para mayor transparencia.
 - Diagnóstico de Infraestructura (CUA0008/2025-010): Aunque se realiza mantenimiento, el diagnóstico técnico integral para identificar el nivel de deterioro estructural también figura con 45% de avance formal.
 - Evaluaciones externa: De igual modo no se cuenta con un evaluador externo para concretar avance de las actividades realizadas, donde se figura con un 0% de avance formal.
4. Fortalezas vs. Riesgos Identificados Fortalezas Confirmadas Riesgos y Amenazas (Análisis FODA)

Fortalezas Confirmadas	Riesgos y Amenazas (Análisis FODA)
Capacidad Instalada: Pozos con capacidad suficiente para la demanda actual.	Presupuesto: Insuficiencia para cubrir la totalidad de refacciones necesarias.
Personal: Técnicos con amplia experiencia en electromecánica.	Clima: Riesgos climáticos que pueden afectar las fuentes de abastecimiento.
Cumplimiento Normativo: Respaldo sólido en el derecho humano al agua (Art. 4º).	Inflación: Alza de precios en refacciones críticas y escasez de proveedores.

Conclusión de la Comparativa

La CAPASCHH opera con una **excelencia técnica notable** con un 100% de eficiencia en equipos intervenidos y 0 sistemas fuera de servicio en este trimestre, donde se realizaron 4 reportes en fallas de los pozos y asimismo se dio atención inmediata a ellos para continuar con su correcta ejecución.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUHTÉMOC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUHTÉMOC DE
HINOJOSA, HIDALGO.

BITACORA DE MANTENIMIENTO DE POZOS

Programa: Mantenimiento De Equipos de Pozos

Área Responsable: Dirección Técnica

Objetivo: Llevar el control de los trabajos de mantenimiento realizados a los sistemas de bombeo de diversas localidades del municipio durante el segundo trimestre, asegurando el funcionamiento continuo y eficiente de los equipos.

Fecha	Sistema / Pozo	Tipo de Mantenimiento	Actividades Realizadas	Estatus Final	Observaciones
08/10/25	Almoloya	PREVENTIVO	Cambio de interruptor dañado	Operando correctamente	Se realizó el cambio de interruptor dentro de los parámetros, dejándolo funcionando correctamente.
21/11/25	Tezoquipa	PREVENTIVO	Revisión de amperaje y voltaje	Operando correctamente	El mantenimiento preventivo se ejecutó conforme a las horas de operación establecidas.
22/12/25	Tepeyac II	PREVENTIVO	Revisión de voltaje y amperaje	Operando correctamente	Se deja trabando equipo dentro de los parámetros.
30/12/25	Xayahualulco	CORRECTIVO	Cambio de interruptor.	Operando Correctamente	Se realizó el cambio de interruptor dentro de los parámetros, dejándolo funcionando correctamente.



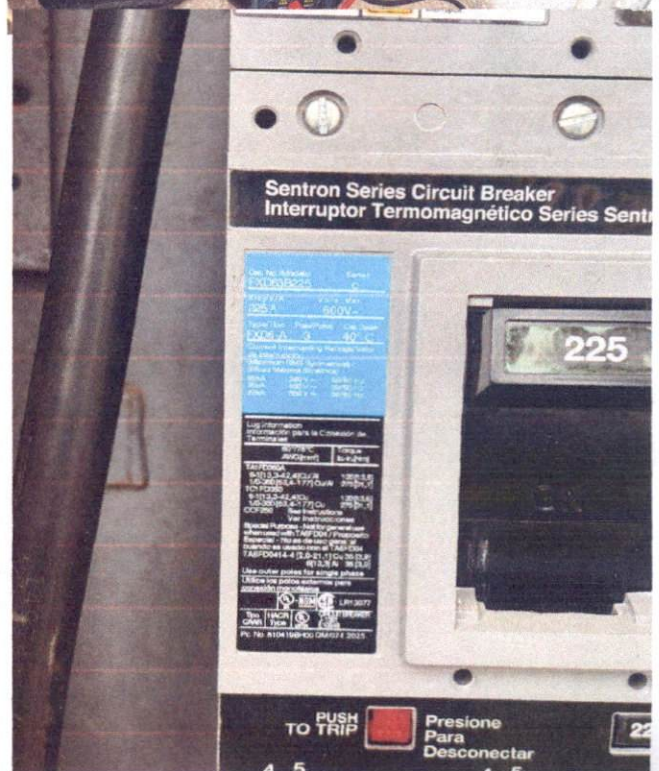
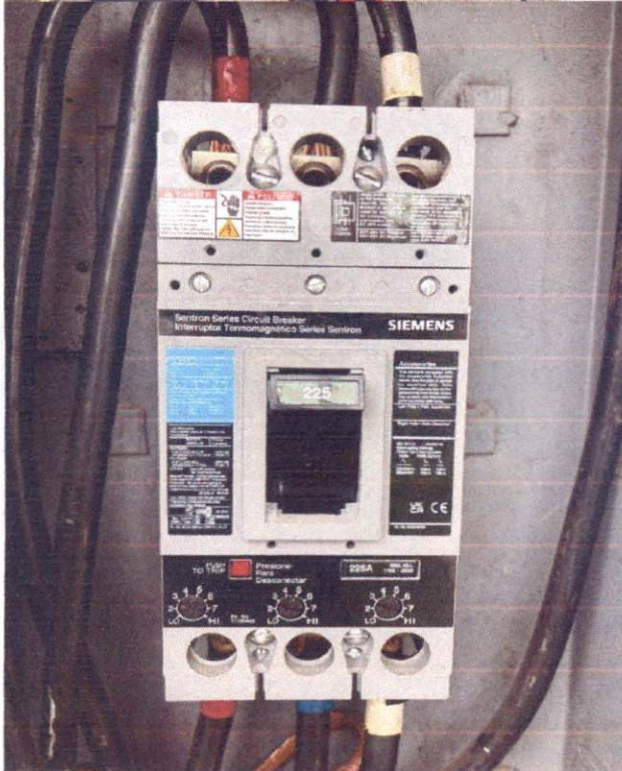
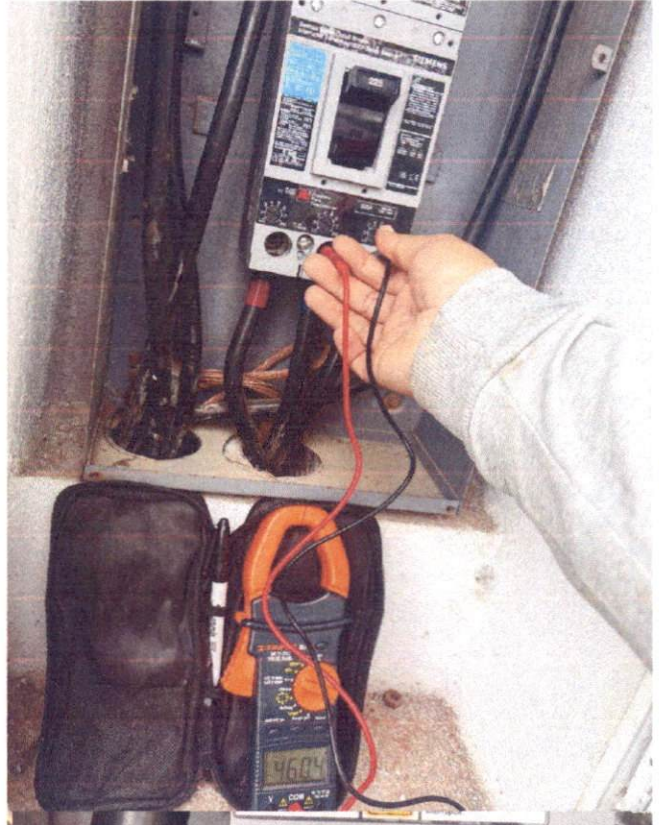
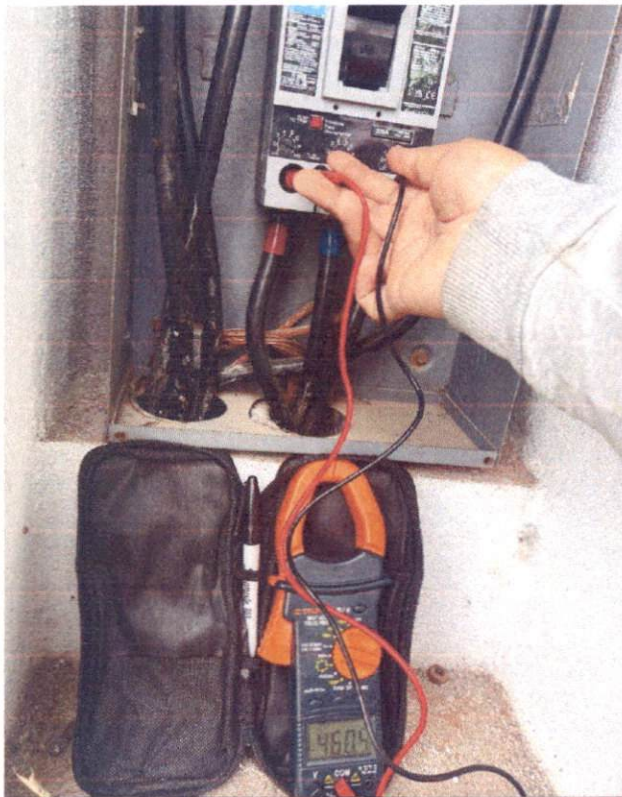
RESUMEN DE CUARTO TRIMESTRE.

TOTAL DE SISTEMAS ATENDIDOS	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS	MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS	SISTEMAS FUERA DE OPERACIÓN AL CIERRE DEL MES	OBSERVACIONES GENERALES
4	3	1	0	• Todos los equipos se encuentran operando con normalidad.

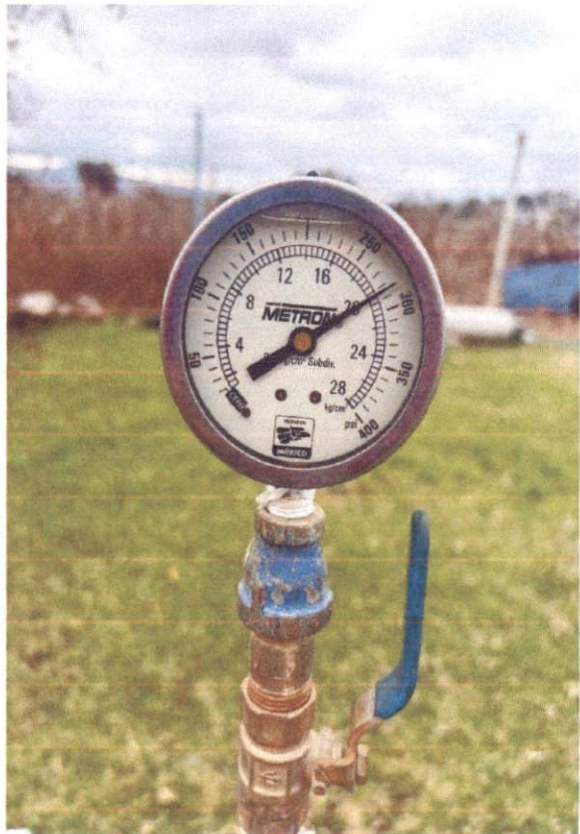
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

REPORTE FOTOGRÁFICO

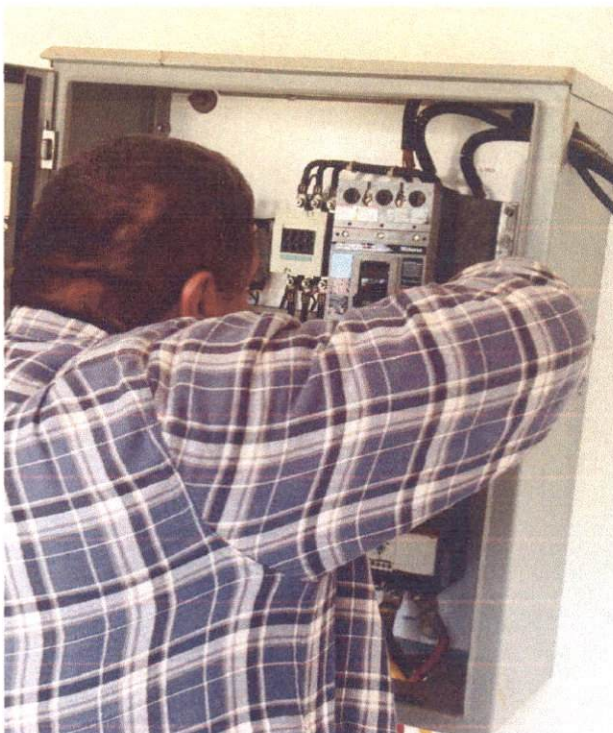


REPORTE FOTOGRÁFICO





REPORTE FOTOGRÁFICO



8



F



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

REPORTE FOTOGRÁFICO



REALIZÓ:

CAPASCHH

DIRECCIÓN TÉCNICA

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

ING. FERNANDO GARRIDO MORALES
DIRECTOR DE ÁREA TÉCNICA DE LA
CAPASCHH

VO. BO.



CAPASCHH

CONTRALORIA

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

L.A.E. IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ

CONTRALOR DE LA CAPASCHH



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CHANTEPEC DE MURGA, INDI.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Cuestionario para

Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

Programa presupuestario: Mantenimiento de equipos de pozos

Tipo de evaluación: Consistencia y Resultados

Instrumento: Cuestionario TdR

Antigüedad del Programa:

Instrucciones de llenado: El evaluador deberá responder con "Sí" o "No" según corresponda. Utilizando el reactivo "Sí" cuando la respuesta a la pregunta sea afirmativa y exista la evidencia documental que la respalde. En relación a lo anterior el evaluador utilizara el reactivo "No" cuando la respuesta a la pregunta sea negativa y/o no cuente con evidencia documental que lo respalde.

Responsable de la Evaluación: I.C. Fernando Garrido Morales (Director Técnico de la CAPASCHH)

A. Diseño

1. ¿El programa define claramente el problema público que atiende?

R: Si

Documento de respaldo: Diagnostico de Programa, MIR y Metodología del Marco Lógico.

Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con fijar claramente el problema público que atiende y cuenta con la documentación que lo acredita.

2. ¿Existe un diagnóstico documentado que sustente la intervención?

R: Si

Documento de respaldo: Diagnostico del Programa Presupuestario.

Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con el diagnostico que justifica su intervención y cuenta con el documento que lo acredita.

3. ¿Se identifican adecuadamente las causas y consecuencias del problema?

R: Sí



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLAS
Y SANEAMIENTO DE CHANTUPES DE INDIANA, BOL.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Documento de respaldo: Metodología del Marco Lógico (MML).

Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con la identificación de las causas y consecuencia del problema que justifica su intervención y cuenta con el documento que lo acredita.

4. ¿El objetivo general del programa es congruente con el problema identificado?

R: Si

Documento de respaldo: Diagnostico del Programa y MML.

Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con el diagnostico que justifica su intervención y es congruente con el MML y cuenta con los documentos que lo acredita.

5. ¿Los objetivos específicos son claros, alcanzables y medibles en relación con el mantenimiento preventivo y correctivo de pozos?

R: Si

Documento de respaldo: Metodología del Marco Lógico , MIR y sus correspondientes Fichas Técnicas.

Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con fijar objetivos claros, alcanzables y medibles en relación con el diagnóstico que justifica su intervención y cuenta con el documento que lo acredita.

6. ¿Se identificó la población potencial, objetivo y atendida?

R: Si

Documento de respaldo: Diagnostico del Programa y Metodología del Marco Lógico.

Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con el diagnostico que justifica su intervención y la población a la que va dirigido, así mismo, cuenta con el documento que lo acredita.

7. ¿El programa está alineado con el Plan Nacional/Estatal/Municipal de Desarrollo y demás normativa aplicable?



CAPASCHI

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CHANTEPEC DE HIDALGO, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

R: Si

Documento de respaldo: Diagnostico de Programa Presupuestario.

Resultado: Satisfactorio, ya que se alinea tanto al plan estatal como al municipal de desarrollo, de la siguiente forma:

Al plan estatal:

4. Acuerdo para el desarrollo sostenible e infraestructura transformadora

4.1. Infraestructura para el desarrollo social y sostenible. incrementar la cobertura y calidad de los servicios básicos y de comunicación para el mejoramiento de la calidad de vida de la población hidalguense.

4.1.2. Fomentar el manejo integral del agua para las diversas actividades y usos en la entidad.

4.1.2.3. Incrementar la cobertura y ampliar el acceso al agua potable en la vivienda, con la participación de todas y todos

Al plan municipal:

4.1. Modernizar el alumbrado público y optimizar la gestión hídrica municipal, beneficiando a la población con servicios eficientes, seguros y ambientalmente sostenibles.

4.1.4. Fortalecer la gestión de los recursos hídricos municipales mediante diagnósticos técnicos, mantenimiento preventivo de pozos y redes hidráulicas, y acciones para garantizar la distribución equitativa del agua potable

B. Planeación y orientación a resultados

8. ¿El programa cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) actualizada?

R: Sí

Documento de respaldo: Formato MIR y Formato MML.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR actualizada al año 2025 y encuentra su origen en el documento MML.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUATEPEC DE MINGLOA, HNL

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

9. ¿Los indicadores de Fin, Propósito, Componentes y Actividades son claros, relevantes y verificables?

R: Sí

Documento de respaldo: Ficha técnica de cada uno de los componentes de la MIR.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR actualizada al año 2025 y encuentra su origen en el documento MML, estando orientados a resultados afines al objetivo del programa.

10. ¿Se definen metas cuantificables para cada nivel de la MIR?

R: Sí

Documento de respaldo: Formato MIR, formato MML y Ficha Técnica de la MIR.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR y fichas técnicas que permiten evaluar cada uno de los componentes y obtener resultados numéricos.

11. ¿Existe un sistema de seguimiento y monitoreo basado en indicadores?

R: Sí

Documento de respaldo: Informe de Evaluación de Indicadores en relación al Programa Presupuestario, según las fórmulas de cada componente.

Resultado: Satisfactorio, ya que cuenta con una evaluación de Indicador aplicable cada Trimestre.

12. ¿Se utilizan los indicadores para la toma de decisiones y mejora del programa?

R: Sí

Documento de respaldo: Formato de Aspectos susceptibles de mejora.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR que se evalúa cada tres meses y permite identificar áreas de oportunidad a través de los ASM.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CHATEPEC DE CHIMILÁ, YUC.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

C. Cobertura y focalización

13. ¿La población objetivo está claramente delimitada (geográfica, socioeconómica, demográfica)?

R: Sí

Documento de respaldo: Diagnostico del Programa Presupuestario.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el Diagnostico del Programa Presupuestario actualizado y armonizado a los Programas Federal, Estatal y Municipal al año 2025.

14. ¿Existen mecanismos de focalización para priorizar pozos en zonas más vulnerables o con mayor demanda?

R: Sí

Documento de respaldo: Diagnostico del Programa Presupuestario.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el Diagnostico del Programa Presupuestario actualizado y armonizado a los Programas Federal, Estatal y Municipal al año 2025, que a través de estadísticas permite contrastar los resultados y área de impacto del programa.

15. ¿El inventario de equipos y pozos está actualizado y es confiable?

R: Sí

Documento de respaldo: Reportes técnicos de campo.

Resultado: Satisfactorio, ya que permite contar con información confiable y actualizada de los equipos y pozos en operación, lo que facilita la planeación de mantenimientos y asegura continuidad del servicio.

16. ¿Se asegura la cobertura suficiente para atender las necesidades de mantenimiento en todos los pozos programados?

R: Sí

Documento de respaldo: Bitácoras de mantenimiento de pozos.

Resultado: Satisfactorio, ya que permite establecer un monitoreo periódico por litros y áreas geográficas que reciben el suministro de agua potable por este medio.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
SANEAMIENTO DE CHANTUPES DE TUMBURCAN, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

D. Operación

17. ¿El programa cuenta con reglas de operación, lineamientos o manuales claros?

R: Sí

Documento de respaldo: Manuales internos de operación.

Resultado: Satisfactorio, cuenta con manuales internos que den seguimiento a los procesos de operación.

18. ¿Existen mecanismos de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno involucrados?

R: Sí

Documento de respaldo: Firma de convenio entre la CAPASCHH y la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado.

- **Resultado:** Satisfactorio, ya que se obtienen capacitaciones, asesorías con respecto a las actividades operativas.

19. ¿Se han establecido procesos transparentes para la programación y ejecución del mantenimiento de pozos?

R: Sí

Documento de respaldo: Solicitudes mediante oficios de usuarios y no usuarios.

Resultado: Satisfactorio, porque existen procesos claros y documentados que permiten programar y ejecutar el mantenimiento de manera transparente y verificable.

20. ¿El personal operativo cuenta con la capacitación y recursos necesarios?

R: Sí

Documento de respaldo: Constancia de cursos tomados.

Resultado: Satisfactorio, ya que permite entregar un servicio de manera puntual.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CHANTEPEC DE INDAGASA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

21. ¿Se tienen mecanismos de supervisión y control de calidad en los trabajos realizados en los pozos?

R: Sí

Documento de respaldo: Se cuenta con reportes técnicos y registros de supervisión que documentan las revisiones realizadas en campo

- **Resultado:** Satisfactorio. La existencia de mecanismos de supervisión y control de calidad permite verificar que los trabajos efectuados cumplan con los estándares técnicos y de seguridad establecidos, garantizando la eficiencia operativa de los pozos y reduciendo riesgos sanitarios y técnicos.

22. ¿Se documentan los avances físicos y financieros periódicamente?

R: SI

Documento de respaldo: Analítico de gastos del programa presupuestario.

Resultado: Satisfactorio, ya que permite establecer un monitorio del gasto ejercido en el programa para mejorar su eficiencia financiera.

E. Percepción de beneficiarios

23. ¿Los beneficiarios consideran que el programa resuelve su necesidad principal (acceso a agua potable)?

R: SI

Documento de respaldo: Encuestas de satisfacción de usuarios.

Resultado: Satisfactorio, porque los beneficiarios perciben que el mantenimiento de los equipos de pozos garantiza el acceso continuo al agua potable.

24. ¿La población beneficiaria percibe transparencia y equidad en la atención de los pozos a su cargo?

R: Sí

Documento de respaldo: Encuestas de satisfacción de usuarios.

Resultado: Satisfactorio, el suministro se otorga a cada ciudadano por igual, y según sus necesidades.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SAQUEAMIENTO DE CHIANTEPES DE MINAJA, GUZ.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

25. ¿Existen canales formales de retroalimentación, quejas y sugerencias?

R: SI

Documento de respaldo: Buzón de Quejas.

Resultado: Satisfactorio, permite mejorar en las áreas de oportunidad.

F. Resultados

26. ¿El programa ha contribuido al cumplimiento del derecho humano al agua mediante el mantenimiento de pozos?

R: Sí

Documento de respaldo: Reportes de continuidad en el servicio.

Resultado: Satisfactorio, porque el mantenimiento de pozos asegura el suministro constante de agua potable, garantizando el cumplimiento del derecho humano al agua.

27. ¿Se ha incrementado la proporción de familias con acceso regular a agua potable gracias a pozos en funcionamiento?

R: Sí

Documento de respaldo: Reportes de operación continua.

Resultado: Satisfactorio, porque el mantenimiento de pozos ha permitido que más familias tengan acceso regular y seguro a agua potable, reduciendo fallas en el suministro.

28. ¿Se ha reducido el número de fallas o interrupciones en el servicio por problemas en los equipos de bombeo?

R: Sí



CAPASCHN

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUANTEPES DE MINAJUA, S.A.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Documento de respaldo: Reportes de mantenimiento preventivo y correctivo, bitácoras de operación de los equipos de bombeo y evidencias de mejoras en la continuidad del servicio.

Resultado: Satisfactorio, ya que se ha observado una disminución en el número de fallas e interrupciones en los equipos de bombeo, lo que ha permitido mejorar la continuidad del servicio y asegurar un suministro de agua más estable y confiable.

29. ¿Existen evaluaciones externas previas que respalden la efectividad del programa?

R: No

Documento de respaldo: No cuenta con documentación.

Resultado: No Satisfactorio, al no contar con evaluaciones externas.

30. ¿Los resultados reportados son congruentes con los objetivos planteados y con el presupuesto ejercido?

R: Sí

Documento de respaldo: Analítico de presupuesto de egresos

Resultado: Satisfactorio, ya que se muestra el gasto ejercido durante el proyecto presupuestario de mantenimiento de equipo de pozos

Numero de Reactivo	Resultado	Calificación (Satisfactoria/No Satisfactoria)	Observaciones
1	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
2	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
3	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
4	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
5	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
6	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
7	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES



CAPASCHI

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLAJE
SANEAMIENTO DE CHANTEPEC DE MINAJUA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

8	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
9	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
10	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
11	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
12	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
13	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
14	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
15	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
16	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
17	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
18	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
19	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
20	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
21	SÍ	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
22	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
23	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
24	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
25	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
26	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
27	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
28	SÍ	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
29	NO	NO SATISFACTORIO	NO SE CUENTA CON EVALUACIONES EXTERNAS
30	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES

DIAGNOSTICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
PROGRAMA: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE POZOS

8

T

INTRODUCCIÓN

La sostenibilidad se alcanza cuando se piensa en soluciones que atiendan al factor económico, social y ambiental, procurando no comprometer la capacidad de generaciones futuras a desarrollarse plenamente. En el municipio, hay problemas de rezago educativo y social, además de un alto índice de pobreza y alto grado de marginación en la mayoría de las localidades.

La falta de igualdad de oportunidades se ve reflejada en estos aspectos, generando a su vez desigual distribución de riquezas y mala calidad de vida. No hay gran diferencia entre hombres y mujeres en relación a la tasa de empleabilidad, sin embargo, si hay una marcada diferencia en cuanto al salario que perciben, siendo superior para los hombres.

La falta de cultura ambiental ha ocasionado que se generen problemas de contaminación, lo cual afecta la integridad del medio ambiente, poniendo en riesgo a su vez la salud pública y disminuyendo el valor estético. Además, no se cuenta con un sistema eficiente de disposición final de residuos.

Aunado a lo anterior es necesario hacer hincapié en que, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece lo siguiente:

“Artículo 1o. En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece...”

Así mismo el **artículo 4º.** En su párrafo octavo, establece:

“... Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines...”

Por tanto, el acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, se considera un derecho humano, y como tal debe de garantizarse su protección y acceso a este, por lo que la mejora continua en materia hídrica es fundamental.

ANTECEDENTES

El recurso hídrico presenta un problema de sobreexplotación debido al crecimiento demográfico de los últimos años, se ha identificado déficit de recarga en el acuífero al extraer más volumen de agua que el que se recarga naturalmente. A esto se suman: las prácticas tradicionales de agricultura que precisan más agua de la que en realidad necesitan, la poca o nula reutilización del agua la desactualización del padrón de usuarios del organismo operador del agua, lo que ha generado mayor demanda y menor ingreso en el presupuesto para brindar un mejor servicio.

Es mediante la implementación de los acuerdos del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, Plan Nacional Hídrico 2024-2030 y la replicación de estos en el Estado de Hidalgo con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 que pretenden atacar diversos puntos de oportunidad como lo ejemplifica el Plan Hídrico Nacional y que señala como panorama actual el siguiente:

PANORAMA ACTUAL



35 millones de personas que no tienen disponibilidad en calidad y cantidad suficiente



Recarga inadecuada de acuíferos



104 de las 757 cuencas tienen problemas de disponibilidad



Aguas residuales sin tratar vertidas en ríos



114 de los 653 acuíferos están afectados por la sobreexplotación



Distribución inequitativa del agua



La disminución de más de 30% en el agua per cápita en las últimas dos décadas



Uso ilegal del agua

Todo lo anterior se ve agravado por el **Cambio Climático** y **36 años de una política neoliberal**

FUENTE: Hacia una nueva política del agua en México. Grupo de expertos (México abril 2024)

Problemáticas de las que el Municipio de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo, no se encuentra exento.

Sin embargo, los recursos que actualmente se utilizarán serán de procedencia única de la "Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo" a espera de fortalecerlos con presupuestos de los órdenes de gobierno Federal y Estatal.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE POZOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:

DIRECCIÓN DE ÁREA TÉCNICA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Recursos propios (1)

IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

A) Definición del problema

La carencia en los servicios públicos de agua potable y drenaje que han afectado a diversos sectores de la población del municipio de Cuauhtepc de Hinojosa, Hidalgo y que al año 2020 contaba con aproximadamente 60,421 habitantes de acuerdo a la información proporcionada por el Sistema de Información Georreferenciada del Estado de Hidalgo (SIGEH), con datos del INEGI del Censo de Población y Vivienda 2020, cuestionario básico, población y etnicidad; donde el 3.19% de la población no cuenta con acceso al agua potable y 5.66% no tiene el servicio de alcantarillado. Por lo que el 8.85% de los pobladores encuestados no cuenta con los servicios básicos de agua potable y alcantarillado. Por lo que es indispensable generar una solución, sin embargo los presupuestos asignados a estos rubros no suelen ser continuos por lo que se depende de los recursos propios que en la mayoría de las ocasiones son insuficientes para cubrir la demanda creciente en el municipio.

B) Estado actual del problema

El recurso hídrico presenta un problema de sobreexplotación debido al crecimiento demográfico de los últimos años, se ha identificado déficit de recarga en el acuífero al extraer más volumen de agua que el que se recarga naturalmente. A esto se suman: las prácticas tradicionales de agricultura que precisan más agua de la que en realidad necesitan, la poca o nula reutilización del agua la desactualización del padrón de usuarios del organismo operador del agua, lo que ha generado mayor demanda y menor ingreso en el presupuesto para brindar un mejor servicio.

C) Evolución del problema

La problemática de agrava cuando el costoso mantenimiento de las redes y sistemas de agua potable ya existentes demandan mayor atención conforme pasa el tiempo, por lo que en ocasiones es menester priorizar mantenimientos sobre la infraestructura ya existente que generar nueva para atender a mayor sector de la población, por lo que los recursos propios se ven modificados en esos aspectos para disminuir un rubro y aumentar otro que demanda atención.

DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA

General: Infraestructura para el desarrollo social y sostenible. Incrementar la cobertura y calidad de los servicios básicos y de comunicación para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Específicos:

- Fomentar el manejo integral del agua para las diversas actividades y usos en la entidad.
- Incrementar la cobertura y ampliar el acceso al agua potable en la vivienda, con la participación de todas y todos
- Sostenibilidad
- Garantizar el suministro de agua potable en cantidad y calidad.
- Gestionar la perforación, rehabilitación y equipamiento de pozos en las localidades donde sea necesario.

COBERTURA

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial

Tipo de Población	Definición
Potencial	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo

Tipo de Población	Definición
Objetivo	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.

Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo

Tipo de Población	Participante	Cuantificación
Objetivo	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.	8.85% del total de los habitantes.

Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo

La definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo se revisan y, en su caso, se actualizan anualmente, según lo establecen los presupuestos para su ejercicio.

ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

Al contar con infraestructura funcional, se permite garantizar los derechos de las personas al acceso de agua potable, alcantarillado y saneamiento, que a su vez contribuyen a un mejoramiento del medio ambiente pues se busca que estos proyectos sean sustentables, además de que coadyuban a mantener un medio ambiente sano, que concatenados todos los elementos anteriores generan un sano desarrollo y estado de bienestar en las personas.

Alternativas
Ampliación de la asignación de cartera de programas y proyectos de infraestructura.
Suficientes programas o proyectos de mantenimiento e infraestructura
Condiciones sanitarias, económicas, climáticas, ambientales y laborales favorables para el desarrollo de los programas o proyectos de mantenimiento para infraestructura.
Políticas públicas adecuadas del Estado mexicano para fortalecer el acceso, la igualdad, la calidad y la pertinencia de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
Estabilidad en los precios de los insumos para la ejecución de los programas o proyectos de mantenimiento para infraestructura.
Suficientes campañas de promoción y difusión del uso adecuado de la infraestructura.

Si bien son buenas alternativas, al ser este un programa presupuestado a base de recursos propios, de momento no hay posibilidad de involucrar alguna de las enlistadas, pero si de tomarse en consideración para otros programas y proyectos.

DISEÑO DEL PROGRAMA

La asignación de recursos al programa presupuestado se destina exclusivamente para el fortalecimiento de la infraestructura en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento, priorizando el primero de ellos.

Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarias/os

El programa está destinado a cierto grupo de población, sin embargo, los efectos de este programa también permean en la comunidad en general, pues el mejoramiento de la infraestructura de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento se reflejan en la salud pública y el cuidado del medio ambiente para el goce de la población en general, ya sean habitantes o visitantes de la región.

PRESUPUESTO

El presupuesto aprobado asciende a \$8,113,290.67, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

FUENTES DE INFORMACIÓN.

Infografía de Municipio de Cuauteppec de Hinojosa, Hidalgo, elaborada por el Sistema de Información Georreferenciada del Estado de Hidalgo, consultado a través del link http://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13016%20-%20Cuauteppec%20de%20Hinojosa.pdf

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, consultada a través del link <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

g

f

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
DEPARTAMENTO JURIDICO
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA				
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE ÁREA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.			
PROGRAMA SECTORIAL	4 – ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA CONFORMADORA, 4.- CUAUTEPEC DE HINOJOSA CONINFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD.			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE POZOS			
MATRIZ				
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Proporcionar y garantizar el acceso equitativo, eficiente y sostenible al agua potable para la población del Municipio, promoviendo el uso responsable del recurso hídrico, así como el mantenimiento y mejora de la infraestructura necesaria para satisfacer las necesidades básicas de la comunidad, contribuyendo a su bienestar y desarrollo integral.	Porcentaje de los pozos de agua potable en funcionamiento	Reportes del funcionamiento de los pozos de agua potable del Municipio.	La Dirección de Área Técnica se encarga de realizar los chequeos continuos del funcionamiento de los Pozos de agua potable.
PROPOSITO	Asegurar el buen funcionamiento y la disponibilidad continua de los equipos de pozos de agua potable mediante la reparación y mantenimiento preventivo de los equipos, garantizando la distribución y evacuación eficientes del recurso.	Porcentaje de la eficiencia de los pozos de agua potable.	Reportes y bitacoras de la eficiencia que tienen los Pozos de agua potable del Municipio.	La Dirección de Área Técnica realizara las bitacoras y reportes correspondientes de la eficiencia que tienen los pozos de agua potable del Municipio.
COMPONENTES 8	Garantizar el buen funcionamiento de las fuentes de abastecimiento	Porcentaje de eficiencia en equipos de bombeo y carro cisterna	Reportes realizados por el área técnica	Se cuenta con el recurso económico necesario para la contratación de personal especializado
ACTIVIDADES 8.1	Mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de fuentes de abastecimiento	Porcentaje de gasto pagado	Diagnosticos especializados y comprobacion de gastos	Se cuenta con los recursos materiales, económico, y proveedores especializados
 CAPASCHH DIRECCION TECNICA ADMINISTRACION 2025-2027 I.C. FERNANDO GARRIDO MORALES		 CAPASCHH CONTRALORIA ADMINISTRACION 2025 2027 L.A.E. IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ		 CAPASCHH DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION 2025-2027 ING. DIANA CASTELAN RIVERA

VOLANTE DE TURNO PRESIDENCIA MUNICIPAL

FECHA DE INGRESO	20 17/10/2025
NO. DE OFICIO	S/N

FOLIO	7015
-------	------

No de acuerdo

INSTITUCIÓN:	PARTICULAR
FIRMADO:	C. ELIA HERNANDEZ HERNANDEZ - TEXCALTEPEC
TELÉFONO:	7752290990
DIRIGIDO A:	MTRO. JORGE HERNÁNDEZ ARAUS
ASUNTO:	SOLICITUD DE APOYO CON EL VACTOR PARA DESENSOLVAR UNA FOSA SEPTICA

TURNAR

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL		INSTANCIA DE LA MUJER
SECRETARIA DEL DESPACHO		S.I.P.I.N.N. A
CONTRALORIA		RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA		TRANSPARENCIA
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		D.I. F
DESARROLLO ECONÓMICO	*	CAPASCHH
TESORERÍA		COMUNICACIÓN SOCIAL
JURÍDICO		CENACI
SEGURIDAD PÚBLICA		PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
OFICIALIA MAYOR DE CABILDO		CATASTRO

INSTRUCCIÓN

*	BRINDAR ATENCIÓN		ACUERDO CON EL PRESIDENTE		PARA CONOCIMIENTO
	ATENDER URGENTE		ACUERDO CON EL SECRETARIO GENERAL		DAR RESPUESTA POR ESCRITO
	ASISTIR		ACUERDO CON EL SECRETARIO PARTICULAR		ARCHIVAR



CAPASCHH
DIRECCIÓN TÉCNICA

CUATEPEC DE HINOJOSA, HGO. ADMINISTRACIÓN 2025-2027

OBSERVACIONES.	RECIBE (NOMBRE, FIRMA, SELLO)
----------------	-------------------------------

03/11/2025

RECIBIDO
20 OCT 2025

CAPASCHH

H.M.A.
03:31 PM

....



MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

SEXO M



NOMBRE
HERNANDEZ
ELIA

DOMICILIO
AV PEMEX SN
LOC TEXCALTEPEC 43740
CUAUTTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

CLAVE DE ELECTOR HHREL69062021M900

CURP HEHE690620MPLRRL08

FECHA DE NACIMIENTO 20/06/1969

SECCION 0270

VIGENCIA 2024 - 2034

AÑO DE REGISTRO 1996 03



INE




0007253



IDMEX2648035103<<0270010158808
6906207M3412318MEX<03<<03789<4
HERNANDEZ<HERNANDEZ<<ELIA<<<<<<

007015

CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO., A 20 OCTUBRE DEL 2025

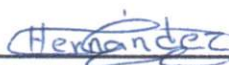
ASUNTO: SOLICITUD

LIC. JORGE HERNANDEZ ARAUS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
P R E S E N T E:

LA QUE SUSCRIBE C. ELIA HERNANDEZ HERNANDEZ, VECINA DE LA LOCALIDAD DE TEXCALTEPEC, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO., POR MEDIO DEL PRESENTE RECIBA UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO PARA SOLICITARLE SU APOYO CON EL VACTOR PARA DESAZOLVAR MI FOSA SÉPTICA UBICADA EN AV. PEMEX LOCALIDAD DE TEXCALTEPEC.

SIN MÁS POR EL MOMENTO Y AGRADECIENDO LA ATENCIÓN BRINDADA A LA PRESENTE, ESPERANDO UNA RESPUESTA FAVORABLE, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE


C. ELIA HERNANDEZ HERNANDEZ
VECINA DE LA LOCALIDAD DE TEXCALTEPEC
CEL. 775 229 09 90 – 775 188 83 73

CUAUTEPEC DE HINOJOSA. HGO.
2025 - 2027

RECIBIDO
20 OCT 2025

UNIDAD CENTRAL DE CORRESPONDENCIA

**VOLANTE DE TURNO
PRESIDENCIA MUNICIPAL**

FECHA DE INGRESO	03-11-2025
NO. DE OFICIO	N/A

FOLIO	7137
--------------	------

INSTITUCIÓN:	PARTICULAR
FIRMADO:	C. MANUELA MEJIA MORALES – DELEGADA DE LA TRINIDAD
TELÉFONO:	7751214582
DIRIGIDO A:	MTRO. JORGE HERNÁNDEZ ARAUS
ASUNTO:	SOLICITUD DE APOYO PARA IR A CHECAR EN DONDE ESTA LA DESCARGA DE DRENAJE DE LA IGLESIA

TURNAR A

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL		INSTANCIA DE LA MUJER
SECRETARIA DEL DESPACHO		S.I.P.I.N.N.A
CONTRALORIA		RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA		TRANSPARENCIA
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		D.I.F
DESARROLLO ECONÓMICO	*	CAPASCH
TESORERÍA		COMUNICACIÓN SOCIAL
JURÍDICO		CENACI
SEGURIDAD PÚBLICA		PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
OFICIALIA MAYOR DE CABILDO		CATASTRO

INSTRUCCIÓN

*	BRINDAR ATENCIÓN		ACUERDO CON EL PRESIDENTE		PARA CONOCIMIENTO
	ATENDER URGENTE		ACUERDO CON EL SECRETARIO GENERAL		DAR RESPUESTA POR ESCRITO
	ASISTIR		ACUERDO CON EL SECRETARIO PARTICULAR		ARCHIVAR



<u>OBSERVACIONES.</u>	CUAUTEPEC DE HINOJOSA. HGO.
	<u>RECIBE (NOMBRE, FIRMA, SELLO)</u>

LA TRINIDAD

CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO, A 03 DE NOVIEMBRE DEL 2025

ASUNTO: SOLICITUD

**LIC. JORGE HERNANDEZ ARAUS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO
P R E S E N T E:**

LA QUE SUSCRIBE, C. MANUELA MEJÍA MORALES, DELEGADA DE LA LOCALIDAD LA TRINIDAD, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO., POR MEDIO DEL PRESENTE RECIBA UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO SOLICITARLE DE LA MANERA MÁS ATENTA Y RESPETUOSA PARA SOLICITARLE SU APOYO PARA QUE VAYAN A CHECAR DONDE ESTA LA DESGARGA DE DRENAJE DE LA IGLESIA DE LA LOCALIDAD DE LA TRINIDAD.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, AGRADECIENDO LA ATENCIÓN BRINDADA A LA PRESENTE, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE



Manuela Mejía Morales

C. MANUELA MEJÍA MORALES

DELEGADA DE LA LOCALIDAD LA TRINIDAD

CEL. 775 121 45 82

CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
2025 - 2027

RECIBIDO
03 NOV 2025

UNIDAD CENTRAL DE CORRESPONDENCIA

11:55 hrs

VOLANTE DE TURNO PRESIDENCIA MUNICIPAL

FECHA DE INGRESO	17-12-2025
NO. DE OFICIO	S/N

FOLIO	7623
-------	------

No Pendiente

INSTITUCIÓN:	PARTICULAR
FIRMADO:	C. ANA LAURA MUÑOZ CORTES – DELEGADA DE TEZONCUALPAN
TELÉFONO:	7752353123
DIRIGIDO A:	MTRO. JORGE HERNÁNDEZ ARAUS
ASUNTO:	SOLICITUD DE APOYO CON EL VACTOR

TURNAR

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL		INSTANCIA DE LA MUJER
SECRETARIA DEL DESPACHO		S.I.P.I.N.N. A
CONTRALORIA		RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA		TRANSPARENCIA
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		D.I. F
DESARROLLO ECONÓMICO	+	CAPASCHH
TESORERÍA		COMUNICACIÓN SOCIAL
JURÍDICO		CENACI
SEGURIDAD PÚBLICA		PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
OFICIALIA MAYOR DE CABILDO		CATASTRO

INSTRUCCIÓN

*	BRINDAR ATENCIÓN		ACUERDO CON EL PRESIDENTE		PARA CONOCIMIENTO
	ATENDER URGENTE		ACUERDO CON EL SECRETARIO GENERAL		DAR RESPUESTA POR ESCRITO
	ASISTIR		ACUERDO CON EL SECRETARIO PARTICULAR		ARCHIVAR

 OBSERVACIONES CAPASCHH DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRACIÓN 2025-2027 19/12/2025	CUALTEPEC DE HINOJOSA HGO RECIBE (NOMBRE, FIRMA, SELLO) RECIBIDO 19 DIC 2025 CAPASCHH 11:18 AM
--	--

TEZONCUALPAN

CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO., A 17 DE DICIEMBRE DEL 2025

ASUNTO: SOLICITUD

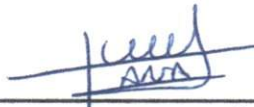
**LIC. JORGE HERNANDEZ ARAUS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
P R E S E N T E:**

007623

LA QUE SUSCRIBE C. ANA LAURA MUÑOZ CORTES, DELEGADA DE LA LOCALIDAD DE TEZONCUALPAN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO, POR MEDIO DE LA PRESENTE RECIBA UN CORDIAL SALUDO, AL MISMO TIEMPO ME DIRIJO A USTED PARA SOLICITARLE DE LA MANERA MÁS ATENTA Y RESPETUOSA SU APOYO CON EL VACTOR PARA EL DESAZOLVE DE DRENAJE DE LAS CALLES DE LA LOCALIDAD.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, AGRADECIENDO LA ATENCIÓN PRESTADA A LA PRESENTE Y EN ESPERA DE UNA RESPUESTA FAVORABLE, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE



**C. ANA LAURA MUÑOZ CORTES
DELEGADA DE LA LOCALIDAD DE TEZONCUALPAN**

CEL. 7752353123



**CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
2025 - 2027**

RECIBIDO
17 DIC 2025

UNIDAD CENTRAL DE CORRESPONDENCIA

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

INFORME DE EVALUACIÓN DE INDICADORES

CUARTO TRIMESTRE
2025



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Periodo: Cuarto Trimestre 2025

Programa Presupuestario: Mantenimiento de Equipos de Pozos
Organismo: Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de
Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo (CAPASCHH)

Durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025, el programa alcanzó un cumplimiento global del 89.58% en sus indicadores estratégicos y operativos. Los resultados reflejan una alta eficacia técnica en las intervenciones y un impacto positivo en la continuidad del suministro de agua potable para la población beneficiaria.

1. Análisis Detallado por Indicador

1.1. Índice de Continuidad del Suministro (Nivel Fin)

- Objetivo: Cuantificar el impacto del mantenimiento en la disponibilidad del servicio.
- Resultado: 83.33%.
- Interpretación: Este índice confirma que los equipos (bombas, motores y tableros) operan de manera constante y confiable tras las intervenciones programadas, minimizando los tiempos de inactividad de las fuentes subterráneas.

1.2. Efectividad del Mantenimiento (Nivel Propósito)

- Objetivo: Validar la operatividad de los equipos instalados en pozos profundos tras ser intervenidos.
- Resultado: 100%
- Interpretación: La totalidad de los equipos atendidos (27 de 27 intervenidos) se encuentran funcionando correctamente, lo que garantiza el éxito técnico del mantenimiento preventivo y correctivo.

1.3. Eficiencia en la Atención de Reportes (Nivel Componente)

- Objetivo: Medir la capacidad de respuesta y el buen funcionamiento de las fuentes de abastecimiento ante las demandas de los usuarios¹³¹³¹³¹³.
- Resultado: 100%.
- Interpretación: Se logró la atención del 100% de los reportes recibidos (44 de 44), asegurando la cobertura y cumplimiento de la demanda poblacional.

REALIZÓ



CAPASCHH

DIRECCIÓN TÉCNICA

AD. I. C. FERNANDO GARRIDO MORALES

DIRECTOR ÁREA TÉCNICA DE LA CAPASCHH

Vo. Bo.



CAPASCHH

CONTRALORIA

ADMINISTRACION 2025-2027

L.A.E. IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

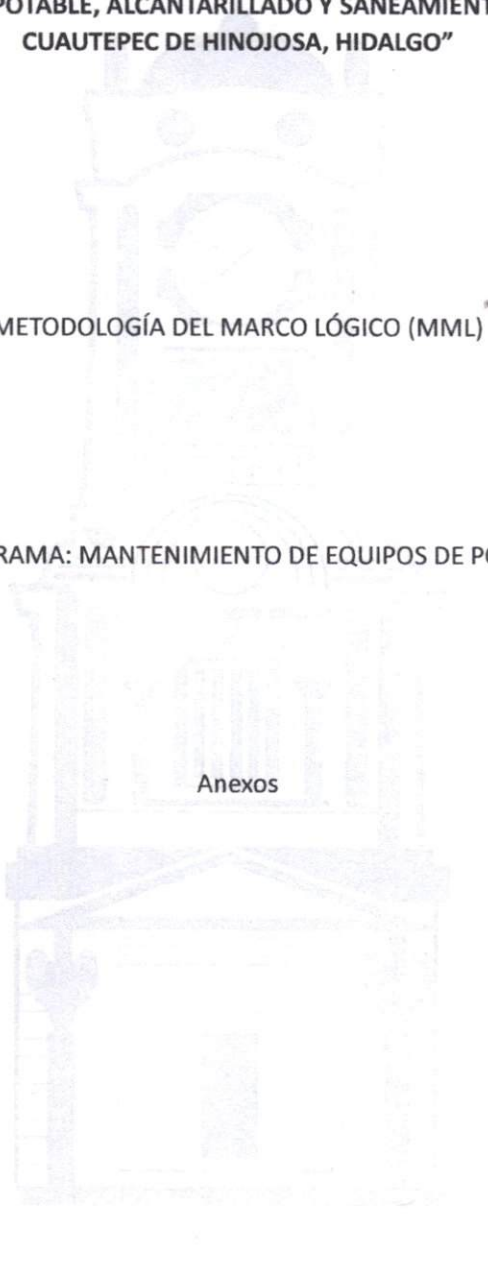
CONTRALOR DE LA CAPASCHH

**"COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO"**

METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO (MML)

PROGRAMA: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE POZOS

Anexos



Handwritten signature: *[Signature]*

Handwritten mark: *[Mark]*

INTRODUCCIÓN

La Metodología de Marco Lógico (MML) es una herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos. Su uso permite:

- Presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad;
- Identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos;
- Evaluar el avance en la consecución de los objetivos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

Las principales ventajas de la MML son:

1. Propicia una expresión clara y sencilla de la lógica interna de los programas, proyectos y de los resultados esperados con su ejercicio, y con ello, el destino del gasto público asignado a dichos programas y proyectos.
2. Propicia que los involucrados en la ejecución del programa trabajen de manera coordinada para establecer los objetivos, indicadores, metas y riesgos del programa.
3. Facilita la alineación de los objetivos de los programas o proyectos entre sí, y con la planeación nacional.
4. Estandariza el diseño y sistematización de los Programas presupuestarios, por ejemplo, una terminología homogénea que facilita la comunicación.
5. Genera información necesaria para la ejecución, monitoreo y evaluación del Programa presupuestario, así como para la rendición de cuentas.
6. Proporciona una estructura para sintetizar, en un solo cuadro, la información más importante sobre un programa o proyecto: MIR.

Los principales usos de la MML se muestran a continuación:

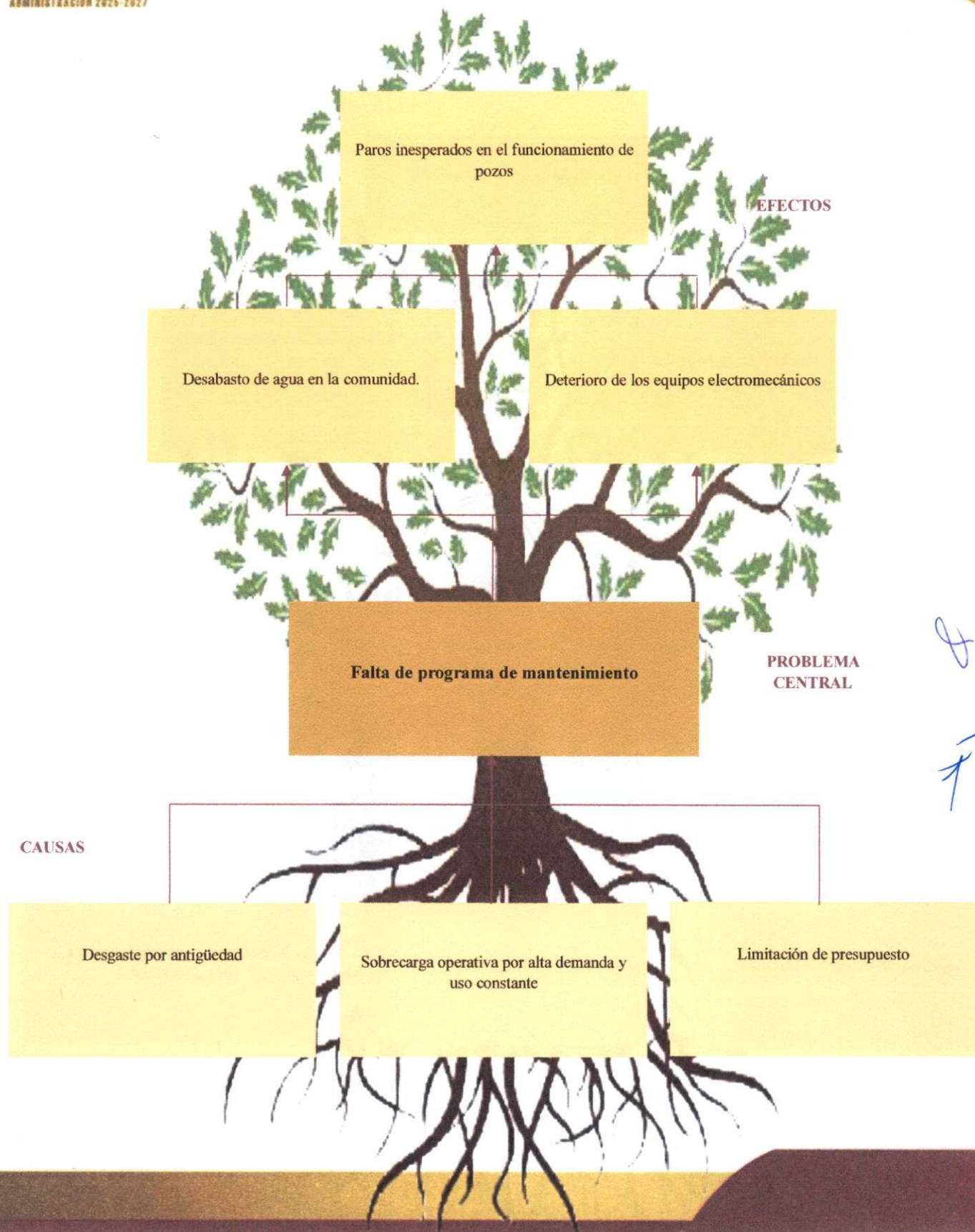
1. Apoya la toma de decisiones sobre los programas y la asignación de recursos.
2. Propicia la planeación participativa, y estimula el logro de acuerdos y su instrumentación.
3. Apoya al monitoreo/seguimiento y a la evaluación.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CHANTEPEC DE HUIJARRA, ODL

ADMINISTRACIÓN 2025-2027



COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 – ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA CONFORMADORA, 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CONINFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE POZOS
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Nombre del Indicador	
Porcentaje de equipos de pozos funcionando correctamente tras mantenimiento	
Nivel	
Fin ☐	Propósito ☒ Componentes ☐ Actividades ☐
Objetivo del Indicador	
Medir la efectividad del mantenimiento preventivo y correctivo realizado a los equipos instalados en pozos profundos (bombas, motores, variadores, tableros), con el fin de garantizar su operación óptima y continua.	
Interpretación del Resultado	
Un porcentaje alto indica que la mayoría de los equipos intervenidos están funcionando adecuadamente, reflejando el éxito técnico del mantenimiento y asegurando la continuidad del suministro de agua.	
Dimensión a Medir	
Eficacia ☐	Eficiencia ☒ Calidad ☐ Economía ☐
DATOS DEL INDICADOR	
Formula del Indicador	Variables
$POECAPASCHH = \frac{NEFCAPASCHH}{TEICAPASCHH} \times 100$	POECAPASCHH: Porcentaje de operación eficiente NEFCAPASCHH: Numero de equipos funcionales despues del mantenimiento TEICAPASCHH: Total de equipos intervenidos
Unidad de Medida de las Variables	Fuentes (Medios de Verificación)
Porcentaje	Bitácoras de mantenimiento preventivo y correctivo
Unidad de Medida del Resultado	Rango de Valor
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	Cobertura
Trimestral	Municipal
Determinación de metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de cumplimiento: 2025
 CAPASCHH DIRECCIÓN TÉCNICA ELABORO INGE. FERNANDO GARRIDO MORALES	 CAPASCHH CONTRALORIA GENERAL REVISO L.A.E. IRVING HERNANDEZ AUTORIZO ING. DIANA CASTELAN RIVERA

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 – ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA CONFORMADORA, CUAUTEPEC DE HINOJOSA CONINFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE POZOS
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Nombre del Indicador	
Índice de continuidad del suministro de agua potable en zonas abastecidas por pozos	
Nivel	
Fin ☒	Propósito ☐ Componentes ☐ Actividades ☐
Objetivo del Indicador	
Medir el impacto del mantenimiento de equipos de pozos en la mejora de la continuidad del servicio de agua potable en las zonas abastecidas por fuentes subterráneas.	
Interpretación del Resultado	
Un índice alto refleja que el servicio de agua es constante y confiable, gracias a que los equipos de los pozos (bombas, motores, tableros, etc.) operan en condiciones óptimas tras recibir mantenimiento.	
Dimensión a Medir	
Eficacia ☐	Eficiencia ☒ Calidad ☐ Economía ☐
DATOS DEL INDICADOR	
Formula del Indicador	Variables
$ICCAPASCHH = \frac{HPFCAPASCHH}{24} \times 100$	ICCAPASCHH: Índice de continuidad HPFCAPASCHH: Horas promedio de funcionamiento continuo de los pozos
Unidad de Medida de las Variables	Fuentes (Medios de Verificación)
Porcentaje	Bitácoras de operación de pozos
Unidad de Medida del Resultado	Rango de Valor
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	Cobertura
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025
 CAPASCHH DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRACIÓN 2025-2027 ING. FERNANDO GARRIDO MORALES	 CAPASCHH CONTRALORIA ADMINISTRACIÓN 2025-2027 L.A.E. IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Autorizo  ING. DIANA CASTELAN RIVERA	



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE
HINOJOSA, HIDALGO.

BITACORA DE MANTENIMIENTO DE POZOS

Programa: Mantenimiento De Equipos de Pozos

Área Responsable: Dirección Técnica

Objetivo: Llevar el control de los trabajos de mantenimiento realizados a los sistemas de bombeo de diversas localidades del municipio durante el segundo trimestre, asegurando el funcionamiento continuo y eficiente de los equipos.

Fecha	Sistema / Pozo	Tipo de Mantenimiento	Actividades Realizadas	Estatus Final	Observaciones
08/10/25	Almoloya	PREVENTIVO	Cambio de interruptor dañado	Operando correctamente	Se realizó el cambio de interruptor dentro de los parámetros, dejándolo funcionando correctamente.
21/11/25	Tezoquipa	PREVENTIVO	Revisión de amperaje y voltaje	Operando correctamente	El mantenimiento preventivo se ejecutó conforme a las horas de operación establecidas.
22/12/25	Tepeyac II	PREVENTIVO	Revisión de voltaje y amperaje	Operando correctamente	Se deja trabando equipo dentro de los parámetros.

[Handwritten signature]



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE
HINOJOSA, HIDALGO.

30/12/25	Xayahualulco	CORRECTIVO	Cambio de interruptor.	Operando Correctamente	Se realizó el cambio de interruptor. dentro de los parámetros, dejándolo funcionando correctamente.
----------	--------------	-------------------	------------------------	------------------------	---

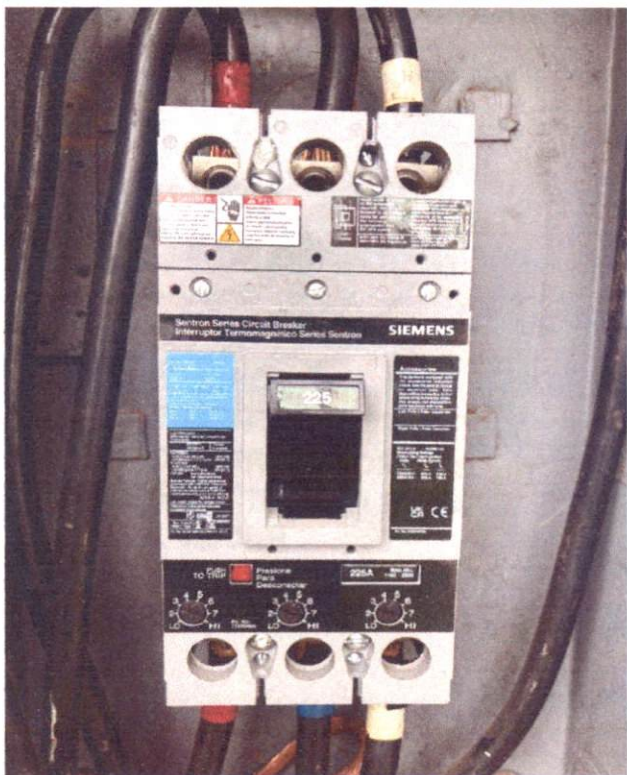
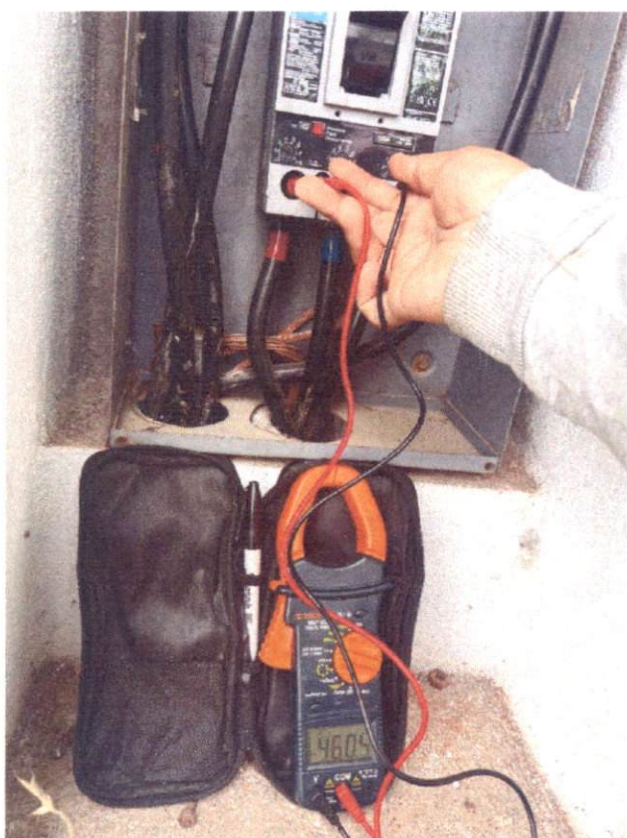
RESUMEN DE CUARTO TRIMESTRE.

TOTAL DE SISTEMAS ATENDIDOS	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS	MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS	SISTEMAS FUERA DE OPERACIÓN AL CIERRE DEL MES	OBSERVACIONES GENERALES
4	3	1	0	• Todos los equipos se encuentran operando con normalidad.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

REPORTE FOTOGRAFICO



f

f



COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000805

ÁREA TÉCNICA
REPARACIÓN DE FUGAS

FECHA: 07-10-25
TEL: _____

ORDEN DE TRABAJO		No. DE FOLIO:	
COMUNIDAD:	CABECERA		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	DIRECTORA		
DIRECCIÓN:			
REFERENCIAS:	EN EL EGBAEN		
INDICACIÓN:	DESTAPAR DRENAJE		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE SONDEARON 40 MTS. CON LAS VARILLAS Y SE LIMPIÓ UN RESISTO CON EL CUCHARON		
CONCRETO/TERRACERIA:			
CUENTA CON DRENAJE EL DOMICILIO:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 07/10/25	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: IGNACIO DSUCZ H		
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

ÁREA TÉCNICA
REPARACIÓN DE FUGAS

FECHA: 07-10-25
TEL: _____

ORDEN DE TRABAJO		No. DE FOLIO:	
COMUNIDAD:	Z RIOS		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	REGION MORCOS		
DIRECCIÓN:			
REFERENCIAS:	POR EL PUENTE		
INDICACIÓN:	DESTAPAR DRENAJE		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE SONDEARON 80 MTS. CON LAS VARILLAS Y SE LIMPIARON 3 POZOS DE VISITA CON SE CUCHARON.		
CONCRETO/TERRACERIA:			
CUENTA CON DRENAJE EL DOMICILIO:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 07/10/25	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: IGNACIO AGUIRRE - LA		
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES



Handwritten signature or mark.

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000653

ÁREA TÉCNICA
CONEXIONES

FECHA: 14-10-25
TEL: _____

ORDEN DE TRABAJO			
COMUNIDAD:	CABECERA MUNICIPAL		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	DIRECTORA		
DIRECCIÓN:	EN EL POLLO A UN COSTADO DE LOS TAJOS		
REFERENCIAS:	FELIPE INGELES		
INDICACIONES:	DESTAPAR DRENAJE		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE SONDEARON 20 MTS. CON LAS VARILLAS Y SE DESTAPÓ DESCARGA DOMICILIARIA.		
CONCRETO/TERRACERIA:			
FECHA EN QUE SE REALIZÓ EL TRABAJO: 14/10/25	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: IGNACIO DÍGUEZ H		
FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORÓ: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES



BITACORA DE MANTENIMIENTO DE POZOS

Programa: Mantenimiento De Equipos de Pozos

Área Responsable: Dirección Técnica

Objetivo: Llevar el control de los trabajos de mantenimiento realizados a los sistemas de bombeo de diversas localidades del municipio durante el segundo trimestre, asegurando el funcionamiento continuo y eficiente de los equipos.

Fecha	Sistema / Pozo	Tipo de Mantenimiento	Actividades Realizadas	Estatus Final	Observaciones
08/10/25	Almoloya	PREVENTIVO	Cambio de interruptor dañado	Operando correctamente	Se realizó el cambio de interruptor dentro de los parámetros, dejándolo funcionando correctamente.
21/11/25	Tezoquipa	PREVENTIVO	Revisión de amperaje y voltaje	Operando correctamente	El mantenimiento preventivo se ejecutó conforme a las horas de operación establecidas.
22/12/25	Tepeyac II	PREVENTIVO	Revisión de voltaje y amperaje	Operando correctamente	Se deja trabando equipo dentro de los parámetros.
30/12/25	Xayahualulco	CORRECTIVO	Cambio de interruptor.	Operando Correctamente	Se realizó el cambio de interruptor dentro de los parámetros, dejándolo funcionando correctamente.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE
HINOJOSA, HIDALGO.

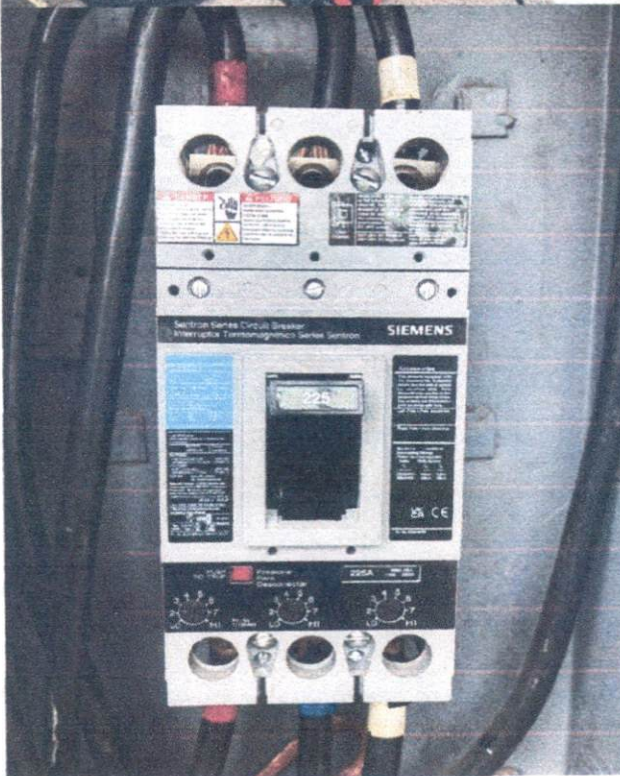
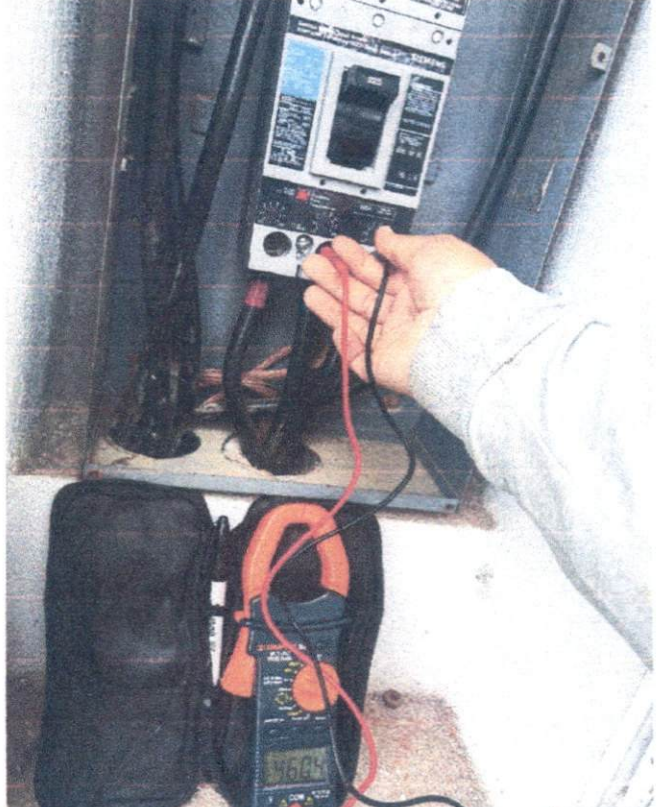
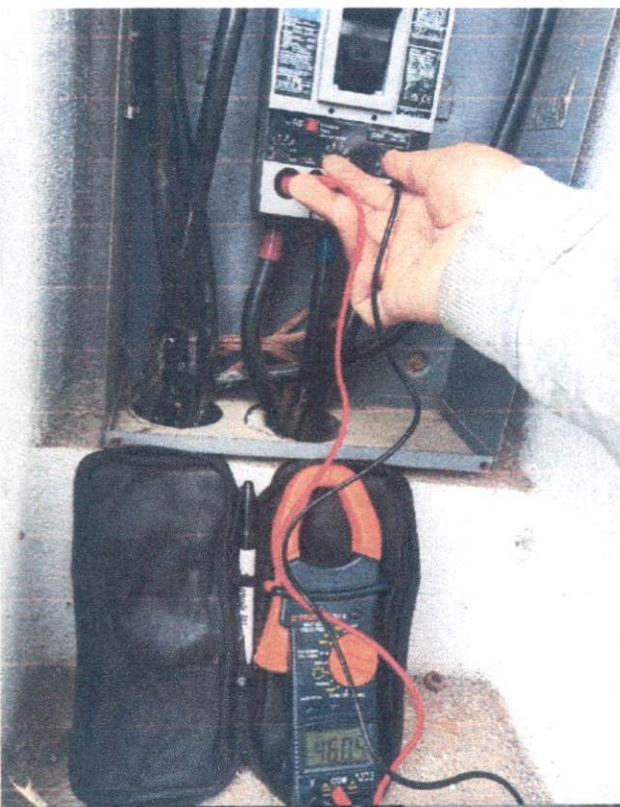
RESUMEN DE CUARTO TRIMESTRE.

TOTAL DE SISTEMAS ATENDIDOS	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS	MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS	SISTEMAS FUERA DE OPERACIÓN AL CIERRE DEL MES	OBSERVACIONES GENERALES
4	3	1	0	• Todos los equipos se encuentran operando con normalidad.

f

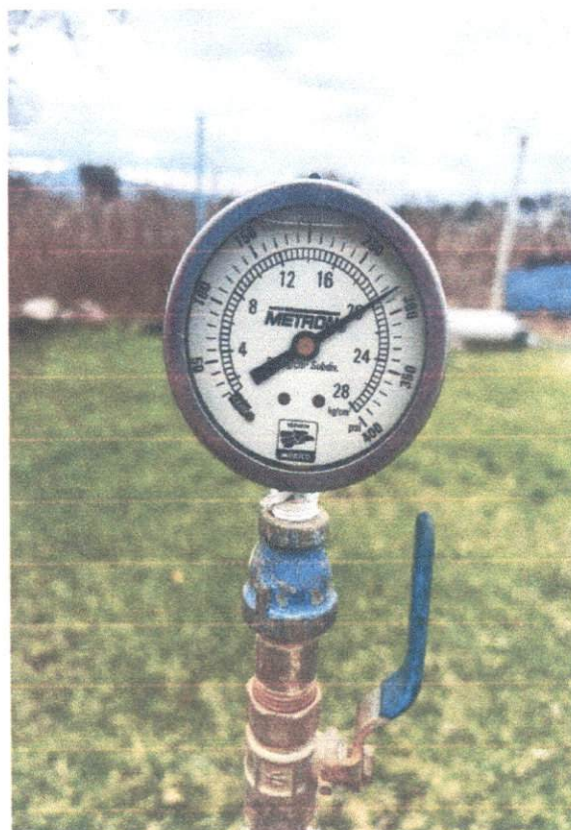
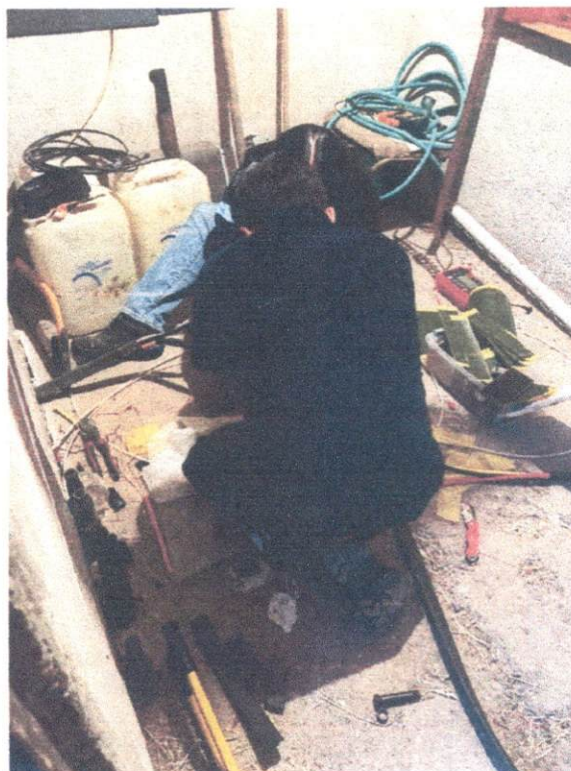
J

REPORTE FOTOGRÁFICO





REPORTE FOTOGRÁFICO





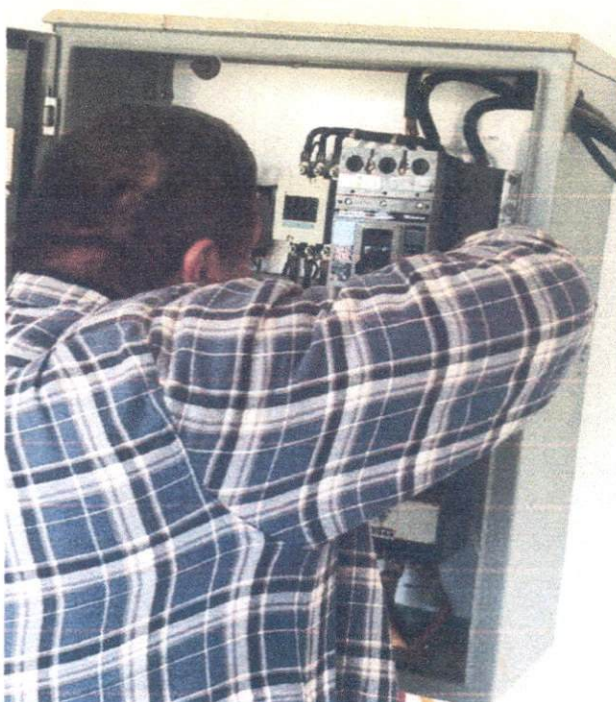
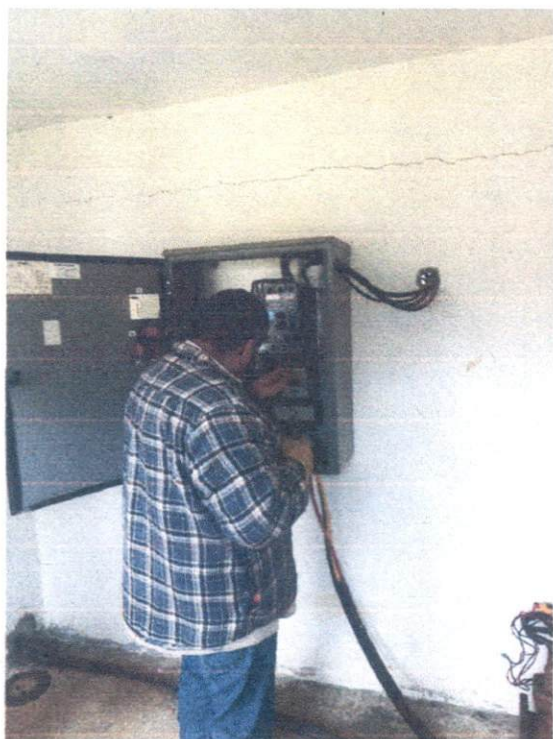
CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

REPORTE FOTOGRÁFICO





CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE
HINOJOSA, HIDALGO.

REPORTE FOTOGRÁFICO



CAPASCHH

DIRECCIÓN TÉCNICA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

REALIZÓ:

ING. FERNANDO GARRIDO MORALES
DIRECTOR DE ÁREA TÉCNICA DE LA
CAPASCHH

VO. BO.



CAPASCHH
CONTRALORIA

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

L.A.E. IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ

CONTRALOR DE LA CAPASCH

MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA,
HIDALGO.

DIRECCIÓN TÉCNICA

**MANUAL DE MANTENIMIENTO
DE EQUIPO DE POZOS**



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Contenido

JUSTIFICACIÓN	3
OBJETIVOS.....	4
MARCO NORMATIVO	5
I. REGLAS DE OPERACIÓN Y LINEAMIENTOS (Ref. CUA0008/2025-008).....	8
II. DIAGNÓSTICO TÉCNICO INTEGRAL (Ref. CUA0008/2025-010).....	10
III. ACTUALIZACIÓN Y USO DE MANUALES (Ref. CUA0008/2025-009)	11
IV. FORMATO UNIFICADO DE ORDEN DE TRABAJO Y REGISTRO	12

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Establecer los requisitos sanitarios, procedimientos operativos y protocolos de seguridad que deben cumplirse en el mantenimiento de los equipos de pozos, con el fin de preservar la calidad del agua y proteger la salud y seguridad del personal operativo.

3.2. Objetivos Específicos

- **Blindaje Sanitario de la Fuente:** Mantener las especificaciones físicas del pozo (ademe de 0.50m y pendiente de plantilla del 2) para evitar filtraciones contaminantes durante la operación.
- **Estandarización del Mantenimiento:** Definir rutinas de lavado, desinfección y conservación de los sistemas de abastecimiento para eliminar riesgos asociados a fallas mecánicas o eléctricas.
- **Garantía de Desinfección:** Asegurar niveles de cloro residual libre entre 0.2 y 1.5 mg/L mediante un sistema de dosificación continua y reforzada tras cada mantenimiento.
- **Seguridad Laboral:** Mitigar riesgos en el manejo de sustancias químicas y operación de equipos mediante la identificación de tuberías y el uso estricto de equipo de protección persona.
- **Sustentabilidad Documental:** Sistematizar el uso de bitácoras foliadas para registrar cada acción de mantenimiento, limpieza y control sanitario, asegurando la transparencia operativa.

MARCO NORMATIVO

El mantenimiento y operación de los pozos se rige por las siguientes disposiciones legales obligatorias:

4.1. Normatividad Sanitaria

- NOM-230-SSA1-2002: Establece los requisitos sanitarios en el manejo del agua y procedimientos para el muestreo.
- NOM-127-SSA1-1994: Define los límites permisibles de calidad y tratamientos de potabilización.
- NOM-179-SSA1-1998: Regula la vigilancia y evaluación del control de calidad del agua en sistemas públicos.

4.2. Normatividad de Seguridad y Salud (STPS)

- NOM-026-STPS-1998: Colores y señales para la identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.
- NOM-018-STPS-2000: Sistemas para la identificación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.

5. DESARROLLO TÉCNICO: MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD

5.1. Requisitos Físicos del Pozo (Sección 5.1)

- Ademe: Debe sobresalir al menos 0.50 m por encima del nivel del terreno natural.
- Contra ademe: Debe sobresalir entre 0.20 m y 0.50 m, con el espacio anular relleno por completo con lechada de cemento para evitar infiltraciones.

- Plantilla: Construcción perimetral de concreto con pendiente del 2% hacia el exterior para drenaje.
- Cercado de Protección: Las estaciones de bombeo deben protegerse con muros o mallas que impidan el paso de animales y desechos.

5.2. Seguridad en Estaciones de Bombeo (Sección 5.2)

- Higiene y Desinfección: Las áreas interiores deben mantenerse aseadas y desinfectarse con la frecuencia que determinen las condiciones del equipo.
- Almacenamiento de Químicos: El área de desinfectantes debe tener piso seco y ventilación cruzada; está prohibido almacenar productos ajenos a la potabilización en esta zona.
- Identificación de Riesgos: Las tuberías deben estar identificadas de acuerdo con el código de colores de seguridad de la empresa.

5.3. Mantenimiento Preventivo y Correctivo (Sección 6.2)

- Protocolo Post-Intervención: Todo elemento del sistema que reciba mantenimiento debe limpiarse y desinfectarse antes de iniciar su operación.
- Refuerzo de Desinfección: Tras fallas mecánicas, eléctricas o por mantenimiento, al restablecer el servicio se debe reforzar obligatoriamente la cloración.
- Bitácora Foliada: Es obligatorio registrar todas las acciones de limpieza, drenado y mantenimiento en una bitácora que debe conservarse por lo menos un año.

5.4. Protocolo de Muestreo de Seguridad (Sección 7.3)

1. Protección: Uso obligatorio de guantes y cubrebocas.
2. Purga: En pozos profundos, dejar correr el agua por un mínimo de 3 minutos para renovar el contenido de la tubería antes de la toma.
3. Desinfección del Punto: Limpiar el orificio de salida con una torunda impregnada de hipoclorito de sodio 100 mg/L.
4. Preservación: Las muestras deben transportarse en hieleras entre 4°C y 10°C.

I. REGLAS DE OPERACIÓN Y LINEAMIENTOS (Ref. CUA0008/2025-008)

Establecen las normas de cumplimiento obligatorio para garantizar el suministro de agua.

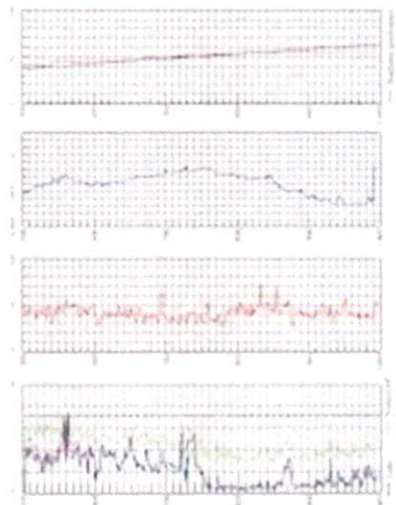
1.1 - Objetivos Estratégicos

- Continuidad: Asegurar el suministro de agua las 24 horas, reduciendo paros no programados en un 15% anual.



- Eficiencia: Operar los equipos dentro de sus parámetros nominales para evitar el sobre costo de energía eléctrica.

- Transparencia: Documentar cada intervención para cumplir con la rendición de cuentas institucional.

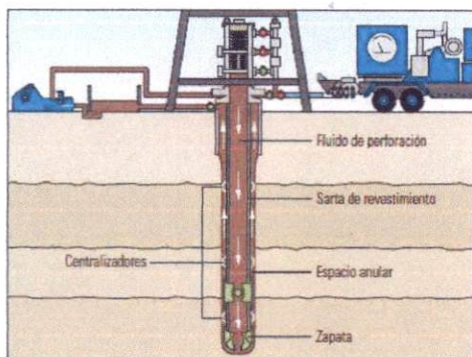
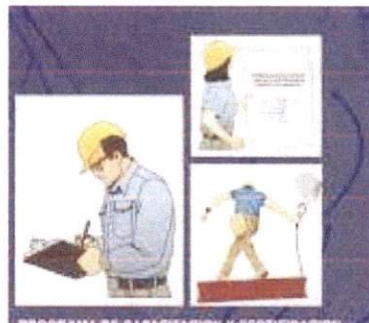


1.2. Reglas Normativas de Campo



1. Protocolo de Seguridad: Es obligatorio el uso de EPP dieléctrico. Queda prohibido manipular tableros bajo condiciones de lluvia o humedad extrema.

2. Mantenimiento Preventivo: Ningún pozo debe exceder los 6 meses sin una revisión integral de tableros y reapriete de terminales.



3. Operación de Carga: Si un motor presenta un desbalance de corriente entre fases superior al 5%, debe detenerse la operación para diagnóstico.

4. Cero Alteraciones: No se permite realizar "puentes" eléctricos o anular protecciones térmicas sin autorización escrita de la Dirección Técnica.

Conexión correcta de un tablero eléctrico



1.3. Definición de Responsabilidades

- **Dirección Técnica:** Planeación del presupuesto para refacciones y actualización semestral de este manual.
- **Jefe de Cuadrilla:** Supervisión directa, validación de la calidad de las reparaciones y firma de Órdenes de Trabajo.
- **Técnico Operativo:** Ejecución de mediciones, limpieza de equipos y reporte inmediato de anomalías.

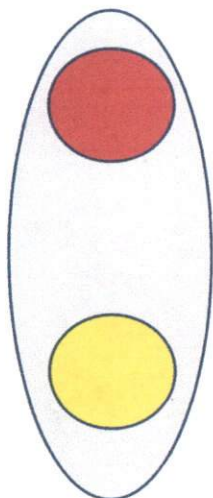
II. DIAGNÓSTICO TÉCNICO INTEGRAL (Ref. CUA0008/2025-010)

Protocolo para identificar el nivel de deterioro y programar reparaciones antes de la falla.

2.1. Matriz de Identificación de Deterioro

COMPONENTE	PÁRAMETRO DE CONTROL	Nivel de Riesgo (SEMAFORO)	Acción Requerida
Aislamiento Motor	Resistencia en Mega-Ohms	< 2.0 MΩ (Rojo)	Paro y extracción inmediata.
Balance Eléctrico	Variación de Amperaje	> 5 % (Amarillo)	Revisión de conexiones y voltaje.
Bomba / Tazones	Presión de Salida (PSI)	Caída del 20% (Amarillo)	Programar limpieza o cambio.
Tablero Control	Termografía de Contactos	> 60°C (Rojo)	Cambio de contactores o cableado.

SEMAFORO

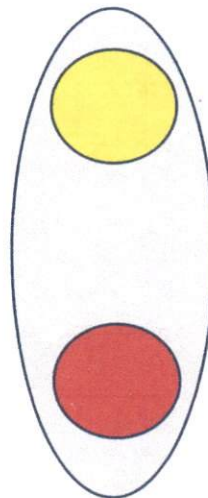


< 2.0 M Ω

Paro y extracción inmediata.

>5 %

Revisión de conexiones y voltaje.



Caída del 20%

Programar limpieza o cambio.

>60°C

Cambio de contactores o cableado.

III. ACTUALIZACIÓN Y USO DE MANUALES (Ref. CUA0008/2025-009)

Garantiza que el personal trabaje con información vigente y actualizada.

3.1. Gestión de Documentación Técnica

1. Expediente del Pozo: Cada sitio contará con una carpeta que contenga el manual del fabricante del motor y la bomba instalados.
2. Control de Versiones: Ante cualquier cambio de tecnología (ej. instalación de Variadores de Frecuencia), el manual debe ser actualizado en un plazo de 5 días hábiles, integrando el nuevo esquema eléctrico.

IV. FORMATO UNIFICADO DE ORDEN DE TRABAJO Y REGISTRO

(Este formato debe ser llenado en cada visita por la cuadrilla)

Folio OT: _____ | Pozo/Localidad: _____ | Fecha: __/__/__

A. DIAGNÓSTICO INICIAL (MEDICIONES):

- Voltaje (L1/L2/L3): [] [] []
- Amperaje: [] A | Presión: [] PSI | Manguero: [] MΩ

B. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO:

- [] Limpieza de gabinete y soplado de componentes.
- [] Reapriete de terminales eléctricas (Torque).
- [] Revisión de válvulas de alivio y expulsión de aire.
- [] Sustitución de piezas (Especificar): _____

C. EVALUACIÓN FINAL:

[] Óptimo: Sin novedad. | [] Deterioro Leve []: Programar seguimiento. | [] Falla Crítica: Requiere extracción.

V. GUÍA RÁPIDA DE CAMPO (Checklist para Cuadrillas)

1. Arribo: Acordonar el área y verificar que no haya fugas externas.
2. Lectura: Registrar parámetros eléctricos antes de apagar el equipo.
3. Intervención: Realizar limpieza y ajustes según el Manual del Fabricante.
4. Cierre: Verificar que el arranque sea suave y el amperaje se estabilice.
5. Evidencia: Tomar fotografías (Estado Inicial, Trabajo Realizado y Medición Final).

CONCLUSIÓN

La implementación de este Manual de Operaciones y Seguridad no representa únicamente el cumplimiento de un requisito administrativo para elevar los indicadores de desempeño; constituye el blindaje técnico y jurídico que la CAPASCHH requiere para garantizar el derecho humano al agua bajo estándares de excelencia internacional. Al alinear cada proceso de mantenimiento, desde el reapriete de una terminal eléctrica hasta la dosificación precisa de desinfectantes, con la NOM-230-SSA1-2002, transformamos la operatividad de una labor reactiva de "atención de crisis" en una disciplina de ingeniería preventiva de clase mundial.

El éxito rotundo de este manual reside en la bitácora de control: ese documento de respaldo que convierte el esfuerzo diario de las cuadrillas en evidencia técnica irrefutable de transparencia, eficiencia y seguridad. Al sistematizar los registros, eliminamos la incertidumbre operativa y aseguramos que cada gota de agua distribuida sea testimonio de una gestión que no admite errores en la protección de la salud pública.

Finalmente, este documento es la hoja de ruta para que la CAPASCHH se consolide como un organismo referente en el estado de Hidalgo. Una operación segura, documentada y bajo norma no solo reduce drásticamente las fallas en los equipos de bombeo, sino que restaura y fortalece la confianza de la ciudadanía en una institución que custodia su recurso más vital con profesionalismo, ética y un rigor normativo inquebrantable.

Elaboró



I.C. Jesús Martín Cázares Vargas

Auxiliar de la Dirección Técnica de la
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y
Saneamiento del Municipio de Cuauhtémoc de
Hinojosa, Hidalgo.
(CAPASCHH)

Vo. Bo.



CAPASCHH
I.C. Fernando Garrido Morales
DIRECCIÓN TÉCNICA

Director Técnico de la Comisión de Agua
Potable, Alcantarillado y Saneamiento del
Municipio de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo.
(CAPASCHH)



CEAA



CONTRATO N°. CEAA-COLAB-ORG-12BIS/2025

CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "**LA COMISIÓN**", REPRESENTADA EN ESTE ACTO, POR EL **M.A.P. JUAN CARLOS CHÁVEZ GONZÁLEZ**, EN SU CARÁCTER DE **DIRECTOR GENERAL**, Y POR OTRA PARTE LA **COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO** EN LO SUCESIVO "**EL ORGANISMO**", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA **INC. DIANA CASTELÁN RIVERA**, EN SU CARÁCTER DE **DIRECTORA GENERAL**, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "**LAS PARTES**" AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

ANTECEDENTES

- I. Que, mediante decreto número 24 (veinticuatro), que contiene la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, publicado en el periódico oficial del Estado de Hidalgo el 30 (treinta) de diciembre de 1999 (mil novecientos noventa y nueve), se confieren las facultades del director general de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado.
- II. Que, la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, establece las facultades y obligaciones de los titulares de las entidades paraestatales, otorgando la potestad para celebrar toda clase de actos jurídicos y documentos inherentes al objeto de la entidad paraestatal.
- III. Que, mediante decreto número 32 (treinta y dos), publicado en el periódico oficial del Estado de Hidalgo el 31 (treinta y uno) de diciembre del 2024 (dos mil veinticuatro), se aprueban las cuotas y tarifas del organismo descentralizado de la administración pública estatal denominado "Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado", para el ejercicio fiscal 2025.
- IV. Que, el presente instrumento es la figura jurídica que regula las acciones entre "LAS PARTES", con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normatividad aplicable.
- V. Que, la suscripción del presente convenio entre "LA COMISIÓN" y "EL ORGANISMO", encuentra sustento en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 17, así como, por la fracción IV y IX del artículo 25, de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.

DECLARACIONES

"LA COMISIÓN" POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE, DECLARA:

- I. Que, es un organismo descentralizado de la administración pública estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.
- II. Que, como parte del objeto de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado, se encuentra la coordinación de acciones relacionadas con la explotación, uso, sustentabilidad y aprovechamiento del agua, entre los organismos y el Estado.
- III. Que, en ejercicio de la atribución que confiere la fracción XII del artículo 71 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, además, de lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, así como, de conformidad con lo previsto por el numeral 27



CEAA



CONTRATO N°. CEAA-COLAB-ORG-12BIS/2025

de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, el gobernador constitucional del Estado de Hidalgo, nombró como director general de la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado, al Lic. Juan Carlos Chávez González, con efectos a partir del 1° (primero) de octubre de 2022 (dos mil veintidós).

- IV. Que, de conformidad con lo dispuesto por la fracción I del artículo 15 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, y la fracción I de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, el director general tiene la representación legal del organismo, con todas las facultades generales y especiales que requieran poder o cláusula especial conforme a la ley.
- V. Que, tiene como domicilio legal, el ubicado en camino Real de la Plata, número 336 (trescientos treinta y seis), Fraccionamiento Zona Plateada, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42084.

"EL ORGANISMO" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE DECLARA:

- I. Que, es un Organismo Público descentralizado de la Administración Pública Municipal con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.
- II. Que, a partir del día 16 (dieciséis) de enero de 2025 (dos mil veinticinco), en ejercicio de la atribución que le confiere la fracción octava del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, el Presidente Municipal Constitucional de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo, el Lic. Jorge Hernández Aras, nombró como Director General de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo, a la Ing. Diana Castelán Rivera.
- III. Que, en ejercicio de las facultades concedidas en las fracciones IV y IX del artículo 25, directamente concatenado con la fracción I del artículo 33 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado del Estado de Hidalgo, la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo por conducto de su Director General, celebra el presente convenio de colaboración.
- IV. Que, para efectos del presente convenio señala como domicilio el ubicado en Calle Benito Juárez, número 117, Colonia Centro, C.P. 43740, Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo.

"LAS PARTES" declaran que, es su voluntad celebrar el presente convenio de colaboración bajo las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - PERSONALIDAD. - "LAS PARTES" reconocen mutua y recíprocamente la personalidad para suscribir el presente convenio, no mediando entre ellas incapacidad legal o vicio en el consentimiento alguno, para la suscripción del mismo.

SEGUNDA. - OBJETO. - "LAS PARTES" convienen que el objeto del presente instrumento jurídico es establecer actividades conjuntas para la implementación de acciones para el fortalecimiento del control interno de "EL ORGANISMO", así como, la mejora en la gestión de los servicios públicos a cargo de "EL ORGANISMO", específicamente en materia de agua y alcantarillado.

"LA COMISION" contribuirá en el desarrollo integral de "EL ORGANISMO" mediante las acciones descritas en las cláusulas cuarta y quinta del presente instrumento, así como, las que el Estado brinde por conducto de "LA COMISION" en favor de "EL ORGANISMO", con la finalidad de fortalecer su consolidación y

**CEEA****CONTRATO N°. CEEA-COLAB-ORG-12BIS/2025**

autonomía, mediante el establecimiento de mecanismos de control y regulación en la prestación de los servicios públicos de agua y alcantarillado, promoción, apoyo y gestión de financiamientos de obras necesarias para el mejor otorgamiento de los servicios públicos en materia de agua y alcantarillado.

TERCERA. - PLAN DE TRABAJO. - "LAS PARTES" diseñarán de común acuerdo un programa de trabajo y calendario de actividades, con base en las particularidades, necesidades técnicas, operativas y administrativas de "EL ORGANISMO" considerando la disponibilidad de recursos humanos, materiales y/o financieros con los que cuente "LA COMISION", y de conformidad con las acciones descritas en las cláusulas cuarta y quinta del presente instrumento.

CUARTA. - ACCIONES DE "ASESORÍA Y CONSULTORÍA". - Para cumplimentar el objeto del presente instrumento, "EL ORGANISMO" deberá solicitar mediante escrito libre dirigido a "LA COMISION", quien en un término de 10 días hábiles dará respuesta a dicha solicitud.

"LA COMISION" pone a disposición de "EL ORGANISMO", de manera enunciativa, mas no limitativa, el catálogo de asesoría y consultoría, siguiente:

- A. Asesoría técnica en la elaboración de proyectos de obra e infraestructura y conformación de expedientes técnicos, y/o;
- B. Asesoría en la estructuración de los presupuestos de ingresos y egresos, derivados de la prestación de los servicios públicos de agua, y/o;
- C. Asesoría para la elaboración de los proyectos de cuotas y tarifas respecto a los servicios públicos de agua, y/o;
- D. Asesoría jurídica respecto a las normas oficiales mexicanas, para el otorgamiento de permisos de descarga de aguas residuales de los sistemas de drenaje o alcantarillado, y/o;
- E. Asesoría para la aplicación de los procedimientos jurídico-administrativos en la suspensión de los servicios públicos, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, y/o;
- F. Consultoría para la aplicación de las sanciones que se deriven de la inobservancia de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo y su reglamento, en materia de prestación de servicios de agua, y/o;
- G. Asesoría en el encausamiento de los recursos legales que interpongan los usuarios en contra de los actos y resoluciones administrativas de "EL ORGANISMO" derivadas de la prestación de los servicios públicos de agua, dentro de la circunscripción municipal, y/o;
- H. Asesoría para la conformación y actualización del padrón de usuarios, y/o;
- I. Asesoría en programas de desinfección y uso eficiente del agua, y/o;
- J. Asesoría en la creación y/o fortalecimiento de un organismo público operador para la prestación de los servicios públicos de agua y saneamiento, descentralizado de la administración pública municipal, y/o;
- K. Consultoría técnica especializada en la instalación y operación de las plantas de tratamiento de aguas residuales, y/o;
- L. Asesoría técnica jurídica en la elaboración de la estructura y marco legal aplicable al caso en concreto, en materia de contratos, para la prestación del recurso hídrico, en la delimitación territorial de "EL ORGANISMO", y/o;
- M. Asesoría en los procedimientos de licitación, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, y/o;
- N. Aquellas que le competan como intermediario y/o gestor ante las autoridades Estatales y Federales correspondientes, y/o;

QUINTA. - ACCIONES DE "CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN". - Para alcanzar el objeto del presente convenio, "EL ORGANISMO" deberá solicitar mediante escrito libre dirigido a "LA COMISION", quien en un término de 10 días hábiles dará respuesta a dicha solicitud.



CEAA



CONTRATO N°. CEAA-COLAB-ORG-12BIS/2025

Con la intención de promover una cultura para el uso eficiente y cuidado del agua, "LA COMISIÓN" pone a disposición de "EL ORGANISMO", de manera enunciativa, más no limitativa, el "Programa Integral de Capacitación en Materia de Agua y Alcantarillado", conformado por las capacitaciones y actualizaciones siguientes:

- A. Actualización "Concientización sobre el uso eficiente del agua", y/o;
- B. Actualización "Prevención y control de la contaminación del agua", y/o;
- C. Capacitación "Promoción del saneamiento del agua", y/o;
- D. Capacitación "Aprovechamiento racional del agua y la conservación de su calidad", y/o;
- E. Capacitación "Reutilización de las aguas residuales de uso doméstico en los hogares", y/o;
- F. Capacitación "Derechos humanos asociados al derecho humano al agua", y/o;
- G. Capacitación "Infraestructura para el cuidado y uso razonable del agua en el desarrollo y edificación de obras", y/o;
- H. Capacitación "Requerimiento y gestión de la cartera vencida", y/o.

Obra anexo al presente convenio el "Programa Integral de Capacitación en Materia de Agua y Alcantarillado", que contiene:

- a) Duración
- b) Modalidad
- c) Objetivo
- d) Bibliografía
- e) Nombre de las personas facilitadoras

SEXTA. - DOCUMENTO PROBATORIO DE LAS ACCIONES DE ASESORÍA, CONSULTORÍA, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN. -

- ❖ "LA COMISIÓN" generará un registro apegado a los principios de máxima publicidad y transparencia, con la solicitud presentada por "EL ORGANISMO", misma que deberá incluir los detalles de las acciones de asesoría y/o consultoría y/o capacitación y/o actualización solicitados.
- ❖ "LA COMISIÓN" llevará un control de asistencia de los participantes de "EL ORGANISMO", por cada capacitación y/o actualización, información que deberá ser socializada con "EL ORGANISMO" a efecto de garantizar el máximo aprovechamiento.
- ❖ "LA COMISIÓN" emitirá en favor de "EL ORGANISMO" el reconocimiento de participación, correspondiente a las diferentes capacitaciones y/o actualizaciones, de conformidad con el "Programa Integral de Capacitación en Materia de Agua y Alcantarillado".

SÉPTIMA. - INICIO DE LAS ACCIONES. - Las acciones ofertadas por "LA COMISIÓN", deberán ser desarrolladas en conjunto por "LAS PARTES" y serán puestas a disposición de "EL ORGANISMO" a partir de la fecha de firma del presente convenio, de conformidad con el programa de trabajo y calendario de actividades que "LAS PARTES" diseñen para tal efecto.

OCTAVA. - APORTACIÓN. - "EL ORGANISMO" otorgará en favor de "LA COMISIÓN" un pago mensual por la cantidad de \$14,510.00 (Catorce mil quinientos diez pesos 00/100 m.n.).

El pago señalado en el párrafo que antecede se actualizará anualmente, a partir del primer día de enero del ejercicio fiscal que corresponda, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.



CEEA



CONTRATO N°. CEEA-COLAB-ORG-12BIS/2025

NOVENA. - INICIO DE LA APORTACIÓN. - "EL ORGANISMO", se compromete a realizar el pago descrito en la cláusula que antecede, de manera mensual y reiterada, en favor de "LA COMISIÓN", a partir del 17 (diecisiete) de enero del 2025 (dos mil veinticinco).

DÉCIMA. - TIEMPO Y LUGAR DE PAGO DE LA APORTACIÓN. - El pago descrito en la cláusula octava, será pagado por "EL ORGANISMO", durante los primeros 10 (diez) días naturales de cada mes, en favor de "LA COMISIÓN" mediante transferencia bancaria a la cuenta designada para tal efecto, por "LA COMISIÓN".

DÉCIMA PRIMERA. - DOCUMENTO PROBATORIO DE LA APORTACIÓN. - "LA COMISIÓN" emitirá en favor de "EL ORGANISMO" comprobante fiscal digital por internet (CFDI), dentro de los 3 días hábiles siguientes a que, el pago sea reflejado en la cuenta bancaria designada por "LA COMISIÓN".

DÉCIMA SEGUNDA. - VIGENCIA. - "LAS PARTES" celebran el presente convenio por tiempo determinado, del 17 (diecisiete) de enero del 2025 (dos mil veinticinco) al 31 (treinta y uno) de diciembre del 2027.

DÉCIMA TERCERA. - CAUSAS DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA. - El presente convenio de colaboración podrá terminar de manera anticipada, por las causas siguientes:

- I) El caso fortuito o la fuerza mayor que de por terminado o suspenda las acciones objeto del presente convenio.
- II) El incumplimiento injustificado por cualquiera de "LAS PARTES".

DÉCIMA CUARTA. - DISCREPANCIAS. - Si durante la ejecución del objeto del presente convenio, sobrevinieran discrepancias exclusivamente de carácter técnico, económico y/o administrativo, "LA COMISIÓN" y "EL ORGANISMO" nombrarán a un representante por cada una de "LAS PARTES", para que, de común acuerdo resuelvan lo conducente.

DÉCIMA QUINTA. - JURISDICCIÓN. - Para la interpretación y cumplimiento del presente convenio, así como para la resolución de cualquier controversia de carácter judicial, que surja entre "LAS PARTES", éstas se someten exclusivamente a la jurisdicción de los Tribunales competentes de la Ciudad de Pachuca de Soto, renunciando expresamente a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles en razón a su domicilio actual o futuro o por cualquier otra causa.

DÉCIMA SEXTA. - REVISIÓN, MODIFICACIÓN O ADICIÓN. - El presente convenio podrá ser revisado, modificado o adicionado de común acuerdo entre "LAS PARTES", dichas modificaciones o adiciones deberán formalizarse por escrito y obligarán a los signatarios a partir de la fecha de la firma del instrumento respectivo, en la inteligencia de que el incumplimiento a lo pactado en esta cláusula, traerá como consecuencia que dicha modificación o adición no surta efecto legal alguno.

DÉCIMA SÉPTIMA. - RELACIÓN CONTRACTUAL. - El personal de cada una de "LAS PARTES" que intervenga en la realización de las acciones objeto del presente convenio, conservará la relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de la parte que le corresponde, por lo que, el presente convenio no dará origen a relaciones de carácter laboral entre "LAS PARTES".

Así mismo, "LAS PARTES" acuerdan que, cuando se requiera de personal por parte de "LA COMISIÓN" para llevar al cabo las acciones de asesoría, consultoría, capacitación y actualización en modalidad presencial, "EL ORGANISMO" brindará el apoyo consistente en espacio, mobiliario y equipo, necesario para la realización de las actividades convenidas.



CEAA



CONTRATO N°. CEAA-COLAB-ORG-12BIS/2025

Leído que fue y debidamente enteradas "LAS PARTES" del alcance y contenido legal, lo firman en dos ejemplares, quedando un tanto en poder de cada una de las mismas, a los 17 (diecisiete) días del mes de enero del 2025 (dos mil veinticinco), en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.

POR "LA COMISIÓN"

M.A.P. JUAN CARLOS CHÁVEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO.

POR "EL ORGANISMO"

ING. DIANA CASTELÁN RIVERA
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN
DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE
HINOJOSA, HIDALGO

TESTIGOS

L.A.E. ANDRÉS CAUDILLO RIVERO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL
AGUA Y ALCANTARILLADO.

L.D. SANDRA ESTEFANI CAVIEDES
GONZÁLEZ
DIRECTORA JURÍDICA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DEL AGUA Y
ALCANTARILLADO.

FE DE ERRATAS, CONSISTENTE EN SUBSANAR EL ERROR MECANOGRÁFICO INVOLUNTARIO EN EL ENCABEZADO DE LAS PÁGINAS QUE INTEGRAN EL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACIÓN, EL CUAL DICE: "CONTRATO N° ..." Y DEBE DECIR: "CONVENIO N° ...".

Informe Capacitaciones

Periodo: Octubre, Noviembre y Diciembre 2025

Programa Presupuestario: Rehabilitación, ampliación y mejoramiento de la red hidráulica

Área Responsable: Dirección técnica

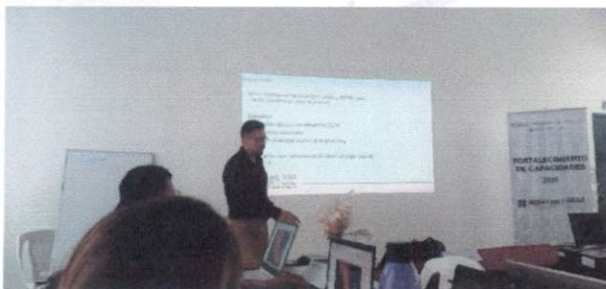
Durante el presente trimestre se dio continuidad de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de la evaluación de consistencia y resultados del Programa Presupuestario Control de Operaciones.

El objetivo del seguimiento es fortalecer los conocimientos del personal mediante capacitaciones, asegurando que los procesos operativos mantengan eficiencia, transparencia y sostenibilidad. Los avances registrados representan pasos fundamentales para el cumplimiento de los compromisos establecidos hacia el ejercicio 2026.

A continuación, se enlista el personal bajo esta dirección que tomo capacitaciones y el nombre del curso.

Nombre de quien acudió al curso	Nombre del curso
Martin Jesús Cazares Vargas	Sistemas de información geográfica
Ricardo Hernández Aviléz	Sistemas de información geográfica
Fernando Garrido Morales	Operación y vigilancia de una estación de bombeo

A continuación se anexa evidencia del personal en la capacitación ya que las constancias de dicho curso no han sido enviadas





CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUATEPEC DE HINOJOSA, IZTL.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027



Cédula de Evaluación

Examinador: E00009- MROO ANIBAL MAGUIZA CASARETO
Examen: EC0332- Evaluación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México, A.C.
Examinador: Fernando Cisneros Morales
Examen de Competencias: EC0333 "Eficiencia de la operación de una estación de bombeo de agua potable"
Fecha: 12 noviembre de 2025

Resumen de la Evaluación:

Momentos Prácticos:	- Se presentó con el EPI correctamente colocado anticipadamente. - Demostó suficiente práctica en la medición de todos los PARÁMETROS ELÉCTRICOS de la estación de bombeo de agua potable. - Demostó suficiente práctica en la lectura de todos los parámetros DE potencia del ELKWHATHORIMETRO de la estación de bombeo de agua potable. - Mostró suficiente experiencia y control al realizar LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE TURNO, mencionando todas las anomalías presentadas.
Áreas de Oportunidad:	Entrego solicitud de reparaciones urgentes requeridas a jefe inmediato. (Simularlo).
Reservorio de evaluación que no se cubrieron:	Demostó el desempeño de lecturas de todos los PARÁMETROS ELÉCTRICOS de Elkwathorimetro de la estación de bombeo de agua potable. Sin embargo, debe practicar constantemente las lecturas de los medidores de potencia, sin olvidar nunca los protocolos de seguridad.
Recomendaciones:	• Tomar el curso y evaluación EC0317 Control de la eficiencia energética a una estación de bombeo de agua potable.
INCIDENCIAS:	Ninguna.

Áreas de Evaluación:
COMPETENCIAS

© 2025 CAPASCHH. 2 de 2. Avenida Boulevard Adolfo Ruiz Cortés 3032, Oficina 604, Col. Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, 06150 México, D.F. Tel: 55 3543 6800. info@capaschh.com.mx



CAPASCHH

DIRECCIÓN TÉCNICA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

FERNANDO GARRIDO MORALES

DIRECTOR TÉCNICO DE LA
CAPASCHH



CAPASCHH

DIRECCIÓN GENERAL

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

I.Q. DIANA CASTELAN RIVERA

DIRECTORA GENERAL DE LA
CAPASCHH

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo

ESTADO DE HIDALGO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto/Proceso - Fuente Financiamiento Del

Usu: supervisor
Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY_FF

Fecha y hora de Impresión 16/ene./2026 09:24 a. m.

Ejercicio del Presupuesto	Egresos Aprobado Al 31/12/2025	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$4,937,790.67	-\$82,966.59	\$4,854,824.08	\$4,854,824.08	\$4,854,824.08	\$4,854,824.08	\$4,854,824.08	\$0.00
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$2,910,067.68	-\$180,174.83	\$2,729,892.85	\$2,729,892.85	\$2,729,892.85	\$2,729,892.85	\$2,729,892.85	\$0.00
1130 Sueldos base al personal permanente	\$2,910,067.68	-\$180,174.83	\$2,729,892.85	\$2,729,892.85	\$2,729,892.85	\$2,729,892.85	\$2,729,892.85	\$0.00
1131 Sueldos base al personal permanente	\$2,910,067.68	-\$180,174.83	\$2,729,892.85	\$2,729,892.85	\$2,729,892.85	\$2,729,892.85	\$2,729,892.85	\$0.00
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$1,254,607.20	\$128,711.33	\$1,383,318.53	\$1,383,318.53	\$1,383,318.53	\$1,383,318.53	\$1,383,318.53	\$0.00
1220 Sueldos base al personal eventual	\$1,254,607.20	\$128,711.33	\$1,383,318.53	\$1,383,318.53	\$1,383,318.53	\$1,383,318.53	\$1,383,318.53	\$0.00
1221 Sueldos base al personal eventual	\$1,254,607.20	\$128,711.33	\$1,383,318.53	\$1,383,318.53	\$1,383,318.53	\$1,383,318.53	\$1,383,318.53	\$0.00
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$747,115.79	-\$5,503.09	\$741,612.70	\$741,612.70	\$741,612.70	\$741,612.70	\$741,612.70	\$0.00
1320 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$611,069.54	-\$40,058.75	\$571,010.79	\$571,010.79	\$571,010.79	\$571,010.79	\$571,010.79	\$0.00
1321 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$611,069.54	-\$40,058.75	\$571,010.79	\$571,010.79	\$571,010.79	\$571,010.79	\$571,010.79	\$0.00
1330 Horas extraordinarias	\$123,296.25	\$47,305.66	\$170,601.91	\$170,601.91	\$170,601.91	\$170,601.91	\$170,601.91	\$0.00
1331 Horas extraordinarias	\$123,296.25	\$47,305.66	\$170,601.91	\$170,601.91	\$170,601.91	\$170,601.91	\$170,601.91	\$0.00
1340 Compensaciones	\$12,750.00	-\$12,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1341 Compensaciones	\$12,750.00	-\$12,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$25,000.00	-\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1520 Indemnizaciones	\$25,000.00	-\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1521 Indemnizaciones	\$25,000.00	-\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1600 PREVISIONES	\$1,000.00	-\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1610 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$1,000.00	-\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1611 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$1,000.00	-\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$184,500.00	-\$76,307.99	\$108,192.01	\$108,192.01	\$108,192.01	\$105,123.60	\$105,123.60	\$0.00
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$25,000.00	-\$24,554.31	\$445.69	\$445.69	\$445.69	\$445.69	\$445.69	\$0.00
2460 Material eléctrico y electrónico	\$5,000.00	-\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2461 Material eléctrico y electrónico	\$5,000.00	-\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2490 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$20,000.00	-\$19,554.31	\$445.69	\$445.69	\$445.69	\$445.69	\$445.69	\$0.00
2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$20,000.00	-\$19,554.31	\$445.69	\$445.69	\$445.69	\$445.69	\$445.69	\$0.00
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$20,000.00	-\$9,251.90	\$10,748.10	\$10,748.10	\$10,748.10	\$10,748.10	\$10,748.10	\$0.00
2530 Medicinas y productos farmacéuticos	\$20,000.00	-\$9,251.90	\$10,748.10	\$10,748.10	\$10,748.10	\$10,748.10	\$10,748.10	\$0.00
2531 Medicinas y productos farmacéuticos	\$20,000.00	-\$9,251.90	\$10,748.10	\$10,748.10	\$10,748.10	\$10,748.10	\$10,748.10	\$0.00
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$100,000.00	-\$36,233.09	\$63,766.91	\$63,766.91	\$63,766.91	\$63,464.03	\$63,464.03	\$0.00
2610 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$100,000.00	-\$36,233.09	\$63,766.91	\$63,766.91	\$63,766.91	\$63,464.03	\$63,464.03	\$0.00
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$100,000.00	-\$36,233.09	\$63,766.91	\$63,766.91	\$63,766.91	\$63,464.03	\$63,464.03	\$0.00
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS	\$28,500.00	-\$14,776.35	\$13,723.65	\$13,723.65	\$13,723.65	\$12,467.61	\$12,467.61	\$0.00



Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo

ESTADO DE HIDALGO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto/Proceso - Fuente Financiamiento Del

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY_FF

Fecha y hora de Impresión 16/ene./2026 09:24 a. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2025	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnol	\$2,000.00	-\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$9,000.00	\$11,352.58	\$20,352.58	\$20,352.58	\$20,352.58	\$20,352.58	\$20,352.58	\$0.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$9,000.00	\$11,352.58	\$20,352.58	\$20,352.58	\$20,352.58	\$20,352.58	\$20,352.58	\$0.00
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$10,000.00	-\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$10,000.00	-\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$106,500.00	\$66,338.37	\$172,838.37	\$172,838.37	\$172,838.37	\$169,538.37	\$169,538.37	\$0.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO	\$96,000.00	\$69,296.37	\$165,296.37	\$165,296.37	\$165,296.37	\$161,996.37	\$161,996.37	\$0.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$96,000.00	\$69,296.37	\$165,296.37	\$165,296.37	\$165,296.37	\$161,996.37	\$161,996.37	\$0.00
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$96,000.00	\$69,296.37	\$165,296.37	\$165,296.37	\$165,296.37	\$161,996.37	\$161,996.37	\$0.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$500.00	-\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3750	Viáticos en el país	\$500.00	-\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3751	Viáticos en el país	\$500.00	-\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$10,000.00	-\$2,458.00	\$7,542.00	\$7,542.00	\$7,542.00	\$7,542.00	\$7,542.00	\$0.00
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación lab	\$10,000.00	-\$2,458.00	\$7,542.00	\$7,542.00	\$7,542.00	\$7,542.00	\$7,542.00	\$0.00
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación lab	\$10,000.00	-\$2,458.00	\$7,542.00	\$7,542.00	\$7,542.00	\$7,542.00	\$7,542.00	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$490,000.00	-\$442,179.31	\$47,820.69	\$47,820.69	\$47,820.69	\$47,820.69	\$47,820.69	\$0.00
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$90,000.00	-\$81,379.31	\$8,620.69	\$8,620.69	\$8,620.69	\$8,620.69	\$8,620.69	\$0.00
5410	Vehículos y equipo terrestre	\$90,000.00	-\$81,379.31	\$8,620.69	\$8,620.69	\$8,620.69	\$8,620.69	\$8,620.69	\$0.00
5411	Vehículos y equipo terrestre	\$90,000.00	-\$81,379.31	\$8,620.69	\$8,620.69	\$8,620.69	\$8,620.69	\$8,620.69	\$0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$400,000.00	-\$360,800.00	\$39,200.00	\$39,200.00	\$39,200.00	\$39,200.00	\$39,200.00	\$0.00
5620	Maquinaria y equipo industrial	\$400,000.00	-\$360,800.00	\$39,200.00	\$39,200.00	\$39,200.00	\$39,200.00	\$39,200.00	\$0.00
5621	Maquinaria y equipo industrial	\$400,000.00	-\$360,800.00	\$39,200.00	\$39,200.00	\$39,200.00	\$39,200.00	\$39,200.00	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$0.00
9910	ADEFAS	\$0.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$0.00
9911	ADEFAS	\$0.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$175,300.00	\$0.00
RECURSO PROPIO		\$1,012,027.26	-\$219,643.69	\$792,383.57	\$792,383.57	\$792,383.57	\$771,242.77	\$771,242.77	\$0.00
CONTROL DE OPERACIONES		\$1,012,027.26	-\$219,643.69	\$792,383.57	\$792,383.57	\$792,383.57	\$771,242.77	\$771,242.77	\$0.00

Y08

MANTENIMIENTO DE POZOS

4

RECURSO PROPIO



Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo

ESTADO DE HIDALGO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto/Proceso - Fuente Financiamiento Del

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY_FF

Fecha y hora de Impresión 16/ene./2026 09:24 a. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2025	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
2710	Vestuario y uniformes	\$18,500.00	-\$18,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2711	Vestuario y uniformes	\$18,500.00	-\$18,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$10,000.00	\$3,723.65	\$13,723.65	\$13,723.65	\$13,723.65	\$12,467.61	\$12,467.61	\$0.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$10,000.00	\$3,723.65	\$13,723.65	\$13,723.65	\$13,723.65	\$12,467.61	\$12,467.61	\$0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$11,000.00	\$8,507.66	\$19,507.66	\$19,507.66	\$19,507.66	\$17,998.17	\$17,998.17	\$0.00
2910	Herramientas menores	\$6,000.00	\$7,492.17	\$13,492.17	\$13,492.17	\$13,492.17	\$11,982.68	\$11,982.68	\$0.00
2911	Herramientas menores	\$6,000.00	\$7,492.17	\$13,492.17	\$13,492.17	\$13,492.17	\$11,982.68	\$11,982.68	\$0.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$5,000.00	\$1,015.49	\$6,015.49	\$6,015.49	\$6,015.49	\$6,015.49	\$6,015.49	\$0.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$5,000.00	\$1,015.49	\$6,015.49	\$6,015.49	\$6,015.49	\$6,015.49	\$6,015.49	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$2,991,000.00	-\$977,350.56	\$2,013,649.44	\$2,013,649.44	\$2,013,649.44	\$2,013,649.44	\$2,013,649.44	\$0.00
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$2,826,000.00	-\$949,445.56	\$1,876,554.44	\$1,876,554.44	\$1,876,554.44	\$1,876,554.44	\$1,876,554.44	\$0.00
3110	Energía eléctrica	\$2,826,000.00	-\$949,445.56	\$1,876,554.44	\$1,876,554.44	\$1,876,554.44	\$1,876,554.44	\$1,876,554.44	\$0.00
3111	Energía eléctrica	\$2,826,000.00	-\$949,445.56	\$1,876,554.44	\$1,876,554.44	\$1,876,554.44	\$1,876,554.44	\$1,876,554.44	\$0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$165,000.00	-\$27,905.00	\$137,095.00	\$137,095.00	\$137,095.00	\$137,095.00	\$137,095.00	\$0.00
3910	Servicios funerarios y de cementerios	\$15,000.00	-\$10,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00
3911	Servicios funerarios y de cementerios	\$15,000.00	-\$10,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación lab	\$150,000.00	-\$17,905.00	\$132,095.00	\$132,095.00	\$132,095.00	\$132,095.00	\$132,095.00	\$0.00
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación lab	\$150,000.00	-\$17,905.00	\$132,095.00	\$132,095.00	\$132,095.00	\$132,095.00	\$132,095.00	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$14,052.74	\$14,052.74	\$14,052.74	\$14,052.74	\$14,052.74	\$14,052.74	\$0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$14,052.74	\$14,052.74	\$14,052.74	\$14,052.74	\$14,052.74	\$14,052.74	\$0.00
9910	ADEFAS	\$0.00	\$14,052.74	\$14,052.74	\$14,052.74	\$14,052.74	\$14,052.74	\$14,052.74	\$0.00
9911	ADEFAS	\$0.00	\$14,052.74	\$14,052.74	\$14,052.74	\$14,052.74	\$14,052.74	\$14,052.74	\$0.00
RECURSO PROPIO		\$8,113,290.67	-\$1,122,571.00	\$6,990,719.67	\$6,990,719.67	\$6,990,719.67	\$6,987,649.86	\$6,987,649.86	\$0.00
MANTENIMIENTO DE POZOS		\$8,113,290.67	-\$1,122,571.00	\$6,990,719.67	\$6,990,719.67	\$6,990,719.67	\$6,987,649.86	\$6,987,649.86	\$0.00
Y09 AGUA LIMPIA									
4 RECURSO PROPIO									
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$156,930.16	\$17,782.39	\$174,712.55	\$174,712.55	\$174,712.55	\$174,712.55	\$174,712.55	\$0.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANEN	\$111,660.00	\$43,091.00	\$154,751.00	\$154,751.00	\$154,751.00	\$154,751.00	\$154,751.00	\$0.00
1130	Sueldos base al personal permanente	\$111,660.00	\$43,091.00	\$154,751.00	\$154,751.00	\$154,751.00	\$154,751.00	\$154,751.00	\$0.00
1131	Sueldos base al personal permanente	\$111,660.00	\$43,091.00	\$154,751.00	\$154,751.00	\$154,751.00	\$154,751.00	\$154,751.00	\$0.00

ANEXO 15.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Programa Presupuestario de Mantenimiento de Equipo de Pozos

Objetivo: Conocer la percepción de los usuarios respecto al servicio de suministro de agua potable garantizado mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos municipales.

Datos generales

- Localidad: PENITAS
- Fecha: 05-OCTUBRE
- Nombre del encuestado (opcional): _____
- Número de personas en el hogar: 2

Preguntas

1. Disponibilidad del servicio

- ¿Con qué frecuencia cuenta con agua potable en su vivienda?
 - ☒ Siempre
 - ☐ Casi siempre
 - ☐ A veces
 - ☐ Rara vez
 - ☐ Nunca

2. Continuidad del servicio

- ¿Ha notado interrupciones en el suministro de agua por fallas en los pozos?
 - ☐ Nunca
 - ☒ Pocas veces
 - ☐ Varias veces
 - ☐ Muchas veces



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ADMINISTRACIÓN 2015-2017

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE
HINOJOSA, HIDALGO.

3. Calidad del agua

- ¿Considera que el agua que recibe cumple con condiciones adecuadas de calidad?

☒ Muy buena

☐ Buena

☐ Regular

☐ Mala

4. Atención a fallas

- Cuando ocurre una falla en el servicio, ¿cómo califica el tiempo de respuesta?

☒ Muy rápido

☐ Rápido

☐ Adecuado

☐ Lento

☐ Muy lento

5. Comunicación con autoridades

- ¿Ha recibido información sobre los trabajos de mantenimiento en los pozos?

☒ Sí, de manera clara y oportuna

☐ Sí, pero de forma limitada

☐ No

6. Satisfacción general

- ¿Qué tan satisfecho está con el servicio de agua potable derivado del mantenimiento de pozos?

☒ Muy satisfecho

☐ Satisfecho

☐ Ni satisfecho ni insatisfecho

☐ Insatisfecho

☐ Muy insatisfecho.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ADMINISTRACIÓN 2020-2021

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE
HINOJOSA, HIDALGO.

ANEXO 15.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Programa Presupuestario de Mantenimiento de Equipo de Pozos

Objetivo: Conocer la percepción de los usuarios respecto al servicio de suministro de agua potable garantizado mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos municipales.

Datos generales

- Localidad: Peñitas
- Fecha: 04-Oct.
- Nombre del encuestado (opcional): _____
- Número de personas en el hogar: 5

Preguntas

1. Disponibilidad del servicio

- ¿Con qué frecuencia cuenta con agua potable en su vivienda?
 - ☐ Siempre
 - ☒ Casi siempre
 - ☐ A veces
 - ☐ Rara vez
 - ☐ Nunca

2. Continuidad del servicio

- ¿Ha notado interrupciones en el suministro de agua por fallas en los pozos?
 - ☐ Nunca
 - ☒ Pocas veces
 - ☐ Varias veces
 - ☐ Muchas veces

3. Calidad del agua

- ¿Considera que el agua que recibe cumple con condiciones adecuadas de calidad?
 - ☒ Muy buena
 - ☐ Buena
 - ☐ Regular
 - ☐ Mala

4. Atención a fallas

- Cuando ocurre una falla en el servicio, ¿cómo califica el tiempo de respuesta?
 - ☐ Muy rápido
 - ☒ Rápido
 - ☐ Adecuado
 - ☐ Lento
 - ☐ Muy lento

5. Comunicación con autoridades

- ¿Ha recibido información sobre los trabajos de mantenimiento en los pozos?
 - ☐ Sí, de manera clara y oportuna
 - ☒ Sí, pero de forma limitada
 - ☐ No

6. Satisfacción general

- ¿Qué tan satisfecho está con el servicio de agua potable derivado del mantenimiento de pozos?
 - ☐ Muy satisfecho
 - ☒ Satisfecho
 - ☐ Ni satisfecho ni insatisfecho
 - ☐ Insatisfecho
 - ☐ Muy insatisfecho.

ANEXO 15.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Programa Presupuestario de Mantenimiento de Equipo de Pozos

Objetivo: Conocer la percepción de los usuarios respecto al servicio de suministro de agua potable garantizado mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos municipales.

Datos generales

- Localidad: Peñitas
- Fecha: 16 - Oct - 2025
- Nombre del encuestado (opcional): _____
- Número de personas en el hogar: 4

Preguntas

1. Disponibilidad del servicio

- ¿Con qué frecuencia cuenta con agua potable en su vivienda?
 - ☐ Siempre
 - ☒ Casi siempre
 - ☐ A veces
 - ☐ Rara vez
 - ☐ Nunca

2. Continuidad del servicio

- ¿Ha notado interrupciones en el suministro de agua por fallas en los pozos?
 - ☐ Nunca
 - ☒ Pocas veces
 - ☐ Varias veces
 - ☐ Muchas veces

3. Calidad del agua

- ¿Considera que el agua que recibe cumple con condiciones adecuadas de calidad?
 - ☐ Muy buena
 - ☒ Buena
 - ☐ Regular
 - ☐ Mala

4. Atención a fallas

- Cuando ocurre una falla en el servicio, ¿cómo califica el tiempo de respuesta?
 - ☐ Muy rápido
 - ☒ Rápido
 - ☐ Adecuado
 - ☐ Lento
 - ☐ Muy lento

5. Comunicación con autoridades

- ¿Ha recibido información sobre los trabajos de mantenimiento en los pozos?
 - ☐ Sí, de manera clara y oportuna
 - ☒ Sí, pero de forma limitada
 - ☐ No

6. Satisfacción general

- ¿Qué tan satisfecho está con el servicio de agua potable derivado del mantenimiento de pozos?
 - ☐ Muy satisfecho
 - ☒ Satisfecho
 - ☐ Ni satisfecho ni insatisfecho
 - ☐ Insatisfecho
 - ☐ Muy insatisfecho.

ANEXO 15.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Programa Presupuestario de Mantenimiento de Equipo de Pozos

Objetivo: Conocer la percepción de los usuarios respecto al servicio de suministro de agua potable garantizado mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos municipales.

Datos generales

- Localidad: Tero quipa.
- Fecha: 21 / octubre / 2025
- Nombre del encuestado (opcional): Jose de Jesus
- Número de personas en el hogar: 3

Preguntas

1. Disponibilidad del servicio

- ¿Con qué frecuencia cuenta con agua potable en su vivienda?
 - ☒ Siempre
 - ☐ Casi siempre
 - ☐ A veces
 - ☐ Rara vez
 - ☐ Nunca

2. Continuidad del servicio

- ¿Ha notado interrupciones en el suministro de agua por fallas en los pozos?
 - ☐ Nunca
 - ☒ Pocas veces
 - ☐ Varias veces
 - ☐ Muchas veces

ANEXO 15.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Programa Presupuestario de Mantenimiento de Equipo de Pozos

Objetivo: Conocer la percepción de los usuarios respecto al servicio de suministro de agua potable garantizado mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos municipales.

Datos generales

- Localidad: Tezcuquiza
- Fecha: 20/06/25
- Nombre del encuestado (opcional): _____
- Número de personas en el hogar: 4

Preguntas

1. Disponibilidad del servicio

- ¿Con qué frecuencia cuenta con agua potable en su vivienda?
 - Siempre
 - Casi siempre
 - A veces
 - Rara vez
 - Nunca

2. Continuidad del servicio

- ¿Ha notado interrupciones en el suministro de agua por fallas en los pozos?
 - Nunca
 - Pocas veces
 - Varias veces
 - Muchas veces



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

REGISTRADA EN 1977

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE
HINOJOSA, HIDALGO.

3. Calidad del agua

- ¿Considera que el agua que recibe cumple con condiciones adecuadas de calidad?

- ☒ Muy buena
- ☐ Buena
- ☐ Regular
- ☐ Mala

4. Atención a fallas

- Cuando ocurre una falla en el servicio, ¿cómo califica el tiempo de respuesta?

- ☐ Muy rápido
- ☐ Rápido
- ☒ Adecuado
- ☐ Lento
- ☐ Muy lento

5. Comunicación con autoridades

- ¿Ha recibido información sobre los trabajos de mantenimiento en los pozos?

- ☒ Sí, de manera clara y oportuna
- ☐ Sí, pero de forma limitada
- ☐ No

6. Satisfacción general

- ¿Qué tan satisfecho está con el servicio de agua potable derivado del mantenimiento de pozos?

- ☐ Muy satisfecho
- ☒ Satisfecho
- ☐ Ni satisfecho ni insatisfecho
- ☐ Insatisfecho
- ☐ Muy insatisfecho.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

BOGUSKINSON 2015 2017

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE
HINOJOSA, HIDALGO.

3. Calidad del agua

- ¿Considera que el agua que recibe cumple con condiciones adecuadas de calidad?
 - ☐ Muy buena
 - ☒ Buena
 - ☐ Regular
 - ☐ Mala

4. Atención a fallas

- Cuando ocurre una falla en el servicio, ¿cómo califica el tiempo de respuesta?
 - ☐ Muy rápido
 - ☐ Rápido
 - ☒ Adecuado
 - ☐ Lento
 - ☐ Muy lento

5. Comunicación con autoridades

- ¿Ha recibido información sobre los trabajos de mantenimiento en los pozos?
 - ☒ Sí, de manera clara y oportuna
 - ☐ Sí, pero de forma limitada
 - ☐ No

6. Satisfacción general

- ¿Qué tan satisfecho está con el servicio de agua potable derivado del mantenimiento de pozos?
 - ☐ Muy satisfecho
 - ☐ Satisfecho
 - ☒ Ni satisfecho ni insatisfecho
 - ☐ Insatisfecho
 - ☐ Muy insatisfecho.



CONTRALORÍA
COMISION DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ACTA DE APERTURA DE BUZÓN FIJO DE CONTRALORÍA INTERNA DE LA CAPASCHH

Siendo las 10:30 horas del día 31 del mes de Octubre
del año 2025, reunidos en las instalaciones que ocupa la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado
y Saneamiento de Cuauhtepc de Hinojosa, Hidalgo, (CAPASCHH), los CC.
Cynthia Becerril Enciso con Cargo de
Cultura del Agua y del L. A. E. Irving Hernández Hernández
como Titular del Órgano Interno de Contralor de la Comisión, con la finalidad de realizar la apertura
del Buzón de Quejas y Sugerencias, destacando lo siguiente:

Se realiza la apertura del Buzón de Quejas y Sugerencias de
la Comisión en presencia de quienes intervienen, revisan el interior
y resulta que NO se encontró ninguna Queja o Sugerencia, por
lo que se procede al cierre del Buzón.

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 10:45 horas del mismo
día de su apertura y en presencia de los que en ella intervinieron.

Por la contraloría



CAPASCHH
CONTRALORIA

ADMINISTRACION 2025 2026

L.A.E Irving Hernández Hernández
Contralor de la CAPASCHH

Por el organismo

Cynthia Becerril Enciso

Nombre y firma



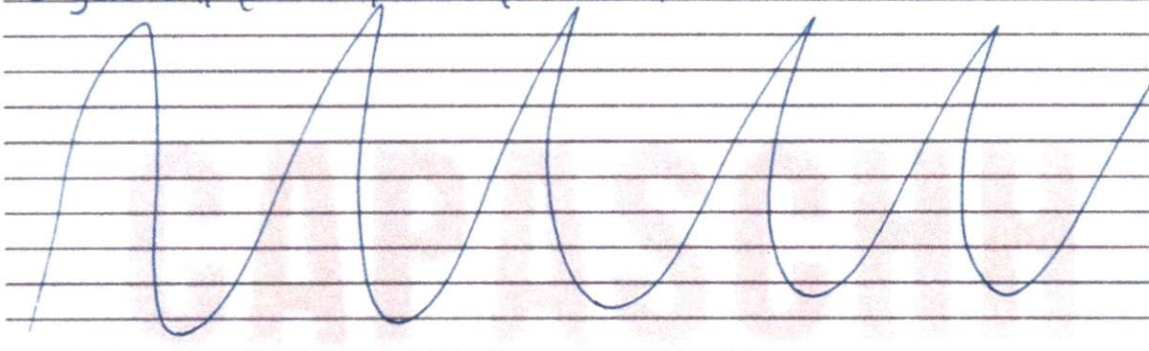
CONTRALORÍA

COMISIÓN DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ACTA DE APERTURA DE BUZÓN FIJO DE CONTRALORÍA INTERNA DE LA CAPASCHH

Siendo las 11:02 horas del día 28 del mes de Noviembre
del año 2025, reunidos en las instalaciones que ocupa la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado
y Saneamiento de Cuauitepec de Hinojosa, Hidalgo, (CAPASCHH), los CC.
Porfiria Nayensa Obregón Lira con Cargo de
Directora de Administración y Finanzas y del L. A. E. Irving Hernández Hernández
como Titular del Órgano Interno de Contralor de la Comisión, con la finalidad de realizar la apertura
del Buzón de Quejas y Sugerencias, destacando lo siguiente:

Se realiza la apertura del Buzón de Quejas y Sugerencias de
la comisión en presencia de quienes intervienen, se revisa el
interior y resulta que NO se encontró ninguna Queja o
Sugerencia, por lo que se procede al cierre del Buzón



Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:16 horas del mismo
día de su apertura y en presencia de los que en ella intervinieron.

Por la contraloría



CAPASCHH
CONTRALORIA
ADMINISTRACION 2025 2027

L.A.E. Irving Hernández Hernández
Contralor de la CAPASCHH

Por el organismo



Porfiria Nayensa Obregón Lira
Nombre y firma



CONTRALORÍA
COMISION DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ACTA DE APERTURA DE BUZÓN FIJO DE CONTRALORÍA INTERNA DE LA CAPASCHH

Siendo las 10:17 horas del día 31 del mes de Diciembre
del año 2025, reunidos en las instalaciones que ocupa la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado
y Saneamiento de Cuauhtepc de Hinojosa, Hidalgo, (CAPASCHH), los CC.
Porfiria Navensa Obregon Lira con Cargo de
Directora de Administración y Finanzas y del L. A. E. Irving Hernández Hernández
como Titular del Órgano Interno de Contralor de la Comisión, con la finalidad de realizar la apertura
del Buzón de Quejas y Sugerencias, destacando lo siguiente:

Se realiza la apertura del Buzón de Quejas y Sugerencias de
la Comisión en presencia de quienes intervienen, se revisa el
interior y resulta que NO se encontró ninguna Queja o
Sugerencia, por lo que se cierra el Buzón

[Handwritten signature]

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 10:29 horas del mismo
día de su apertura y en presencia de los que en ella intervinieron.

Por la contraloría



CAPASCHH
CONTRALORIA

[Handwritten signature]
L.A.E Irving Hernández Hernández
Contralor de la CAPASCHH

Por el organismo



Porfiria Navensa Obregon Lira
Nombre y firma